Gobernación del Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Nombre del proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR LOS DAÑOS, PÉRDIDAS Y AFECTACIONES POR LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS Y LA MATERIALIZACIÓN ESCENARIOS DE RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

POPAYÁN CAUCA.
Enero de 2025

Contenido

LISTA DE TABLAS 4
LISTA DE ILUSTRACIONES 4
CAPITULO I 5
1. IDENTIFICACIÓN 5
1.1. Datos Básicos del Proyecto 5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5
3. ANTECEDENTES 6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 9
4.1 Identificación de problemática 9
4.2 Definición del problema 10
4.2.1 Problema Central 10
4.2.2 Descripción de la situación existente 11
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base 37
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 38
5.1 Análisis de participantes. 40
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 40
6.1 Localización especifica del proyecto 40
6.2 Población objetivo de la intervención 42
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo 42
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo 43
7. OBJETIVOS 43
7.1 Objetivo general 44
7.2 Indicadores para medir el objetivo general 44
7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos 45
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 46
8.1. Evaluaciones a realizar 46
9. JUSTIFICACION 46
10. MARCO LEGAL 48
CAPITULO II 50
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 50
11.1 Estudio de necesidades 50
11.2 Análisis técnico de la alternativa 53

11.2.1 Resumen de la Alternativa. 54
11.2.2 Localización de la alternativa. 54
11.2.3 Factores analizados 54
11.4 Cadena de valor 56
11.4.1. Costo total de la alternativa 56
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 58
12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1 61
12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. 62
12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. 64
12.1.3 ACTIVIDAD 1.3. 67
12.1.4 ACTIVIDAD 1.4. 69
12.1.5 ACTIVIDAD 1.5. 72
12.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2 76
12.2.2. ACTIVIDAD 2.1. 1 78
Metodología 79
12.2.3. ACTIVIDAD 2.1.2 83
12.2.4. ACTIVIDAD 2.2.1 84
12.2.5. . ACTIVIDAD 2.3.2 84
12.3 OBJETIVO ESPECÍFICO 3 87
12.3.1 ACTIVIDAD 3.1 89
12.3.2 ACTIVIDAD 3.1.2 91
12.3.3 ACTIVIDAD 3.1.3 95
13. RIESGOS 99
13.1 Análisis de riesgos 99
14. INGRESOS Y BENEFICIOS 100
14.1 Ingresos/beneficios 100
CAPITULO III 102
15. PROGRAMACIÓN 102
15.1 Programación de productos 102
15.2 Programación de indicadores de gestión 103
15.3 Fuentes de financiación 104
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN 104

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto 5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental 6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos 11
Tabla 5. Historial tasa de personas fallecidas por eventos en el Deprtamento del Cauca 38
Tabla 6. Población afectada por el problema 40
Tabla 7. Localización del Proyecto 41
Tabla 8. Población Objetivo 42
Tabla 9. Localización Específica 42
Tabla 10. Caracterización de población afectada 43
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general 44
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos 45
Tabla 13. Alternativas de solución 46
Tabla 14. Estudio de necesidades 50
Tabla 15. Análisis de Riesgos 99
Tabla 16. Ingresos/beneficios 101
Tabla 17. Indicador de Producto 102
Tabla 18. Indicador de gestión 103
Tabla 19. Fuentes de Financiación 104
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico 104

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 10
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización 41
Ilustración 3. Árbol de objetivos 44

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR LOS DAÑOS, PÉRDIDAS Y AFECTACIONES POR LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS Y LA MATERIALIZACIÓN ESCENARIOS DE RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	17/1/2025
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	DOS MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($2.520.020.736)
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	DOS MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($2.520.020.736) para la vigencia 2025.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios
OBJETIVO GENERAL:	Disminuir los daños, pérdidas y afectaciones derivadas de la materialización de escenarios de riesgo y emergencias en el departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	1.590.171 personas.
FASE DEL PROYECTO:	FASE III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	11

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.
TRANSFORMACIÓN	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
PILAR:	01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible. Esta perspectiva es fundamental para gestionar integralmente el agua en todas sus dimensiones y soportar las necesidades de transporte, acueductos, protección contra las inundaciones y sequías.
CATALIZADOR	1. Justicia Ambiental y gobernanza inclusiva
COMPONENTE	B. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de

	riesgo de desastres
PROGRAMA	4503- Gestión del riesgo de desastres y emergencias.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo".
LINEA ESTRATEGICA:	Línea Estratégica: Cauca Productivo y Sostenible
SECTOR DE INVERSIÓN:	45-Gobierno Territorial
PROGRAMAS:	4503. Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias
METAS:	165. 168 asistencias técnicas entre visitas técnicas, planes de acción específicos para la recuperación, incorporación de la gestión del riesgo en documentos de planificación realizadas.
	170 Una estrategia para la respuesta actualizada.
	172. 4 Documentos de planeación elaborados

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca 2024-2027.

3. ANTECEDENTES

La ejecución del siguiente proyecto, se enmarca en la implementación de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, adoptada en Colombia mediante la expedición de la Ley 1523 de 2012[1] y establece en los Artículos No 12° y 13°, que los Gobernadores son los conductores del sistema nacional de gestión del riesgo en su territorio y están investidos con las competencias necesarias para conservar la seguridad, la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción y así mismo al ser los jefes de la administración departamental, tienen el deber de poner en marcha y mantener la continuidad de los procesos de gestión del riesgo de desastres en su territorio, así como integrar en la planificación del desarrollo departamental, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo, especialmente a través del plan de desarrollo departamental y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad.

En este sentido, gobernación del Cauca, a través de la Oficina Asesora de Gestión de Riesgo de Desastres-OAGRD- Cauca, viene implementando de manera permanente, sistemática, programada, secuencial y coordinada la Política en mención, sobre todo por lo señalado en el Artículo 1°. Donde se establece que *"La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible".*

Ahora bien, es importante mencionar de acuerdo con el Decreto Departamental No 1022 de julio 2015, "por medio del cual se modifica el Decreto 0298 del 28 de septiembre de 2012, la Oficina Asesora de Gestión de Riesgo de Desastres-OAGRD- Cauca, viene cumplimento con la función de dirigir, orientar y coordinar el Sistema Departamental de Gestión del Riesgo, con la misión de

[1] Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones

promover y fortalecer procesos de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y el Manejo del Desastre, de las entidades públicas, privadas, comunitarias y de la sociedad en general, a través de la implementación de los Instrumentos de planificación como lo son el PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PDGRD y la ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS- EDRE"-adoptados ambos mediante decreto departamental No 0833 del 07 de octubre de 2019.

Los cuales son las herramientas con las que cuenta el Concejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Cauca CDGRD- para abordar las acciones necesarias para la identificación y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción; Además de definir los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, en el marco de la planificación del desarrollo del departamento del Cauca.

Ahora bien, como uno de los antecedentes más importantes es el reconocimiento que desde el momento en que se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (2012), el Departamento del Cauca, a través de los Planes de Desarrollo Departamental, ha venido ejecutando programas, planes y proyectos cumpliendo con lo solicitado por las instancias de Planeación Nacional y Territorial (DNP, CDP), y que desde el año 2022, se han propuesto en la implementación de estrategias de planificación institucional y territorial en la que se identifican las necesidades y debilidades, pero que reconocen las fortalezas, de las experiencias de la ejecución de recursos y cumplimiento de metas propuestas, por lo cual, a continuación, se muestra la evolución del sector de gestión del riesgo en la implementación de los Instrumentos de Planificación en los programas de gobierno desde el año 2012 hasta el 2024.

Plan de Desarrollo Departamental "Cauca todas las oportunidades" 2012-2015

1. Programa Atención de emergencias en las primeras 42 horas

Plan de Desarrollo Departamental "Cauca: Territorio de Paz" 2016-2019

1. Ajuste de Planes Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres
2. Elaboración de 1 Estrategia departamental de Respuesta a Emergencias EDRE
3. Implementación de 1 Sala de Crisis para la gestión del riesgo

Plan de Desarrollo Departamental "42 Motivos para Avanzar" 2020-2023

1. Implementación de Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias
2. Asistencia Técnica a Instancias territoriales
3. Atención de Emergencias y desastres
4. Implementar 1 estrategia para el mejoramiento de la capacidad de respuesta los organismos de socorro

Plan de Desarrollo Departamental " "La Fuerza del Pueblo". 2024-2027

Lo que nos lleva a que en la actualidad proyectemos 14 metas de producto, asumiendo así a la gestión del riesgo de desastres como política de desarrollo que está asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible

1. Servicio de educación informal a comunidad
2. Servicio de asistencia técnica a instancias territoriales
3. Servicio de atención a emergencias y desastres
4. Servicio de atención a emergencias y desastres-fortalecimiento de Organismos de Respuesta
5. Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial
6. Implementación de Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo-SAT
7. Formulación e implementación de Documentos de planeación-EDRE
8. Implementación de Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres
9. Formulación e implementación de Documentos de planeación Institucional
10. Formulación e implementación Documentos normativos-Reglamentación del FDGRD
11. Implementación de Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública
12. Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático
13. Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
14. Servicio de educación formal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Por lo tanto, para la gobernación del cauca es fundamental entender la dinámica del riesgo en la sociedad y poder definir líneas de intervención adecuadas, que no se limiten a la atención de la emergencia y a la posterior recuperación y teniendo en cuenta los marcos de actuación a nivel internacional, nacional y regional de la política Publica de Gestión del Riesgo- el Plan Departamental de Desarrollo “La Fuerza del Pueblo” 2024 – 2027. Tiene como estrategia para el cumplimiento de las metas 5 grandes programas; i) Asistencia técnica a grupos de interés, ii) Atención de emergencias y desastres, iii) Dotación de organismos de respuesta, iv) fortalecimiento del sistema de alertas tempranas y iv) Gestión del cambio climático;

Consecuentemente, la formulación y posterior implementación de este proyecto está bajo los lineamientos, no solo del PDGRD, sino también del Plan Departamental de desarrollo La Fuerza del Pueblo” 2024 – 2027, el específicamente de la
LINEA ESTRATÉGICA: Cauca Productivo y Sostenible,
PROGRAMA: Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias,
PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica, META DE PRODUCTO: 165- Instancias territoriales asistidas
PRODUCTO: Documentos de planeación, META DE PRODUCTO: 170- Una estrategia para la respuesta a emergencias actualizada
PRODUCTO: Documentos de planeación META DE PRODUCTO: 172- 4 Documentos de planeación elaborados.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

Departamento del Cauca por su ubicación Geográfica y condiciones físico-ambientales hace que se encuentren gran cantidad de factores y fenómenos amenazantes de origen natural, socio natural y humano no intencional. Que, sumado a los innegables y evidentes efectos del cambio climático, incrementan las condiciones de riesgo en los territorios, que, al encontrar las condiciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental, se constituyen en un detonante para la ocurrencia de las emergencias y desastres

Históricamente, a nivel nacional, departamental y municipal existe una deuda con la planificación de los territorios, el desarrollo y la planificación, están dados por la forma como se organiza y se utiliza el territorio, la experiencia demuestra que la ocupación de los territorios sin planificación sostenible, provocan afectaciones, daños y perdidas, especialmente sobre comunidades y sistemas vulnerables expuestas a amenazas.

Una de las razones es que a nivel territorial y sectorial existen debilidades para para coordinar e integrar plenamente los Mecanismos e Instrumentos de Planificación de gestión del riesgo y cambio climático para toma de decisiones de planificación y desarrollo.

Los diagnósticos sectoriales e institucionales afirman que las pérdidas, daños y afectaciones que ocasionan las emergencias y los desastres van en aumento, como consecuencia de las dinámicas de ocupación y uso del suelo sin control en los territorios, estas actividades se configuran como una de las causas de fondo de las condiciones de inseguridad para la población. por lo que las estrategias del departamento del Cauca deben ser acciones que busquen disminuir la afectación y evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo.

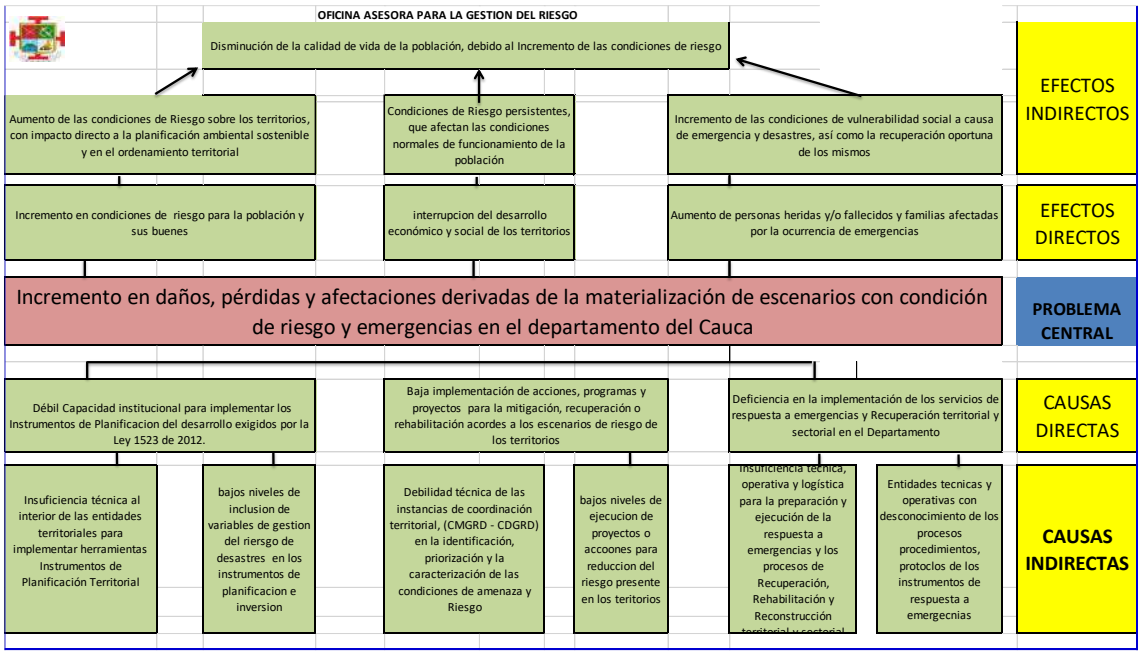
Por otra parte, existe una deficiente capacidad de intervención (técnica y operativa) de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD- CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios, lo que redunda en la falta de acciones de mitigación orientadas a disminuir o reducir las condiciones de riesgo existente y acciones para la rehabilitación, reparación o reconstrucción sobre los territorios afectados por emergencias. Ya que es importante establecer que, en ciertas circunstancias, un tipo de acontecimiento de origen natural o social se convierte en amenaza, es decir, cuando existe la probabilidad de que, al presentarse, pueda producir daños y afectaciones. Para ello, deben existir unas condiciones de exposición y vulnerabilidad determinadas, definiendo la vulnerabilidad como las condiciones propias de un elemento expuesto a ser afectado por un evento dado, su intensidad y ventana temporal

Razón por la cual, la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo no se pueden determinar ni analizar como procesos individuales, el riesgo y su gestión tienen múltiples variables que deben definirse en un contexto específico para cada territorio o escenario; Tomando relevancia el análisis y evaluación técnica de la Gestión del Riesgo como un conjunto de factores y esto se logra con el acompañamiento técnico continuo hacia los municipios. Tanto para conocer y estar preparados ante el riesgo como para mitigar y estar listos para asumir correctamente situaciones de emergencia y desastres, así como la recuperación oportuna de los mismos

Lo que consecuentemente lleva a implementar de manera sistemática, integral y complementaria los procesos de Conocimiento, Reducción y Manejo de Desastres, el fortalecimiento técnico, operativo y logístico del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo CDGRD- para la preparación para la respuesta y así garantizar en el marco de actuación de la ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción territorial y sectorial

Es Importante resaltar problema central "*incremento en daños, pérdidas y afectaciones por la ocurrencia de emergencias y la materialización de escenarios de riesgo en el departamento del Cauca*, es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financiera obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre las causas focalizadas de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2024

4.2 Definición del problema

4.2.1 Problema Central

Incremento en daños, pérdidas y afectaciones derivadas de la materialización de escenarios con condición de riesgo y emergencias en el departamento del cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Insuficiencia técnica al interior de las entidades territoriales para implementar herramientas Instrumentos de Planificación Territorial	Débil Capacidad institucional para implementar los Instrumentos de Planificación del desarrollo exigidos por la Ley 1523 de 2012.	Incremento en daños, pérdidas y afectaciones derivadas de la materialización de escenarios con condición de riesgo y emergencias en el departamento del Cauca	Incremento de las condiciones riesgo para la población y sus bienes	Aumento de las condiciones de Riesgo sobre los territorios, con impacto directo a la planificación ambiental sostenible y en el ordenamiento territorial
Bajos niveles de inclusión de variables de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación e inversión				
Debilidad técnica de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) en la identificación, priorización y la caracterización de las condiciones de amenaza y Riesgo	Baja implementación de acciones, programas y proyectos para la mitigación, recuperación o rehabilitación acordes a los escenarios de riesgo de los territorios		Interrupción del desarrollo económico y social de los territorios	Condiciones de Riesgo persistentes, que afectan las condiciones normales de funcionamiento de la población
Bajos niveles de ejecución de proyectos o acciones para reducción del riesgo presente en los territorios				
Insuficiencia técnica, operativa y logística para la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción territorial y sectorial	Deficiencia en la implementación de los servicios de respuesta a emergencias y Recuperación territorial y sectorial en el Departamento		Aumento de personas heridas y/o fallecidos y familias afectadas por la ocurrencia de emergencias	Incremento de las condiciones de vulnerabilidad social a causa de emergencia y desastres, así como la recuperación oportuna de los mismos
Entidades técnicas y operativas con desconocimiento de los procesos procedimientos, protocolos de los instrumentos de respuesta a emergencias				

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

1) Características de la zona de estudio.

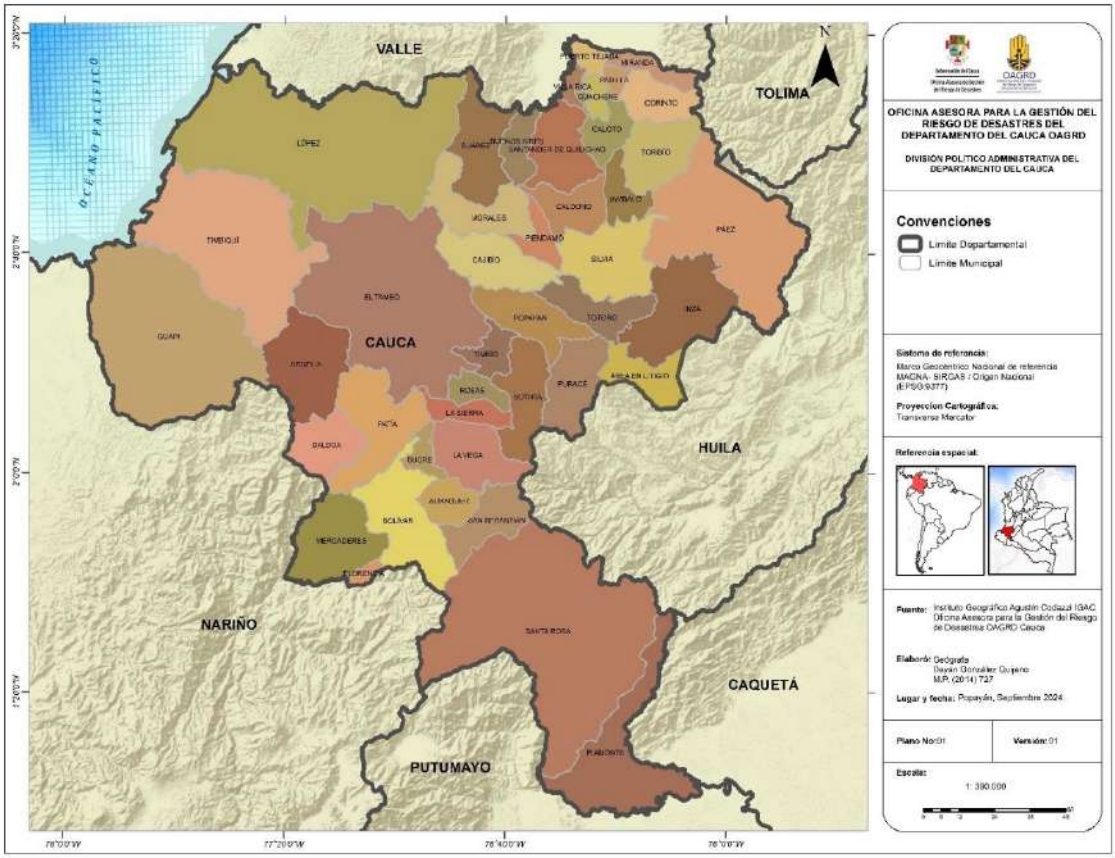
Marco Contextual

El departamento del Cauca se encuentra ubicado en el suroeste de Colombia, cuenta con diversas características generales que incluyen aspectos geográficos, demográficos, económicos y culturales. Según las proyecciones del DANE el departamento cuenta con una población

aproximada de 1.574.506 habitantes en una superficie de 29.308 Km2, traduciéndose en una densidad poblacional de 53,72 Habs/Km2 (DANE, 2024).

Limita al Norte con el Valle del Cauca, al Noreste y Este con los departamentos de Tolima y Huila respectivamente, al Sureste con Caquetá y Putumayo; al Sur con Nariño y al Occidente con el Océano Pacífico, donde se ubican las islas de Gorgona y Gorgonilla, en jurisdicción de Guapi. La ciudad de Popayán es la capital del departamento del Cauca, conocida por su arquitectura colonial y su importancia histórica.

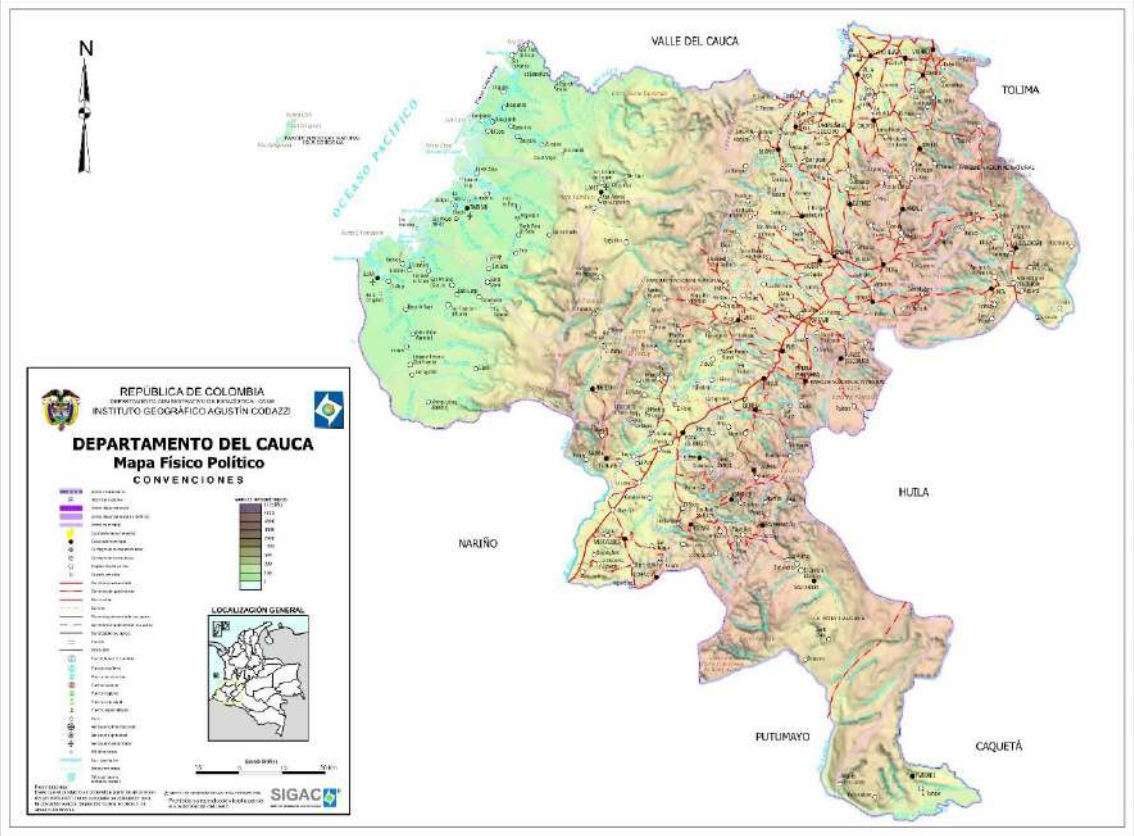
Grafica 1: Ubicación departamento del Cauca



Fuente: Wikipedia

En el departamento del Cauca coinciden una serie de variables que enriquecen el ejercicio del ordenamiento departamental y la gestión pública. Así, siendo el Cauca un departamento rural y con algún grado de dispersión en sus centros urbanos, una forma del ordenamiento territorial departamental son las Zonas Hidrográficas: Cauca, Magdalena, Patía, Caquetá y Pacífico. Las cordilleras Central y Occidental, los seis parques nacionales, las reservas privadas, la franja marino costera, los resguardos indígenas; los territorios colectivos, y la presencia de corredores exclusivos de especies en vía de extinción, la región alberga una variada biodiversidad debido a su ubicación geográfica, se pueden encontrar diferentes ecosistemas, desde zonas de páramo hasta selvas tropicales, esta es la diversidad que define al Cauca y su población, sus potencialidades y retos de desarrollo.

Grafica 2: Mapa físico político del Cauca.



Fuente: IGAC 2024

El Cauca se encuentra dividido políticamente en 42 municipios organizados en siete subregiones: Centro, Norte, Oriente, Pacifico, Sur, Macizo y Piamonte Amazónico. En términos poblacionales, las subregiones Centro y Norte concentran el 71,3% de la población total caucana, ya que sus municipios se localizan geográficamente sobre la cinta de la cordillera central y disponen de los mejores equipamientos, conectividad, etc.

Contexto de fenómenos amenazantes y escenarios de Riesgo en el Departamento del Cauca

Clasificación de los fenómenos amenazantes

Los fenómenos amenazantes de acuerdo a la Guía para la formulación de Planes Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres. (UNGRD, 2021) se clasifican en: Naturales, socio-naturales y antrópicos, dicho esto, y según el documento de caracterización del PDGRD- 2023, la de identificación, priorización y análisis de los principales escenarios de riesgo en el departamento según afectación, impacto severidad y recurrencia, quedando de la siguiente manera:

- Inundación
- Movimientos en masa (deslizamientos, flujos de lodo y de tierra).
- Avenidas Torrenciales y Crecientes Súbitas.
- Vendavales y Tormentas eléctricas
- Incendios de cobertura vegetal y Estructural
- Sismo, Tsunami
- Erupción volcánica.

Descripción eventos o fenómenos amenazantes analizados:

Un factor importante para tener en cuenta será la magnitud del evento frente a fenómenos ocurridos anteriormente, para tal efecto se procede a identificar los factores más relevantes de los sucesos presentados y se priorizará de acuerdo con el grado de incidencia de cada uno de los criterios mencionados a continuación:

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN		
FRECUENCIA	IMPACTO	FISICO-AMBIENTAL
El fenómeno se ha materializado en más de una ocasión en el territorio	El fenómeno tuvo incidencia económica, social y ambiental y afectaron la dinámica del del territorio.	El fenómeno es analizado desde el punto de vista geológico, geomorfológico e hidrometereológico.

Fuente: PDGRD Cauca 2019 (Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres-OAGRD-Cauca-, 2019).

2) Análisis de cada uno de los factores que hacen parte del problema y de las relaciones que se establecen entre ellos.

Análisis de escenarios de riesgo

Fenómenos hidrometeorológicos

El Comité Nacional el Conocimiento del Riesgo, a través de La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el año 2017. Los fenómenos hidrometeorológicos son procesos de origen atmosférico, oceanográfico o hidrológico y los fenómenos amenazantes asociados más comunes son los siguientes:

Inundaciones: Se define como la acumulación temporal de agua fuera de los cauces y áreas de reserva hídrica de las redes de drenaje (naturales y construidas). Se presentan debido a que los cauces de escorrentía superan la capacidad de retención e infiltración del suelo y/o la capacidad de transporte de los canales.

Movimientos en masa: Un movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo, tierras, detritos o escombros se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad.

Vendaval: Se define como la perturbación atmosférica que genera vientos fuertes y destructivos en una sola dirección, con velocidades entre 50 y 80 Km, en intervalos cortos de tiempo y de afectación local. Los vendavales son también conocidos como: ventisca, ráfaga y ventarrón.
Creciente Súbita: Se entiende como el incremento o ascenso de nivel rápidamente de los cauces o cuerpos de agua que afectan a la población, viviendas, cultivos, estructuras, entre otros.
Avenida Torrencial: Es un flujo muy rápido a extremadamente rápido de detritos saturados, no plásticos (Índice de plasticidad menor que 5%), que transcurre principalmente confinado a lo largo de un canal o cauce con pendiente pronunciada. Es uno de los movimientos en masa más peligrosos debido a sus características de ocurrencia súbita, altas velocidades y grandes distancias de viaje.

Tormentas eléctricas: Son la descarga de electricidad atmosférica, proveniente de nubes densas, que llega a zonas cercanas al suelo y puede causar peligro a las comunidades.

Granizada: Es la precipitación de Granizo. El granizo es un tipo de precipitación de partículas irregulares de hielo. Se forma en tormentas intensas en las que se producen gotas de agua sobre enfriadas, es decir, aún líquidas, pero a temperaturas por debajo de su punto normal de congelación (0 °C), y ocurre tanto en verano como en invierno.

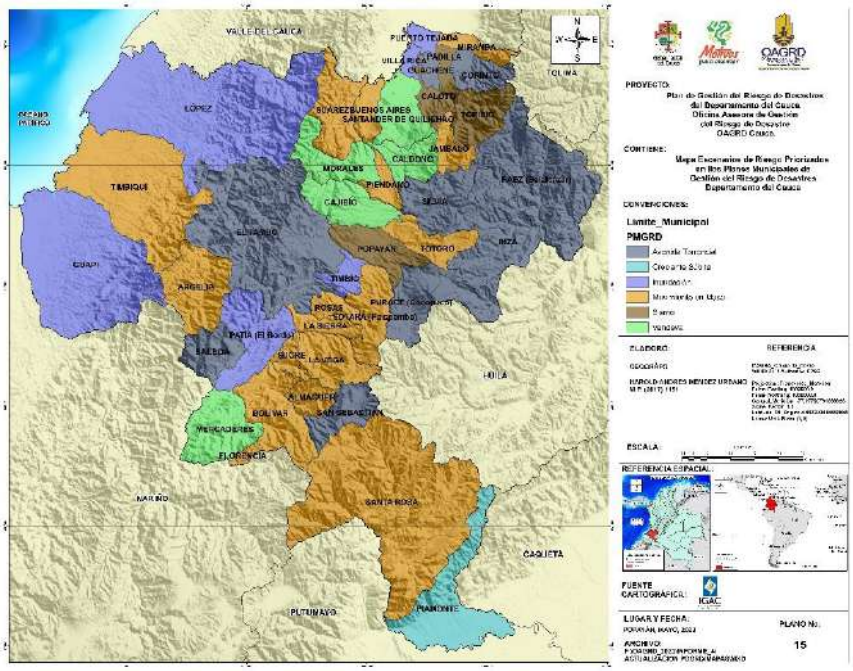
Helada: Es la ocurrencia de una temperatura igual o menor a 0°C a un nivel de 2 metros sobre el nivel del suelo. Desde el punto de vista agro meteorológico podría definirse una helada como la temperatura a la cual los tejidos de la planta comienzan a sufrir daño.

Según el análisis de los instrumentos de planificación de la OAGRD, y en cumplimento de los procesos de conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el departamento del Cauca, y con el objetivo de establecer un adecuado contexto de los escenarios de riesgo a continuación se relacionan los escenarios de riesgo, identificados, priorizados y caracterizados, de cada uno de los municipios en sus Planes Municipales de Gestión de Riesgo, a corte del año 2023, lo que permite establecer un panorama inicial de los fenómenos que por su impacto, recurrencia, daños, pérdidas y que históricamente han ocasionado emergencias, fueron valorados por los territorios.

NÚMERO DE ESCENARIOS PRIORIZADOS Y CARACTERIZADOS POR LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
Evento o fenómeno natural	Número de Municipios	Porcentaje
Movimiento en Masa	17	40%
Creciente Súbita Inundaciones, Avenida Torrencial	16	38%
Vendavales	5	12%
Sismos	4	10%
Totales	42	100%

Fuente OAGRD 2024- PDGRD 2023-

Los resultados del proyecto mapa nacional de amenaza por movimientos en masa muestran que la categoría de susceptibilidad predominante en el departamento de Cauca es la media (55,78 %), principalmente en las subregiones norte, pacífica, macizo y piedemonte amazónico. Seguido por susceptibilidad alta (39.95 %), distribuida especialmente en la zona Centro, Oriente y en las cordilleras Central y occidental.



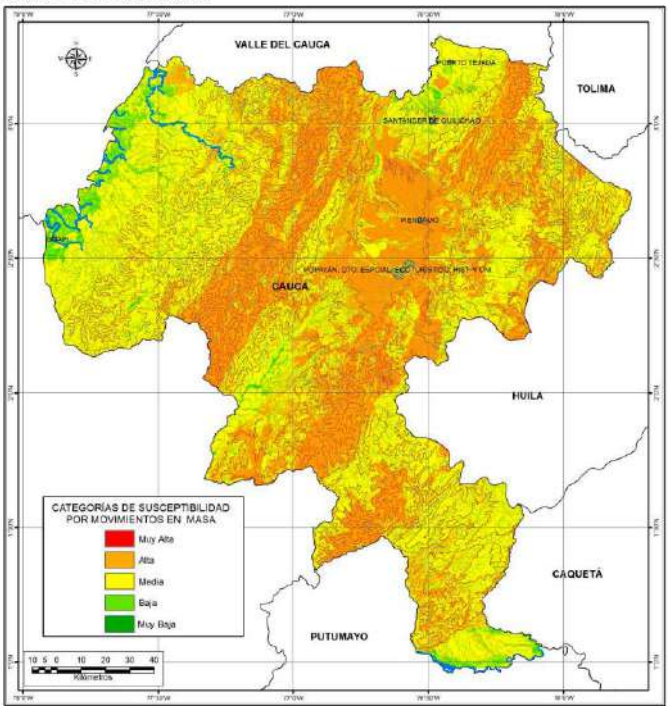
Fuente: PDGRD-2023

SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Según el Servicio Geológico Colombiano-SGC, históricamente, el territorio caucano se ha visto afectado por procesos de desestabilización de laderas que han afectado tanto a la población como a la infraestructura. La zonificación de la susceptibilidad y la amenaza por movimientos en masa escala 1:100.000 muestra las condiciones de inestabilidad del departamento y se constituye como una herramienta para una acertada planeación de su desarrollo y ordenamiento territorial a nivel regional.

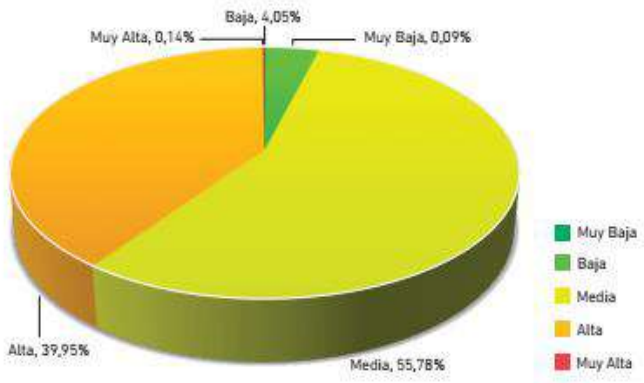
Es en este momento donde se empieza a identificar la tendencia de los territorios, según lo anterior, el 78% de los municipios tienen en sus documentos de planificación eventos o fenómenos asociados de origen hidrometereológico y si bien los movimientos en masa pueden ser de origen geológico, la experiencia y los análisis técnicos demuestran la incidencia directa de las temporadas de lluvias en la materialización de estos fenómenos. Adicionalmente, 5 Municipios priorizan y caracterizan los vendavales, como los fenómenos que afectan gravemente sus territorios. Es importante establecer en este análisis que 4 municipios priorizan los sismos como escenarios de riesgo que necesitan especial atención, pero los movimientos en masa y las avenidas torrenciales se identifican y priorizan como escenarios de riesgo, que pueden presentarse o se han presentado con la suficiente severidad que afectarían las condiciones de normalidad.

Mapa de susceptibilidad a los movimientos en masa del departamento de Cauca.



Fuente: OAGRD 2024.

Porcentajes de las categorías de susceptibilidad del departamento de Cauca



Fuente: OAGRD 2024.

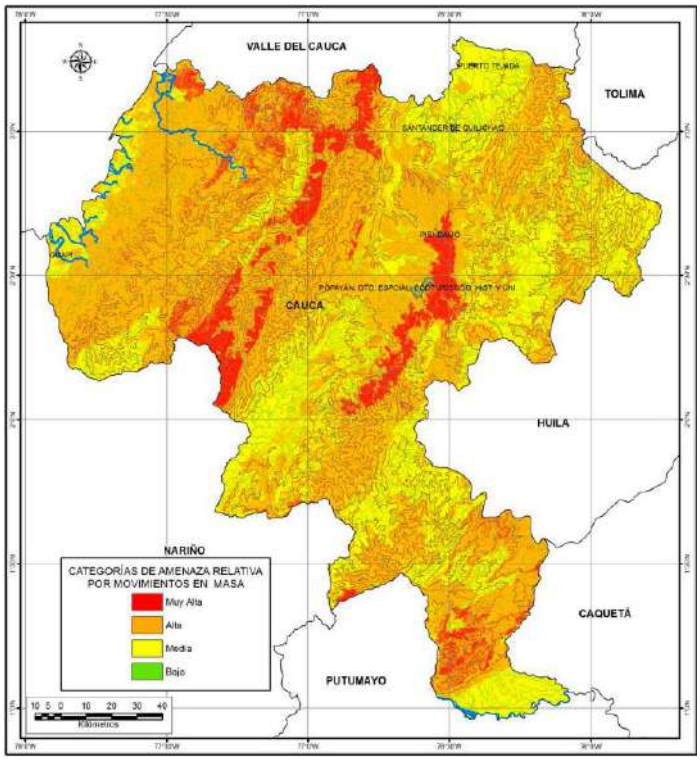
AMENAZA RELATIVA POR MOVIMIENTOS EN MASA ESCALA 1:100.000 PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

El Departamento del Cauca se caracteriza por ser un territorio diverso y poseer diferentes pisos altitudinales, suelos, coberturas vegetales y geoformas que determinan la pendiente y la susceptibilidad del terreno. Sumado a ello las altas precipitaciones y los sismos suelen detonar los movimientos en masa a grande, mediana y pequeña escala que se presentan en el Departamento del Cauca y son reportados de forma constante a las entidades competentes.

En este sentido, según el Mapa de Amenaza Relativa por movimientos en masa-Escala 1:100.000, en el departamento del Cauca predominan los valores de amenaza alta (58.48%) y media (33.14%)

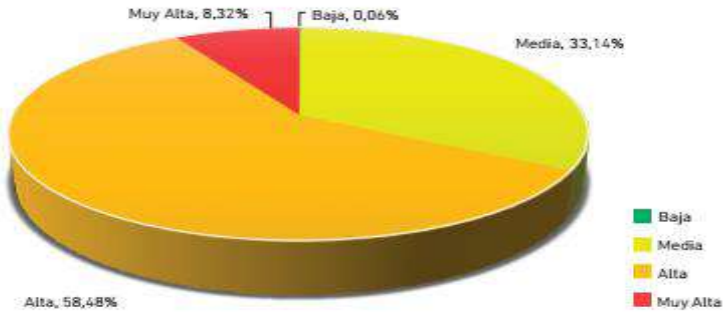
y se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del territorio Caucano. Por otro lado, los valores de amenaza Muy alta (8.32%) se ubican en la Subregión Centro, Pacifico, Macizo y el Piedemonte Amazónico, lo que indica que estas zonas deben estar en constante monitoreo especialmente cuando se presentan altas precipitaciones y por ende saturación del suelo que pueden detonar un deslizamiento.

Mapa de amenaza relativa de movimientos en masa del departamento de Cauca.



Fuente: OAGRD 2024.

Porcentajes de las categorías de amenaza relativa del Departamento del Cauca.



Fuente: PMGRD-CMGRD 2024.

Análisis del registro Histórico de Eventos

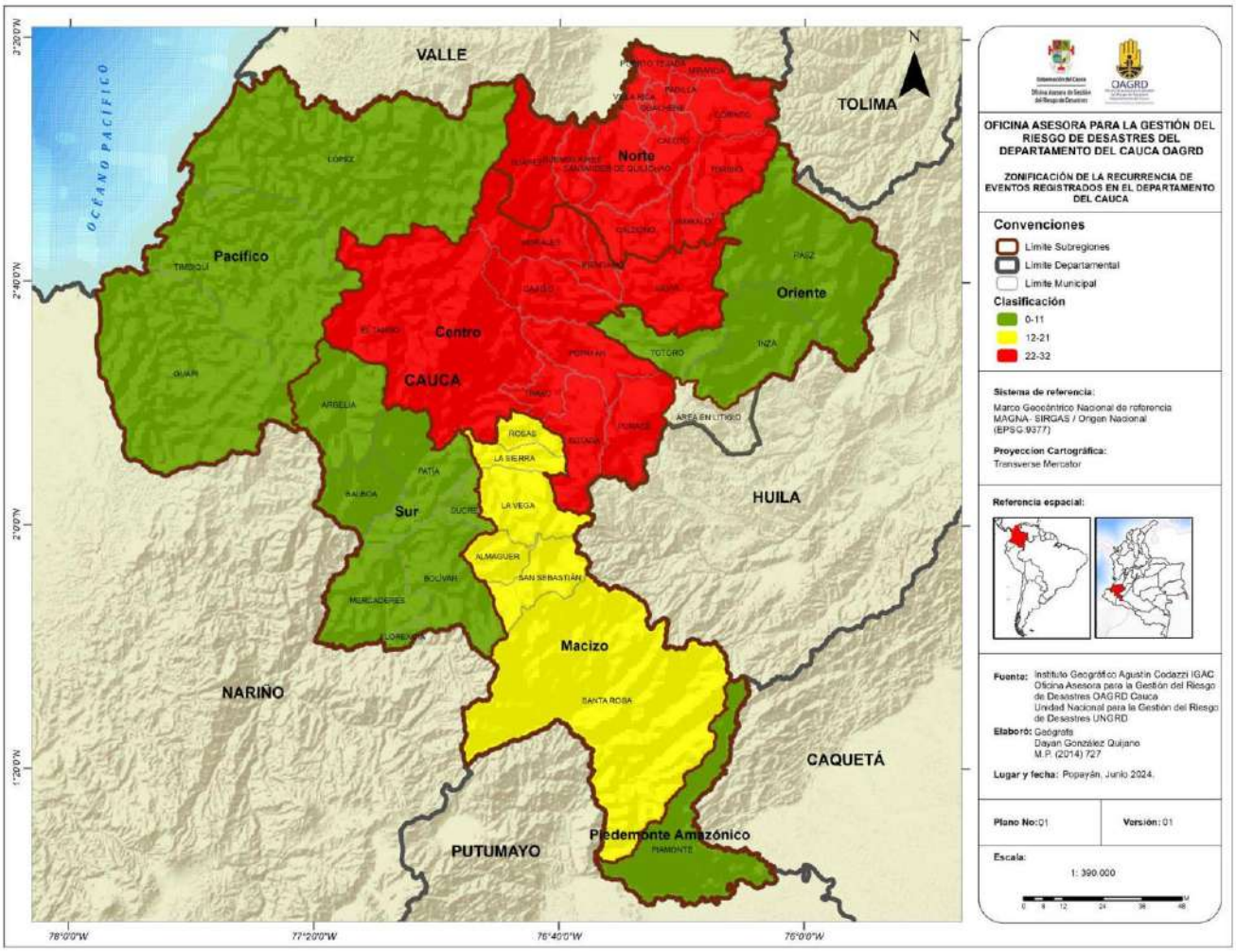
Para analizar desde un contexto territorial de los efectos, consecuencias y emergencias por la materialización de eventos o escenarios de riesgo, la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD) del Departamento del Cauca, realizó la recopilación y análisis de eventos y emergencias, en un periodo comprendido entre enero de 2020 y junio de 2024.

Estos registros provienen de información reportada por los 42 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) del Departamento del Cauca, de las Entidades Operativas Territoriales y Regionales y por Entidades Técnicas que apoyan en Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD), dicha información ha sido procesada por el equipo de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Cauca (OAGRD), dicho sea de paso, que en el proceso, se coordina en el marco de la oportuna información con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), a través del Componente CITEL y Sala de Análisis Estratégico Nacional.

La información de los eventos reportados se presenta por subregiones, indicando que se presentan mayor cantidad de eventos en la subregión centro con un 31.5 %, seguido por la subregión norte con un 31.25 %, macizo con un 16% y en menor medida se encuentran los eventos reportados para la subregión Sur con un 1.52%. Es importante mencionar que los fenómenos que más se presentan en el Departamento del Cauca son los movimientos en masa, vendavales, inundaciones y crecientes súbitas

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	RECURRENCIA	PORCENTAJE %
Centro	Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Popayán, Puracé, Silvia, Sotará y Timbío.	207	31.5
Macizo	Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, San Sebastián y Santa Rosa.	109	16.6
Norte	Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suarez, Toribio y Villa Rica.	205	31.2
Oriente	Inzá, Páez y Totoró.	62	9.4
Pacifico	Guapi, López de Micay y Timbiquí.	49	7.4
Piedemonte Amazónico	Piamonte	14	2.1
Sur	Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre.	10	1.5
TOTAL		656	100

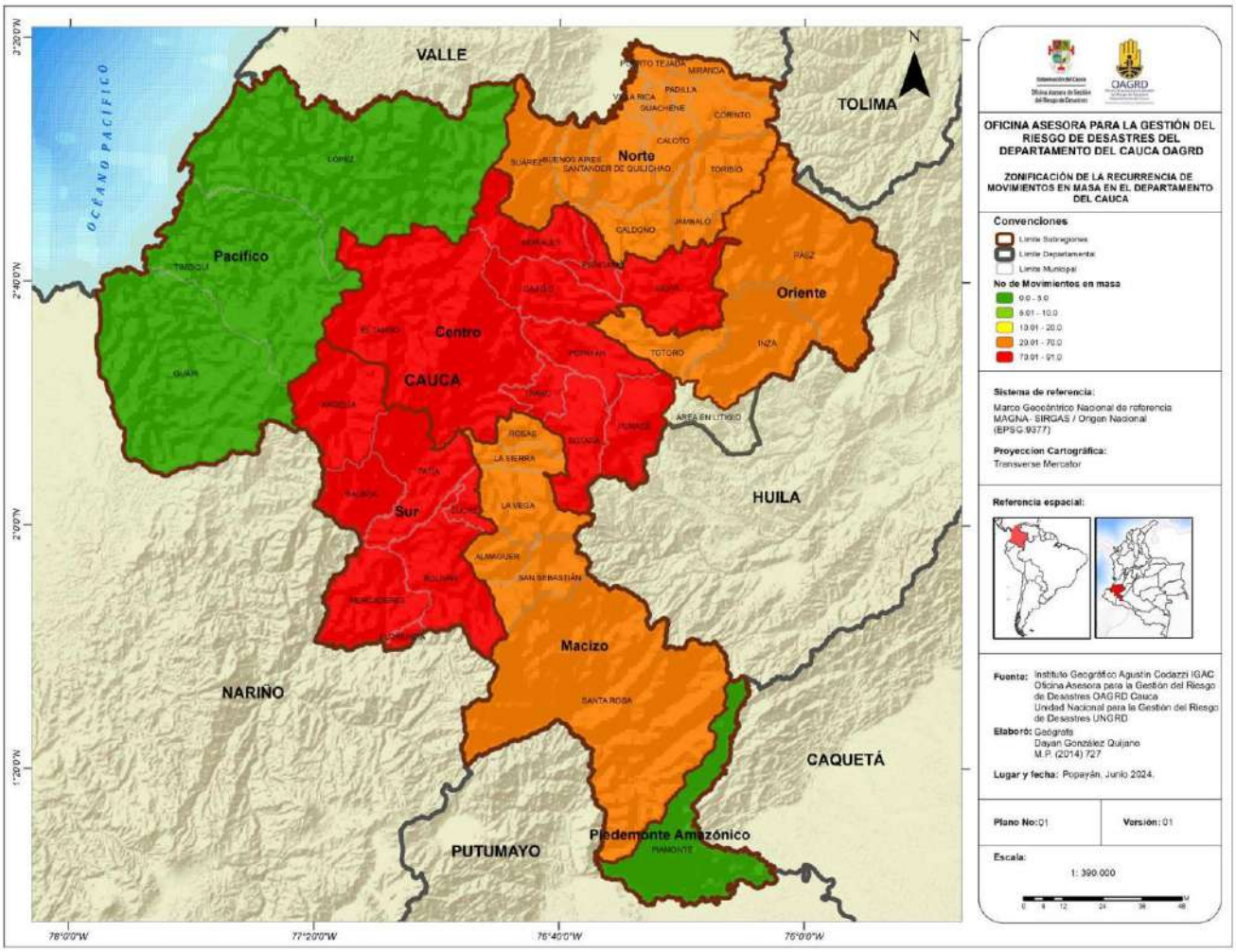
Fuente: OAGRD Cauca – 2023



Mapa 1. Mapa de zonificación de la recurrencia de eventos registrados en el Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

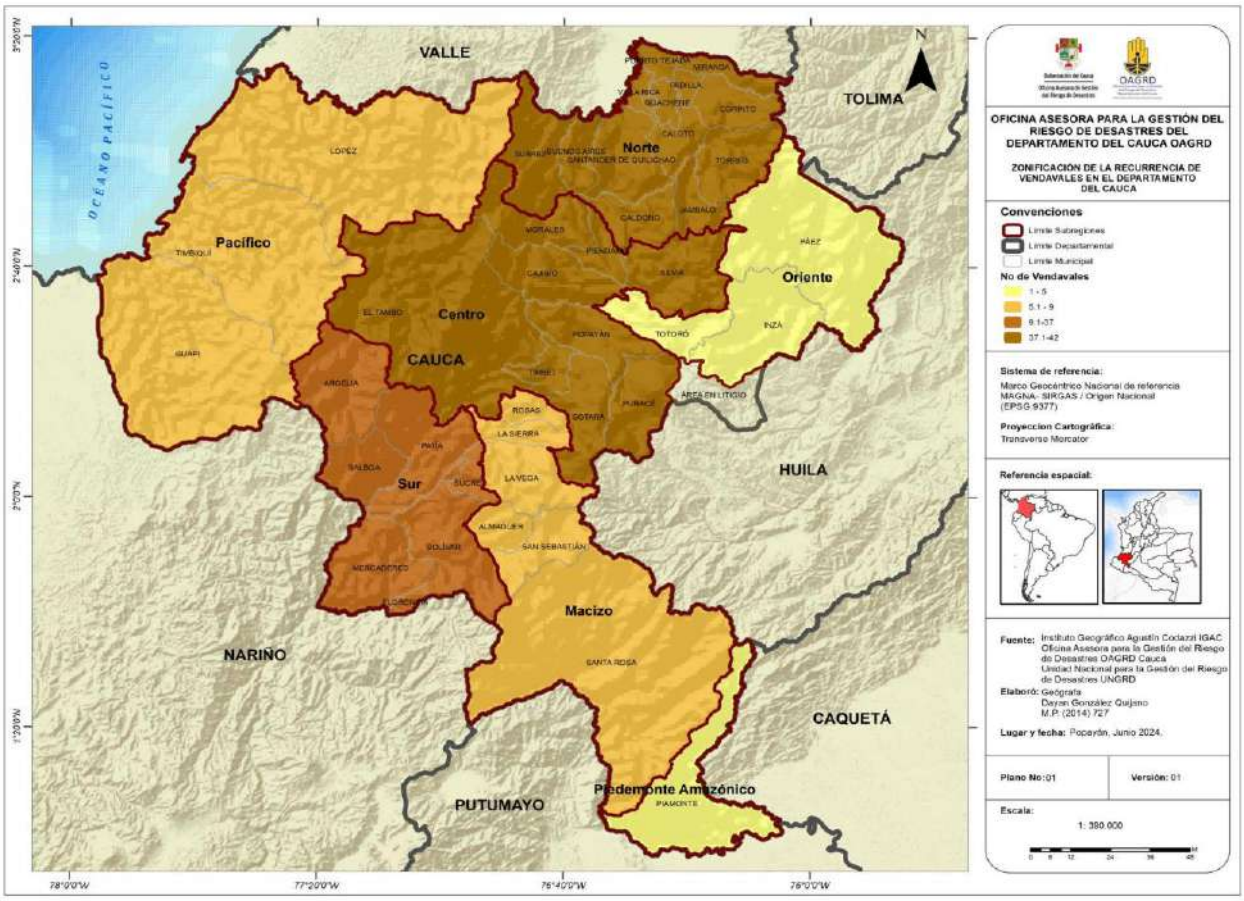
Los movimientos en masa generan grandes afectaciones en la infraestructura habitacional, colectiva y los medios de vida de los habitantes de un determinado territorio. Estos fenómenos se presentan con mayor recurrencia en el Departamento del Cauca en el periodo comprendido entre enero de 2020 y junio de 2024, arrojando los siguientes resultados:

Según el mapa N°2, la recurrencia y predominancia de los movimientos en masa se encuentra distribuida espacialmente en la subregión centro con un 23.9 %, seguido por la subregión sur con un 27.5% y subregión Norte con un 21.2%. Mientras que en las subregiones Pacifico y el Piedemonte amazónico se presenta en menor proporción. (Ver mapa N°2).



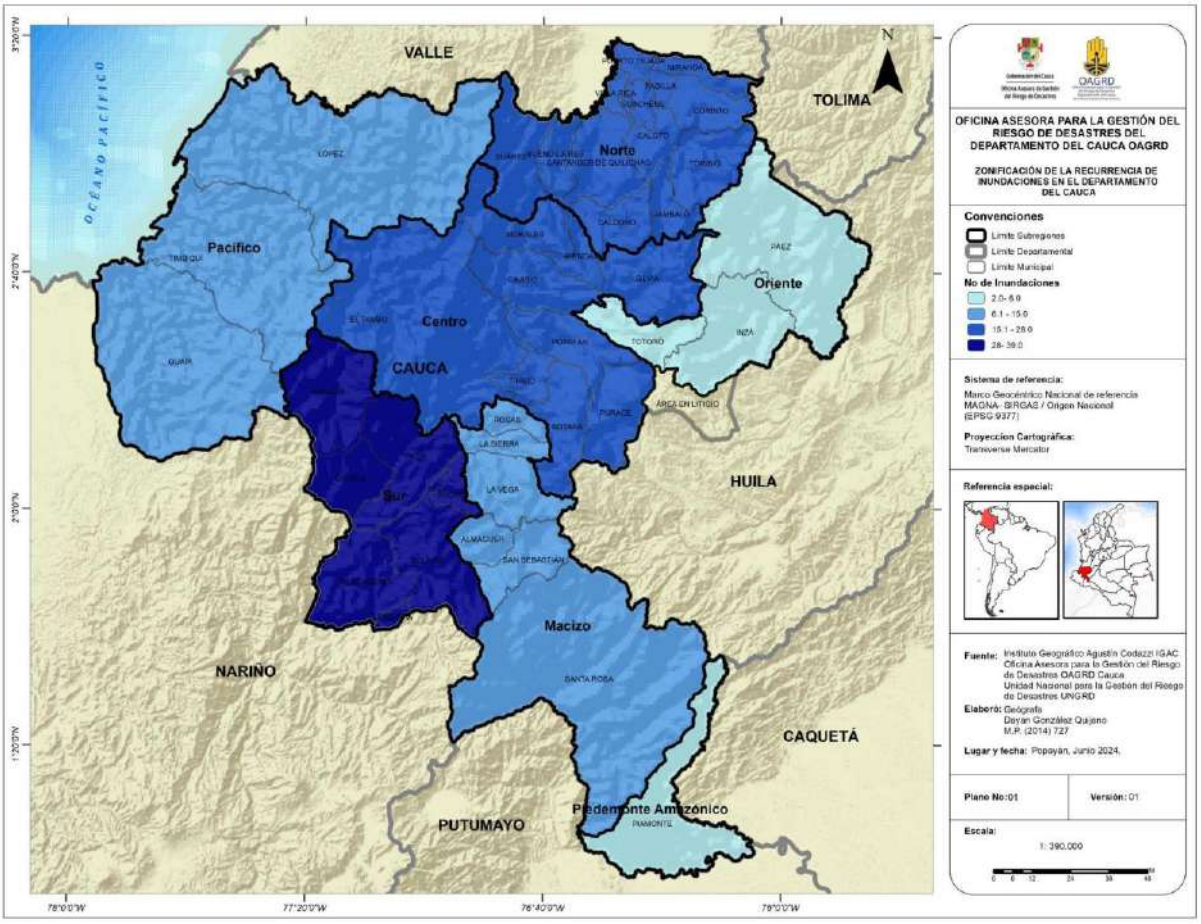
Mapa 2. Mapa de zonificación de la recurrencia de movimientos en masa en el Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Otro de los fenómenos que se presentan con mayor recurrencia en el Departamento del Cauca son los vendavales que dependiendo de su magnitud, pueden generar grandes afectaciones en cubiertas, estructuras, pérdida de cultivos y de vidas. En el mapa N°3, se evidencia que las subregiones Norte y Centro son las más afectadas por los vendavales con un porcentaje de 28,6% cada una. Mientras que en las subregiones Piedemonte Amazónico y Oriente presentan valores bajos de 1.3% y 3.4% respectivamente (Ver Mapa N°3).



Mapa 3. Mapa de zonificación de la recurrencia de Vendavales en el Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Las inundaciones se caracterizan por ser acumulaciones temporales de agua fuera del cauce de los cuerpos de agua, estos eventos se presentan especialmente en zonas planas o zonas que poseen bajas pendientes. En este sentido, la distribución espacial de la recurrencia de las inundaciones presenta valores predominantes en las subregiones Sur, Norte y Centro con un 31 %, 22,5 % y 18,5% respectivamente. Mientras que la subregión del Piedemonte Amazónico presenta un valor de 1.61% (Ver Mapa N°4).



Mapa 4. Mapa de zonificación de la recurrencia de Inundaciones en el Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Subregión Centro

La subregión centro está conformada por los municipios de Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Popayán, Puracé, Silvia, Sotará y Timbío, esta subregión se caracteriza por poseer geoformas onduladas del terreno que al combinarse con actividades antrópicas generan altos niveles de vulnerabilidad en el territorio. En este sentido y de acuerdo con la información analizada se puede inferir que en la subregión centro predomina la recurrencia de fenómenos asociados a movimientos en masa con un 38 %, seguido por vendavales con un 20% y crecientes súbitas con un 14%. Los elementos expuestos más afectados por dichos fenómenos corresponden a elementos corporales, estructurales y esenciales; las pérdidas son ocasionadas por los movimientos en masa y han afectado a 3.712 personas, 120 viviendas y 71 vías. Mientras que los vendavales han afectado a 1.957 personas y 443 viviendas.



Gráfico 1. Recurrencia de eventos registrados en la Subregión Centro del Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Subregión Norte

La Subregión Norte se encuentra conformada por los municipios de Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suarez, Toribío y Villa Rica. En esta región predominan los movimientos en masa con 35% que han dejado afectadas a 3.929 personas, 520 viviendas y 87 vías, y los vendavales se encuentran en segundo lugar con un 21% que han dejado afectadas a 3.230 personas, 919 viviendas y 23 vías.



Gráfico 2. Recurrencia de eventos registrados en la Subregión Norte del Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Subregión Macizo

La subregión Macizo se encuentra ubicada en el Sur Oriente del departamento del Cauca y está conformada por los municipios de Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, San Sebastián y Santa Rosa. En esta subregión se registraron eventos de origen natural y socio-natural; los fenómenos que se presentan con mayor recurrencia son los movimientos en masa con un 52%, seguido por las inundaciones con un 10% y las avenidas torrenciales con un 8 %. Los movimientos en masa han ocasionado grandes pérdidas en la subregión y han afectado a 3.663 personas, 251 viviendas, 44 vías y 13 edificaciones esenciales. Por otro lado, los vendavales afectaron a 2.266 personas, 348 viviendas y 5 edificaciones esenciales.



Gráfico 3. Recurrencia de eventos registrados en la Subregión Macizo del Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Subregión Oriente

La subregión se encuentra ubicada en el Nororiente del Departamento del Cauca en límites con el Departamento del Huila y está conformada por los municipios de Inzá, Páez y Totoró. Según el análisis de recurrencia de fenómenos amenazantes se pudo identificar que en la subregión predominan fenómenos como movimientos en masa con un 43%, seguido de avenidas torrenciales con un 16% y crecientes súbitas e inundaciones con 10% cada una. Los movimientos en masa han dejado afectadas a 91 personas, 27 viviendas y 28 vías, mientras que las avenidas torrenciales han ocasionado pérdidas a 1.825 personas, 322 viviendas y 30 vías.

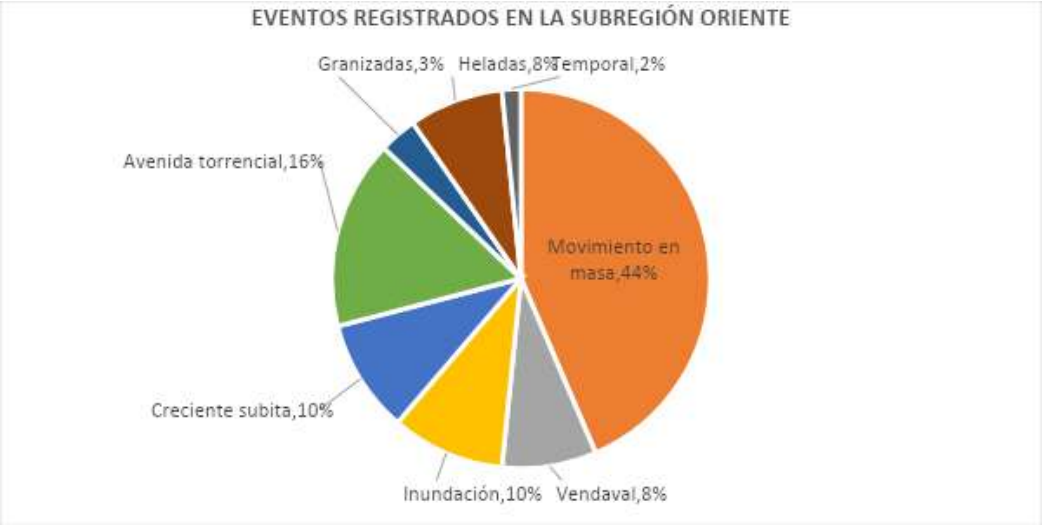


Gráfico 4. Recurrencia de eventos registrados en la Subregión Oriente del Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Subregión Pacífico

La Subregión pacífico cuenta una extensión territorial de 7.972 hectáreas, se encuentra ubicada en el Occidente del departamento del Cauca y está conformada por los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí. Esta zona se caracteriza por poseer planicies de gran extensión a lo largo y ancho de la costa pacífica, situación que influye de forma directa en la ocurrencia y recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos.

En el gráfico N°5 se puede observar que en la subregión pacifico, predominan las crecientes súbitas con un 33%, dejando a 28.768 personas y 4.536 hectáreas afectadas, esta situación genera grandes pérdidas económicas y retrasa los procesos de desarrollo en la región. Por otro lado, se presentan inundaciones con un 31%, afectando a 33.360 personas y 454 viviendas.

.



Gráfico 5. Recurrencia de eventos registrados en la Subregión Pacífico del Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Subregión Sur

Finalmente se presentan los datos de la subregión Sur que está conformada por los municipios de

Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre y se encuentra ubicada en el Sur del departamento del Cauca, esta subregión se caracteriza por poseer diferentes geoformas del terreno que van desde zonas planas y hasta zonas muy escarpadas, otro de los aspectos característicos de la subregión es que en épocas de invierno se presentan altas precipitaciones que influyen en la detonación de diversos fenómenos.

Es por ello, que según los reportes históricos de eventos se establece que los movimientos en masa predominan con un 47%, las inundaciones con un 20% y los vendavales con un 19%. Generando afectaciones en personas, viviendas, cultivos y edificaciones esenciales.



Gráfico 6. Recurrencia de eventos registrados en la Subregión Sur del Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

Subregión Piedemonte Amazónica

La subregión del Piedemonte Amazónico se encuentra ubicada al sur del Departamento del Cauca y solamente está conformada por el municipio de Piamonte, en esta zona se encuentra parte de la Serranía de los Churumbelos y marca el inicio de la planicie Amazónica Colombiana. Es por ello que, se registran la menor cantidad de eventos en el periodo comprendido entre enero de 2020 y junio de 2024, estos fenómenos corresponden a Inundaciones con 64%, crecientes súbitas y vendavales con un 14% cada una; generando afectaciones a 1.259 personas y 397 viviendas.

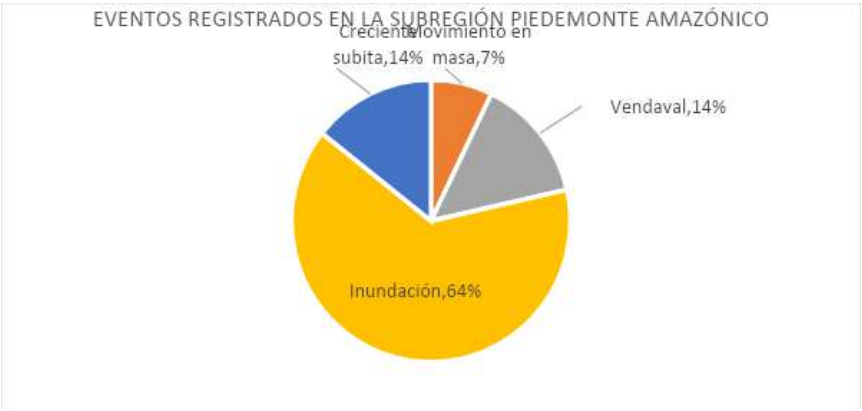


Gráfico 7. Recurrencia de eventos registrados en la Subregión Piedemonte amazónico del Departamento del Cauca. Fuente: OAGRD, 2024.

3) Descripción de los antecedentes.

Desde el momento en que se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Departamento del Cauca, a través de los Planes de Desarrollo Departamental ha venido ejecutando los planes, programas y proyectos como lo exige la Ley, así mismo en cumplimento de los alcances, roles, funciones y las responsabilidades de las instancias de coordinación territoriales, las entidades privadas y comunitarias, se viene actuando bajo la orientación de los Principios de Protección, Solidaridad Social, de Concurrencia y Principio subsidiariedad Positiva, teniendo en cuenta aspectos como::

1. La materialización de eventos, fenómenos amenazantes y/o emergencias en el departamento.

2. Que las acciones, programas o proyectos que se implementen, deben guardar coherencia con el nivel de riesgo de los territorios o sector, es decir que se deben analizar previamente los tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación (Instrumentos de Planificación para la gestión del riesgo de desastres Territoriales). por medio de la implementación de los programas, procedimientos, protocolos y las guías estandarizadas en sus instrumentos de planificación (PDGGRD, EMRE y Planes de Contingencia), ha venido orientado, coordinado y liderado acciones de respuesta de manera oportuna e integral en los municipios donde su capacidad financiera, administrativa y operativa se ha visto desbordada por la ocurrencia de eventos y/o emergencias, impulsando acciones, planes, programas y proyectos de Estabilización, Rehabilitación y Recuperación a los sectores afectados por emergencias, y que buscan el restablecimiento de las condiciones normales de las áreas afectadas, bienes y servicios interrumpidos y se impulsa del desarrollo económico de la comunidad.

A continuación, se hace referencia a la implementación de proyectos de inversión que soportan la evolución, el fortalecimiento institucional y territorial de la gestión integral del riesgo de desastres a nivel departamental:

“IMPLEMENTACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PDGRD Y LA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS EDRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2020-2021”. Por un valor de $ 3.146.480.000 con el Registro BPIN; 2020003190079.

“FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE MANEJO DE DESASTRES A TRAVÉS DE LA OPERATIVIDAD DE LA SALA DE CRISIS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” por un valor de $ 2.105.801.388 con el Registro BPIN; 2021003190007.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- PDGRD Y LA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS- EDRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, ”-Con Viabilidad de armonización con el PDD 2024-2027- para el año 2024 por un valor de $1.920.130.600 y con BPIN 2023003190146.

- Plan Departamental para la Preparación del Fenómeno de La Niña 2024-2025, Primera y segunda Temporada de Lluvias 2024
- Plan de Contingencia para la Segunda Temporada Seca del año 2024, con incidencia del Fenómeno del Niño.
- Plan de Contingencia Escenario de Riesgo Volcán Puracé Departamento Del Cauca 2024.
- Fortalecimiento de los sistemas de comunicación en el marco de la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT).
- Plan de Acción Específico para la Recuperación (PAER), formulado e implementado en el marco de la situación de Calamidad Pública Departamental Número 0015 del 12 de enero del 2023 y posteriormente su prorroga, bajo el decreto No 0888 de julio del 2023

4) Evolución reciente de la situación negativa identificada.

4.1 Temporada de Lluvias y efectos del Fenómeno de la Niña en el periodo 2021-2023

El departamento del Cauca, al igual que en casi todo el territorio nacional, presentó afectaciones, daños, pérdidas y emergencias derivadas de las Temporada de Lluvias y efectos del Fenómeno de la Niña en el periodo 2021-2023, los que llevó a gran parte de nuestros los gobiernos locales y por supuesto al departamento, a adoptar medidas extraordinarias para afrontar situaciones que sobrepasaron nuestras capacidades de respuesta, y apelando a las virtudes y herramientas que nos brinda Política Nacional de Gestión del Riesgo, mediante el Decreto Departamental Número 0015 del 12 de enero del 2023 y posteriormente su prorroga, bajo el decreto No 0888 de julio del 2023, en este sentido y de acuerdo a las responsabilidades establecidas por cada sector, la Gobernación del Cauca a través de Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD), formula e implementa el Plan de Acción Específico para la Recuperación (PAER), por el cual se lograron desarrollar las actividades, acciones, planes, programas y proyectos para responder, estabilizar recuperar y desarrollar los sectores y la población afectada por las emergencias en el departamento del Cauca,

4.2 Emergencia Municipio de Rosas

El 09 de enero de 2023, se presentó en el Municipio de Rosas, un movimiento en masa de gran movimiento en masa que afectó las veredas La Soledad, Santa Clara, Chontaduro, Párraga Viejo, destruyendo al menos 150 viviendas, zonas de cultivo, zonas de bosque, daños a los acueductos veredales, la infraestructura eléctrica y la vial y la pérdida de la banca en un tramo de aproximadamente 300 m de la vía Panamericana a la altura de este municipio, dejando incomunicado el sur del país y generando grandes pérdidas económicas, por fortuna sin ocasionar pérdidas de vida

Escenario de Riesgo

En esta imagen tomada del Informe Técnico del Servicio Geológico Colombiano (SGC), se tiene una vista general del movimiento en masa en la quebrada Chontaduro (municipio de Rosas, Cauca)



Obsérvese la carretera Panamericana destruida y cubierta por los sucesivos emplazamientos de los flujos lodosos resultantes del gran movimiento en masa que ha venido manifestándose desde el 9 de enero de 2023, generado múltiples hundimientos escalonados hacia las partes altas y laterales altas dejando expuestas coronas sucesivas semicirculares y lineales con taludes expuestos hasta de 40 m de altura.

Municipios que por materialización de eventos adversos declararon situación de Calamidad Pública en el periodo 2018-2023.

A continuación se pueden observar los municipios que declararon la situación de Calamidad Pública por eventos relacionados a fenómenos a las temporadas de lluvias naturales y socio-naturales entre los años 2021 a 2023 en el departamento del Cauca, donde predominan los movimiento en masa, seguido por avenida torrencial, Inundación, creciente súbita , por último vendaval.

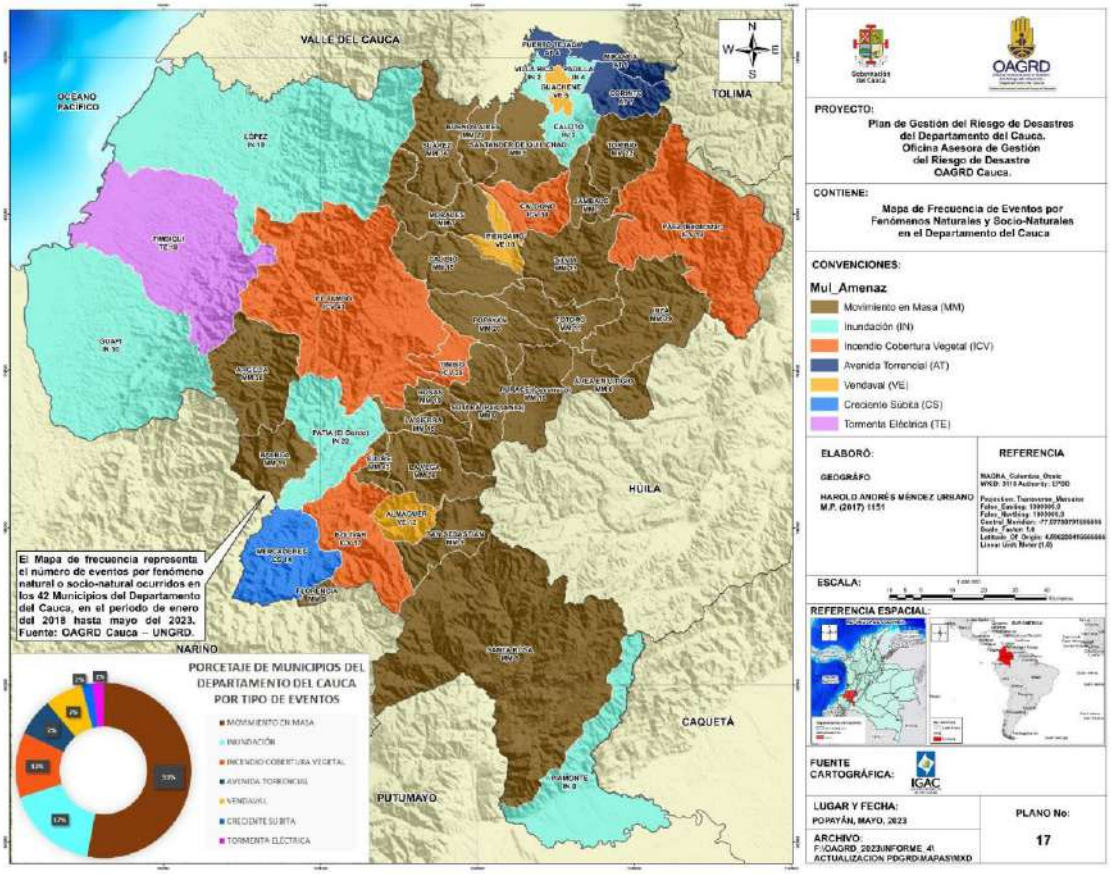
PERIODO 2021-2022 PERIODO 2023-2024

No.	MUNICIPIO	DECRETO No.	FECHA DECRETO			Tiempo (Término)	FECHA VENCIMIENTO			DECRETO DE PRORROGA No.	FECHA DECRETO			Tiempo (Termino)	FECHA DE VENCIMIENTO			RETORNO A LA NORMALIDAD	
			DD	MM	AA		DD	MM	AA		DD	MM	AA		DD	MM	AA	SI	NO
1	INZA	D-042	29	7	2022	6	29	1	**2023**	D-002A	28	1	2023	6	27	7	**2023**		
2	PAEZ	D-036	22	6	2022	6	21	12	**2022**	D-052	22	12	2022	6	21	6	**2023**		
3	GUAPI	D-063	3	10	2022	6	3	4	**2023**	D-017	24	3	2023	6	23	9	**2023**		
4	MERCADERES	D-055	29	10	2022	6	28	4	**2023**	D-021	2	5	2023	3	1	8	**2023**		
5	ROSAS	D-043	25	10	2022	6	24	4	**2023**	D-								X	
6	GUACHENE	D-236	2	11	2022	6	1	5	**2023**	D-								X	

7	FLORENCIA	D-044	29	10	2022	6	28	4	2023	D-019	28	4	2023	6	27	10	2023			
8	TORIBIO	D-068	25	11	2022	6	24	5	2023	D-030	23	5	2023	6	22	11	2023	X		
9	CORINTO	D-095	11	11	2022	6	10	5	2023	D-										
10	LA SIERRA	D-057	27	10	2022	6	26	4	2023	D-021	28	4	2023	6	27	10	2023			
11	SUCRE	D-165	17	11	2022	6	16	5	2023	D-123	18	5	2023	6	17	11	2023			
12	LOPEZ DE MICAY	D-181	23	11	2022	6	22	5	2023	D-095	23	5	2023	6	22	11	2023	X		
13	MIRANDA	D-178	9	12	2022	6	8	6	2023	D-085	9	6	2023	6	8	12	2023	X		
14	EL TAMBO	D-0062	17	11	2022	6	16	5	2023	D-								X		
15	SUAREZ	D-126	9	12	2022	6	8	6	2023	D-029	28	6	2023	6	27	12	2023	X		
16	PADILLA	D-102	27	12	2022	6	26	6	2023	D-								X		
17	LA VEGA	D-04	27	1	2023	6	26	7	2023	D-36	27	7	2023	6	26	1	2024			
18	BALBOA	D- 007	23	1	2023	6	22	7	2023	D-								X		
19	ARGELIA	D-030	1	3	2023	6	1	9	2023	D-								X		
20	BOLIVAR	D-024	10	4	2023	6	9	10	2023	D-								X		
21	CALDONO	D-100-24-016	24	3	2023	6	23	9	2023	D-										
22	SOTARA	D-19	14	3	2023	6	13	9	2023	D-59	13	9	2023	6	12	3	2024			
23	TIMBIQUI	D-021	15	2	2023	6	15	8	2023	D-								X		
24	SANTANDER DE QUILICHAO	D-032	28	3	2023	6	27	9	2023	D-										
25	SILVIA	D-113	16	11	2022	6	15	5	2023	D-066	16	5	2023	6	15	11	2023	X		
26	JAMBALO	D-007	27	3	2023	3	27	6	2023	D-								X		
27	MORALES	D-119	14	12	2022	6	14	6	2023	D-										
28	BUENOS AIRES	D-200.01.004.02-019	22	4	2023	6	21	10	2023	D-										
29	PATIA	D-029	13	5	2023	6	12	11	2023	D-								X		
30	EL TAMBO	D-0029	14	6	2023	6	13	12	2023	D-								X		
31	ROSAS	D-008	9	1	2024	6	8	7	2024	D-										
21	FLORENCIA	D-033	5	3	2024	6	4	9	2024	D-										
22	INZA	D-009	13	2	2024	6	12	8	2024	D-										
23	EL TAMBO	D-0023	28	3	2024	6	27	9	2024	D-										

Fuente: OAGRD Cauca – 2024

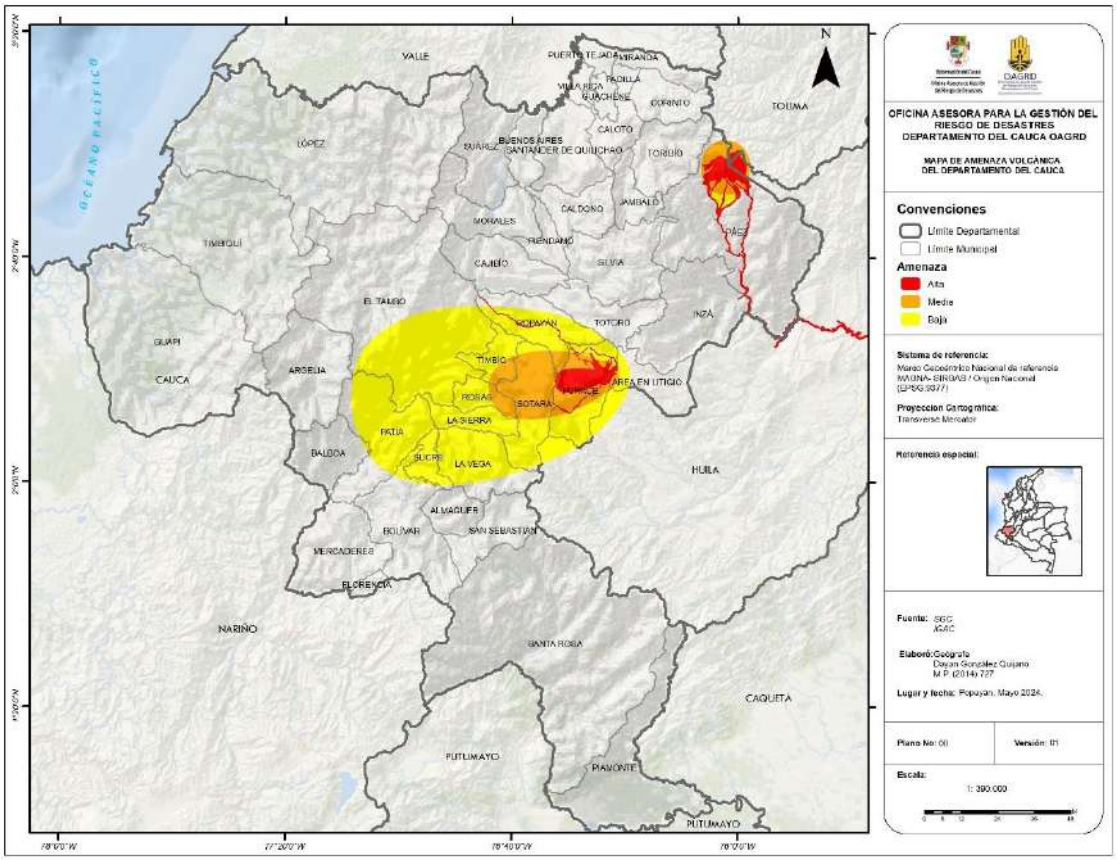
Mapa de municipios con declaratoria de calamidad pública 2022-2023



Fuente: OAGRD Cauca – 2024

4.3 Escenario de Riesgo Volcánico - Volcán Puracé,

Como se plantea en el contexto de los fenómenos amenazantes y con las condiciones actuales de los escenarios de riesgo del territorio departamental, , de acuerdo a los lineamientos, recomendaciones y comunicados emitidos por las entidades de técnicas y de coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (UNGRD, SGC), la Oficina Asesora de Gestión de Riesgo-OAGRD, formula e implementa el Plan de Contingencia por Riesgo Volcánico - Volcán Puracé, el cual se convierte en la hoja de ruta para el seguimiento, la vigilancia constante, la colaboración interinstitucional para mitigar los riesgos y proteger la vida y los medios de subsistencia de quienes podrían verse afectados por eventos volcánicos en los municipios de zona de influencia directa o indirecta en el Departamento del Cauca.



Cambio del estado de alerta de amarilla a naranja

Desde el 29 de abril de 2024 se registró un incremento súbito en la actividad sísmica del volcán en el número de eventos y en la energía liberada, tanto de sismos asociados al fractura miento de rocas, como a los asociados con la actividad de fluidos al interior del volcán, lo que fue reportado en dos boletines extraordinarios publicados el 30 de abril y el 2 de mayo de 2024. El boletín del 03 de mayo de 2024 en el cual se comunica el cambio de la alerta amarilla a naranja por la amenaza del volcán Puracé (VP, en donde se evidencia una serie de cambios significativos en su comportamiento que han llevado a las autoridades a declarar la alerta naranja. Esta alerta indica que el volcán presento una actividad anómala que podría culminar en una posible erupción según los factores monitoreados en el volcán, en la cual se registró un incremento notable en la frecuencia y magnitud de los sismos volcánicos. Estos eventos sísmicos, conocidos como tremores volcánicos, son causados por el movimiento del magma y los gases en el interior del volcán. Otro factor es el incremento en las emisiones de gases de altos niveles en la concentración de dióxido de carbono (CO_2) y en el flujo de dióxido de azufre (SO_2). Las fumarolas en el cráter del volcán han mostrado una actividad más intensa, con emisiones visibles de gases y vapor. La deformación del terreno alrededor del volcán Puracé es otro factor que determina el comportamiento del VP, estos cambios son causados por la acumulación de magma bajo la superficie, lo que provoca que el terreno se deforme.

En la implementación del Plan de Contingencia, se activan todos los procedimientos y procedimientos de Sala de Crisis Departamental, el cual es el lugar donde se dirigen, orientan y coordinan las acciones de revisión, ajuste, actualización y contextualización de los planes

sectoriales, protocolos específicos por servicio de respuesta y la implementación de procedimientos operativos y administrativos, que aseguran la efectividad de los procesos de protección antes mencionados.

Es así como es completamente necesario e imperativo que se puedan fortalecer las capacidades técnicas en los componentes de Preparación de servicios básicos de Respuesta, alistamiento y ejecución para la respuesta con respecto a la zonificación de amenaza volcánica del Volcán Puracé proporcionado por el Servicio Geológico Colombiano – SGC.

4.3 Afectaciones, daños, perdidas y materialización de escenarios de riesgo año 2024

Corte enero-noviembre





CONSOLIDADO AFECTACIONES GENERALES

ENERO 01 - 11 NOVIEMBRE 2024

SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO

- Acueductos: 13
- Familias: 4.187
- Personas: 12.809
- Alcantarillados: 13

- SECTOR SALUD: 2
- SECTOR EDUCATIVO: 57
- Otras afectaciones: 33
 - Infraestructura Comunitaria - Colectiva (polideportivos, Casetas Comunitarias)

Gobernación del CAUCA | OAGRD Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamento del Cauca

CONSOLIDADO AFECTACIONES GENERALES

ENERO 01 - 11 NOVIEMBRE 2024

SECTOR VIAL

- Vías primarias Nacionales: 27
- Vías secundarias Departamentales: 18
- Vías terciarias Municipales: 48
- Puentes peatonales: 29
- Puentes vehiculares: 7
- Pontones: 21

Gobernación del CAUCA | OAGRD Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamento del Cauca



5) Intervenciones realizadas diferentes a la que se proponen.

Implementación de proyectos de inversión

"Fortalecimiento A Los Procesos De Respuesta Oportuna A Emergencias Mediante La Dotación Institucional De Uniformes A 38 Cuerpos De Bomberos De 36 Municipios Del Departamento Del Cauca.

Adquisición Y Suministro De Materiales En El Marco De La Recuperación Y Rehabilitación Ante Situaciones De Emergencia En Los Municipios De Bolívar, Timbiquí Y López De Micay, Departamento Del Cauca

Adquisición Y Suministro De Ayudas Humanitarias De Emergencia (AHE) Como Respuesta Oportuna A Situaciones De Emergencias Y Desastres En El Departamento Del Cauca-Reg BPIN 2023003190033 por valor de $ 1,900,000,000

La razón porque las intervenciones citadas no se ven reflejadas en el árbol de problemas, es que si bien es son acciones que se desarrollan e implementan en el marco de actuación de la entidad para responder a los diferentes eventos, solo son el componente de respuesta representados en la entrega de recursos en especie o monetarios dirigidos a la población afectada por situaciones de emergencia

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

Con relación a la línea base estimada dentro del Plan de Desarrollo Departamental "La Fuerza del Pueblo", en el cual, después de realizar el análisis correspondiente al Sector de Gestión del Riesgo de Desastres, se encontró que para 2024 en el departamento del Cauca existe una Tasa de pérdida de vidas humanas de 2.6 personas fallecidas por cada 100.000 habitantes por ocurrencia de emergencias y/o desastres

Es de esta forma que la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo – OAGRD, con la implementación del presente proyecto, pretende contribuir a la reducción de dicha tasa de personas fallecidas a un 2.0 personas para el cuatrienio 2024- 2027, pues según lo analizado

previamente, la materialización de los escenarios de riesgo ha llevado que el departamento del Cauca presente una serie de condiciones de riesgo que hace que los daños, pérdida de vidas y afectaciones físicas y económicas sobre los habitantes siga siendo constante.

TABLA 5. Historial Tasa de personas fallecidas por eventos naturales en el Departamento del Cauca.

Año	Número de fallecidos	Tasa de fallecidos (*cada 100 mil habitantes)	Tendencia
2016	34	2,4	-
2017	45	3,2	-2,3
2018	13	0,9	2,8
2019	52	3,7	-0,8
2020	45	2,9	0,7
2021	55	3,6	0,5
2022	62	4,1	-2,4
2023	26	2,4	

Fuente: Oficina de Gestión del riesgo de Desastres – OAGRD Cauca.

Bajo este panorama, el departamento del Cauca a través de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo- OAGRD se ha propuesto reducir sustancialmente las tasas de personas fallecidas y/o afectadas por la ocurrencia de emergencias y desastres, teniendo en cuenta que la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se define como "una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población·" es completamente necesario e imperativo que se realice a través de la implementación de las herramientas y mecanismos de planificación de gestión del riesgo y cambio climático en el departamento del cauca.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Los participantes de un proyecto son todas las personas, grupos y organizaciones que están relacionados tanto con el problema identificado como con la ejecución de acciones que se deriven de su posible solución.

Tabla 6. Identificación de participantes

ACTORES	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO

Nacional	Unidad Nacional para la GR de Desastres (UNGRD).	Cooperante	. Asesoría y apoyo conjunto ante emergencias que puedan desencadenar desastres a nivel departamental bajo los principios de subsidiariedad positiva y concurrencia	Coordinar todo el Sistema Nacional, dirigir la implementación de la GR, atendiendo las políticas y normatividad interna. Apoyar con recursos cuando las capacidades locales no son suficientes.
Departamental	Gobernación del Departamento del Cauca	Cooperante	Realizar el aporte de recursos económicos a través de la bolsa de recursos propios para Disminuir los daños y pérdidas derivadas de la materialización de escenarios de riesgo y emergencias	Poner en marcha y mantener la continuidad de los procesos de Gestión del Riesgo (GR) de desastres en su territorio, así como integrar en la planificación del desarrollo departamental, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo, especialmente a través del plan de desarrollo departamental PDGRD, EDRE y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad
Departamental	Oficina Asesora de GR de Desastres – OAGRD	Cooperante	Misión, Recursos humanos y logísticos, participación y ejecución del proyecto.	Coordinar las Acciones de ejecución del proyecto en el marco misional establecido para tal fin.
Municipal	Alcaldías Municipales (Entidades de Coordinación Territorial de Gestión del Riesgo) CMGRD	Cooperante	I Implementar procesos de gestión del riesgo en el municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción. Realizar el apoyo Institucional para la	Garantizar la efectividad y articulación de la Gestión del Riesgo en sus respectivos municipios en el marco de la Ley 1523 del 2012.

			implementación del proyecto	
Otros	Habitantes del Departamento del Cauca	Beneficiario	Participación en los procesos organizativos de respuesta a emergencias, realizando acciones de compromiso y participación para la correcta ejecución del proyecto.	Que se implementen las políticas, estrategias, planes y programas, en pro de una adecuada respuesta a Emergencias, que contribuyan a generar la disminución de daños y pérdidas.

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico

5.1 Análisis de participantes.

En el marco del cumplimiento de la Política Nacional de gestión del riesgo, La gobernación del Cauca a través de la Oficina Asesora para la gestión del riesgo de desastres OAGRD, pone a disposición toda la capacidad Financiera Técnica y recursos humanos para contribuir con acciones técnicas, metodológicas, jurídicas y administrativas al servicio de los territorios y la población de los 42 municipios del departamento

Las entidades Municipales (Entidades de Coordinación Territorial de Gestión del Riesgo) CMGRD de Gestión del Riesgo para que los Concejos Municipales de Gestión del Riesgo – CMGRD- y las instituciones del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo-CDGRD-, bajo el principio de Coordinación y "puente" interinstitucional puedan atender y resolver las problemáticas que se deriven de las condiciones de riesgo encontradas para la aplicación de medidas correctivas y prospectivas, mediante la generación de productos y recomendaciones que redunden la reducción del riesgo y en el mejoramiento de las condiciones de vida, la seguridad y el bienestar de los habitantes del territorio caucano

Es importante resaltar que siempre se actúa bajo los Principios de Igualdad, Coordinación, Coordinación y Concurrencia con las entidades públicas privadas y comunitarias que contribuyen al desarrollo y la reducción de las condiciones de riesgo de los habitantes del departamento.
Desde la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres – OAGRD.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

Tabla 7. Población afectada por el problema

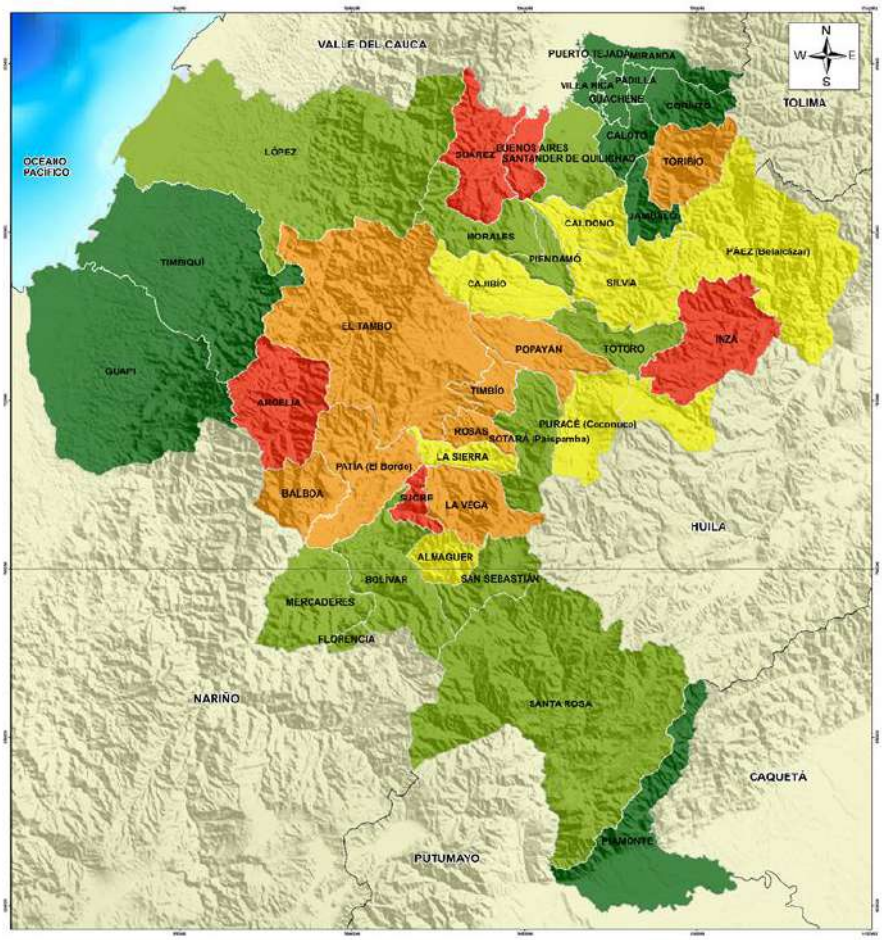
Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1.590.171	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.

6.1 Localización especifica del proyecto

El Departamento del Cauca está situado al sur-occidente del país, localizado entre los 0º 58` 54`` y 3º 19` 4`` de latitud norte y los 75º 47` 36`` y 77º 57` 5`` de longitud oeste, entre las cordilleras

Central y Occidental, con una porción de 140 Km de costa en el Pacífico, limita al norte con los departamentos del Valle del Cauca, y el Departamento del Tolima, al Oriente con el Departamento del Huila, al Sur con el Departamento de Nariño, y por el Occidente colinda con el océano Pacífico. Dos islas en el Pacífico pertenecen a su territorio: Gorgona y Gorgonilla. Su extensión de 30.169 Kms2, equivale al 2,7% del territorio nacional. Reconocido como Departamento en 1910, se encuentra dividido en 42 municipios.

Mapa 3. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 8. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca				42 municipios del Departamento.

Fuente: Elaboración Propia

6.2 Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: 1.590.171 Personas, como se establece previamente en el documento, es la población del Departamento.

INDIRECTAS: N/A.

Tabla 9. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
1.590.171	Población del Departamento del Cauca.	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.

Tabla 10. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca				42 municipios del Departamento.

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

Escriba la caracterización demográfica de la población. No olvide que solo debe desagregar la población objetivo, además la fuente de información debe ser la misma registrada en el ítem anterior.

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	FEMENINO	MASCULINO
1.590.171	561.251	1.028.920	805.757	784.414

Fuente: DANE.

POBLACIÓN TOTAL URBANA Y RURAL



POBLACIÓN POR SEXO.



Cabe aclarar que para el departamento del Cauca es muy importante la identificación y caracterización de las poblaciones tradicionales, campesinas, afros e indígenas, puesto que en gran medida representan un alto porcentaje de población vulnerable, debido a que todavía no se encuentran disponibles datos actualizados del censo DANE 2018, para esta población se toma como referencia las proyecciones a los años posteriores.

Tabla 5. Caracterización de población afectada

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años	353.954	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
15 – 19 años	125.957	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
20 – 59 años	875.269	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
Mayor de 60 años	234.991	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
Total por edad.	1.590.171	
Indígenas	404.503	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
Afrocolombianos	318.370	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
Población Mestiza	867.298	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
Total por etnia.	1.590.171	
Masculino	784.414	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
Femenino	805.757	Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.
Total por género.	1.590.171	

Fuente: Proyecciones DANE 2025. PDD 2024 – 2027.

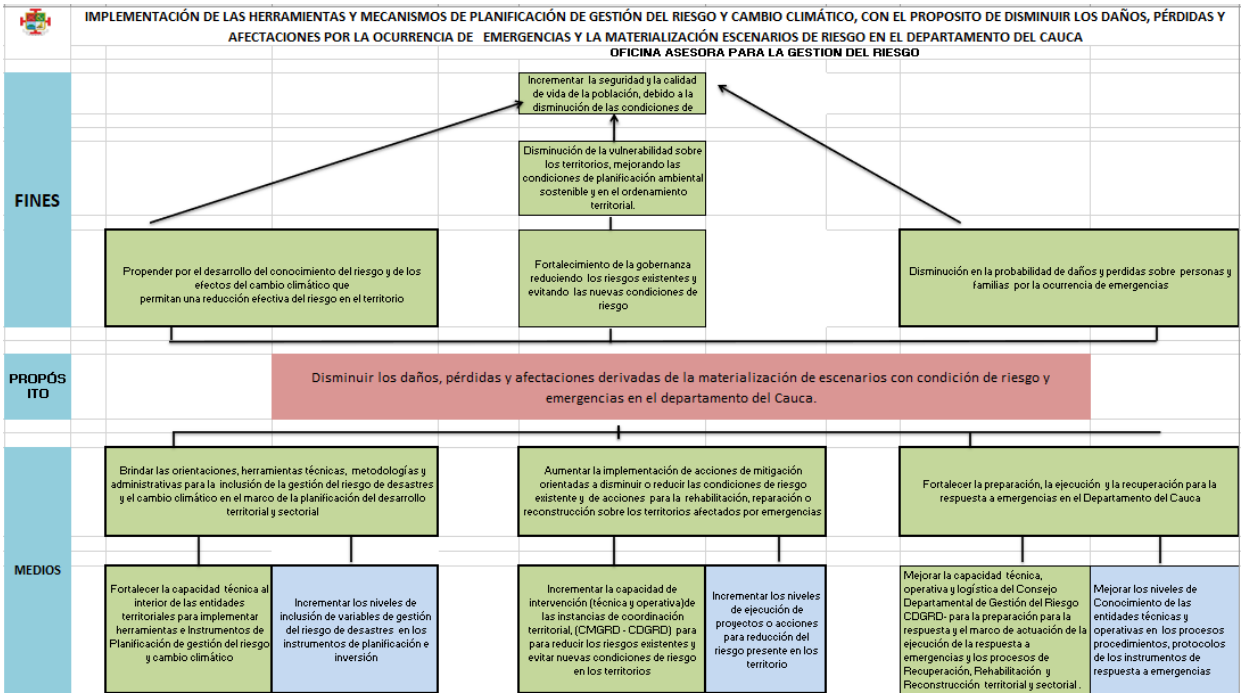
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

Se puede delimitar conceptualmente que los beneficiarios de este proyecto serían prioritariamente las poblaciones en condición de amenaza y vulnerabilidad por fenómenos de origen natural. Por lo cual no es pertinente delimitar geográficamente un número parcial de beneficiarios ya que no existe zona exenta de Riesgo de Desastres.
Sumado esto a que debido a las condiciones físicas del departamento varias entidades nacionales lo catalogan como departamento con alta vulnerabilidad en varios escenarios de riesgo teniendo en cuenta la variedad de fenómenos naturales que pueden ocurrir en él.

.

7. OBJETIVOS

Ilustración 2. Árbol de objetivos.



Fuente: Elaboración propia 2024

7.1 Objetivo general

Disminuir los daños, pérdidas y afectaciones derivadas de la materialización de escenarios de riesgo y emergencias en el departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 6. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Tasa de pérdida de vidas humanas por ocurrencia de eventos naturales y/o antropogénicos no intencionales	Unidad de medida	%	Informe Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres
	Meta	2.0	
	Línea base	2.6	

Fuente: Elaboración Propia 2024

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 7. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
DIRECTA	Débil Capacidad institucional para implementar los Instrumentos de planificación del desarrollo exigidos por la Ley 1523 de 2012.	Brindar las orientaciones, herramientas técnicas, metodologías y administrativas para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en el marco de la planificación del desarrollo territorial y sectorial
DIRECTA	Baja implementación de acciones, programas y proyectos para la mitigación, recuperación o rehabilitación acordes a los escenarios de riesgo de los territorios.	Aumentar la implementación de acciones de mitigación orientadas a disminuir o reducir las condiciones de riesgo existente y de acciones para la rehabilitación, reparación o reconstrucción sobre los territorios afectados por emergencias
DIRECTA	Deficiencia en la implementación de los servicios de respuesta a emergencias y Recuperación territorial y sectorial en el Departamento	Fortalecer la preparación, la ejecución y la recuperación para la respuesta a emergencias en el Departamento del Cauca
INDIRECTA	Insuficiencia técnica al interior de las entidades territoriales para implementar herramientas Instrumentos de Planificación Territorial	Fortalecer la capacidad técnica al interior de las entidades territoriales para implementar herramientas e Instrumentos de Planificación de gestión del riesgo y cambio climático
INDIRECTA	Bajos niveles de inclusión de variables de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación e inversión	Incrementar los niveles de inclusión de variables de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación e inversión
INDIRECTA	Debilidad técnica de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) en la identificación, priorización y la caracterización de las condiciones de amenaza y Riesgo	Incrementar la capacidad de intervención (técnica y operativa) de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios

INDIRECTA	Bajos niveles de ejecución de proyectos o acciones para reducción del riesgo presente en los territorios	Incrementar los niveles de ejecución de proyectos o acciones para reducción del riesgo presente en los territorios
ECTA	Insuficiencia técnica, operativa y logística para la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción territorial y sectorial	Mejorar la capacidad técnica, operativa y logística del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo CDGRD- para la preparación para la respuesta y el marco de actuación de la ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción territorial y sectorial
INDIRECTA	Entidades técnicas y operativas con desconocimiento de los procesos procedimientos, protocolos de los instrumentos de respuesta a emergencias	Mejorar los niveles de Conocimiento de las entidades técnicas y operativas en los procesos procedimientos, protocolos de los instrumentos de respuesta a emergencias

Fuente: Elaboración propia 2024.

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 14. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
Mejorar los servicios de conocimiento y reducción del riesgo a través de la implementación de reasentamientos humanos y elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el departamento del cauca	NO	Vacío
Implementación de las herramientas y mecanismos de planificación de gestión del riesgo y cambio climático, con el propósito de disminuir los daños, pérdidas y afectaciones por la ocurrencia de emergencias y la materialización escenarios de riesgo en el departamento del cauca	SI	Completo

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo- Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACION

La gestión del riesgo constituye una política fundamental de desarrollo, vinculada a la planificación de un desarrollo seguro. Para la Gobernación del Cauca, es esencial que, a través de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD), se dirijan, coordinen y ejecuten las acciones

establecidas por la Ley 1523 de 2012. En este sentido, los Instrumentos de Planificación Territorial de Gestión del Riesgo con los que cuenta el departamento del Cauca deben garantizar de manera permanente, sistemática, programada, secuencial, coordinada, integral y complementaria la gestión integral del riesgo. Esto se logra a través de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Para reducir la tasa de pérdida de vidas humanas por 100.000 habitantes del 2,6% al 2,0%, el Plan de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo" plantea cinco grandes programas: i) Asistencia técnica a grupos de interés, ii) Atención de emergencias y desastres, iii) Dotación de organismos de respuesta, iv) Fortalecimiento del sistema de alertas tempranas, y v) Gestión del cambio climático. En este marco, la implementación de mecanismos orientados al fortalecimiento, integración y ejecución de los procesos de conocimiento del riesgo y adaptación al cambio climático es crucial. Estos procesos incluyen la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo, y la comunicación de las condiciones de riesgo. Además, se deben llevar a cabo acciones de reducción del riesgo, las cuales, de manera prospectiva, buscan modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, evitando la generación de nuevos riesgos en el territorio. Esto también implica el uso de herramientas de protección financiera para la reducción del riesgo.

Por otro lado, para que la ejecución de planes, programas, proyectos y acciones sea integral, es necesario asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones y comunidades en riesgo. En este sentido, se aboga por la implementación de la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias (EDRE), que, mediante programas, procedimientos y protocolos de actuación adaptados a cada escenario de riesgo (lluvias, sequía, o riesgos específicos), identifica, prioriza y analiza acciones de preparación ante emergencias. Esto permite actuar en situaciones donde las capacidades financieras, administrativas y operativas se ven desbordadas por la ocurrencia de eventos o emergencias. Además, se fomenta la coordinación interinstitucional y territorial, así como la articulación sectorial, para impulsar y materializar acciones, planes y proyectos de estabilización, rehabilitación y recuperación de los sectores afectados.

La justificación de este proyecto de inversión no solo se basa en las afectaciones históricas y los efectos provocados por las emergencias actuales, sino también en la tendencia de los escenarios de riesgo asociados al cambio climático y su capacidad para incrementar los daños y pérdidas. La ubicación geográfica y las condiciones físico-ambientales del Cauca hacen que este departamento sea vulnerable a una gran cantidad de fenómenos de origen natural, socio-natural y humano no intencional. A estos factores se suman los efectos evidentes del cambio climático, los cuales agravan las condiciones de riesgo en los territorios. Al combinarse con la vulnerabilidad social, económica y ambiental, estos factores actúan como detonantes para la ocurrencia de emergencias y desastres.

Históricamente, a nivel nacional, departamental y municipal, existe una deuda con la planificación territorial. La forma en que se organiza y utiliza el territorio determina el desarrollo y la planificación. La experiencia demuestra que la ocupación del territorio sin una planificación sostenible provoca afectaciones, daños y pérdidas, especialmente en comunidades y sistemas vulnerables expuestos a amenazas.

Una de las principales razones de esta situación es la falta de coordinación e integración de los mecanismos e instrumentos de planificación de gestión del riesgo y cambio climático en los

procesos de toma de decisiones para la planificación y desarrollo territorial. Los diagnósticos sectoriales e institucionales indican que las pérdidas, daños y afectaciones ocasionadas por emergencias y desastres están en aumento, como consecuencia de la ocupación descontrolada del suelo en los territorios. Estas actividades son una de las causas fundamentales de las condiciones de inseguridad para la población, por lo que las estrategias del Cauca deben enfocarse en disminuir la afectación y evitar la generación de nuevos riesgos.

Además, existe una deficiencia en la capacidad de intervención (técnica y operativa) de las instancias de coordinación territorial (CMGRD - CDGRD), lo que impide reducir los riesgos existentes y prevenir nuevas condiciones de riesgo en los territorios. Esto se traduce en una falta de acciones de mitigación y en la insuficiencia de medidas para la rehabilitación, reparación o reconstrucción de los territorios afectados por emergencias. Es fundamental entender que, en ciertas circunstancias, un acontecimiento de origen natural o social se convierte en amenaza cuando existe la probabilidad de que cause daños y afectaciones, lo que depende de la exposición y vulnerabilidad de los elementos afectados.

Por todo lo anterior, es claro que la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo no pueden ser analizados ni gestionados de forma aislada. El riesgo y su gestión implican múltiples variables que deben definirse dentro de un contexto específico para cada territorio o escenario. Es esencial realizar un análisis y evaluación técnica continua de la gestión del riesgo, como un conjunto de factores, a través del acompañamiento técnico constante a los municipios. Esto no solo permite conocer y estar preparados ante el riesgo, sino también mitigar los efectos de situaciones de emergencia y desastres, así como garantizar una recuperación oportuna.

En consecuencia, es necesario implementar de manera sistemática, integral y complementaria los procesos de conocimiento, reducción y manejo de desastres, con el fortalecimiento técnico, operativo y logístico del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo (CDGRD), para garantizar una respuesta efectiva ante emergencias y los procesos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción territorial y sectorial.

10. MARCO LEGAL

Es importante resaltar que las necesidades de fortalecer la Gestión del riesgo de desastres de forma permanente están plenamente identificadas y soportadas en el siguiente marco jurídico y de planificación:

A NIVEL NACIONAL:

- Ley 1523 de 2012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”.

Decreto 1974 2013, Por el cual se establece el procedimiento para la expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo.

- Decreto 1807 de 2014, por el cual se reglamenta el artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la Gestión del Riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones.
- Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2025.
- Decreto 298 24 de Febrero De 2016, “Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático – SISCLIMA”
- Decreto 2157 de 2017, “Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012"

- Ley 1931 de 2018 (Julio 27), "Por la cual se Establecen Directrices para la Gestión del Cambio Climático"
- Decreto 1289 de 2018, Por medio del Cual se adiciona el Capítulo 6 al título 1 de la parte 3 del decreto 1081 de 2015, Único reglamentario del sector de la Presidencia de la República, en lo relacionado con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley 2294 de 2023, por cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia mundial de la vida"

A NIVEL DEPARTAMENTAL:

- Ordenanza 044- 06- Ago.- 2012, por la cual se crea el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento del Cauca.
- Decreto 1022 de 24 de Jun de 2015: Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 0298 del 28 de septiembre de 2012, y se crea la oficina asesora de gestión del riesgo de desastres, se establecen sus objetivos, funciones estructura y se crean unos cargos de nivel administrativo en la planta global de personal de la gobernación del Cauca.
- Decreto 600 de 2019: por el cual se modifica el Decreto N°, 0255 de 2 de agosto de 2012, por el cual se conformó y organizo el consejo departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Cauca, se crearon los comités departamentales y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 833 de 2019: Por medio del cual se adopta el Plan Departamental para la Gestión del Riesgo del Riesgo de desastres –PDGRD y la estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias-EDRE de la Gobernación del Departamento del Cauca

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1 Estudio de necesidades

Tabla 8. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicios de Asistencia Técnica a Instancias Territoriales	Número visitas técnicas, Planes de acción específico para la recuperación, Incorporación de la Gestión del Riesgo en documentos de Planificación realizadas	**Oferta:** Esta dada por la capacidad de asesoría técnica que con la que cuenta la Gobernación del departamento del Cauca por medio de la oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres en cuanto al acompañamiento que se le puede brindar a cada uno de los entes territoriales con el propósito de disminuir los daños, pérdidas y afectaciones por la ocurrencia de emergencias y la materialización escenarios de riesgo en el departamento del cauca **Demanda:** Se evidencia que los entes territoriales se encuentran en condiciones de debilidad en cuanto que su la capacidad institucional la atención de emergencias y desastres en el momento que ocurren por lo cual requieren implementar instrumentos de Planificación del desarrollo exigidos por la Ley 1523 de 2012 y de esta manera puedan tomar decisiones administrativas para evitar daños y perdidas.	2024	2025	2027
ITEM	**TIPO DE ANALISIS**	**AÑO**	**OFERTA**	**DEMANDA**	**DÉFICIT**

SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2020	0	168	-168
		2021	0	168	-168
		2022	0	168	-168
		2023	10	168	158
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2023	50	218	-168
		2024	50	168	- 118
		2025	42	118	-76
		2026	0	76	-76
		2027	0	76	-76

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Documentos de planeación	Número de documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores	**Oferta:** Se basa en el acompañamiento por parte de la Gobernación del Cauca por medio de la OAGRD, la cual permite el fortalecimiento de la capacidad de intervención (técnica y operativa) para que instancias de coordinación territorial, (CMGRD- CDGRD) tengan la capacidad de generar planes, programas y proyectos para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios. **Demanda:** La necesidad de los entes territoriales los cuales al sufrir una afectación por emergencias o escenarios de riesgo requieren del fortalecimiento para la implementación de acciones, programas y proyectos para la mitigación, recuperación o rehabilitación acordes a los escenarios de riesgo de los territorios	2024	2025	2027

ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2020	0	1	-1
		2021	0	1	-1
		2022	0	1	-1

		2023	1	1	- 1
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2023	1	1	0
		2024	1	1	0
		2025	0	1	-1
		2026	0	1	-1
		2027	0	1	- 1

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Documentos de estrategia	Número de documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores	**Oferta:** Esta dada por medio de la implementación de los procedimientos descritos en la Estrategia de Respuesta departamental, la capacidad técnica, operativa y logística del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo CDGRD tiene la capacidad de mejorar la preparación para la respuesta, así como la ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción territorial. **Demanda:** Las necesidades técnicas y operativas de los 42 municipios, los cuales requieren contar con para las herramientas e instrumentos dispuestos por la ley para la implementación de los servicios de respuesta a emergencias y Recuperación territorial y sectorial	2024	2025	2027

ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2020	0	1	-1
		2021	0	1	-1
		2022	0	1	-1
		2023	1	1	- 1
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2023	1	1	0
		2024	1	1	0
		2025	0	1	-1
		2026	0	1	-1

		2027	0	1	- 1

Fuente: Construcción propia

11.2 Análisis técnico de la alternativa

ALTERNATIVA 1. *MEJORAR LOS SERVICIOS DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE REASENTAMIENTOS HUMANOS Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.*

Si bien los procesos de reasentamiento son muy importantes como una medida de reducción del riesgo, y disminuye significativamente la pérdida de vidas humanas, inicialmente se debe contar con una serie de estudios del orden técnico, inicialmente se deben definir estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, para la toma de decisiones de planificación territorial, todo esto presume una gran cantidad de recursos económicos por parte de los entes territoriales y tiempo para desarrollar todas las fases que contemplaría un proyecto de esta naturaleza.

ALTERNATIVA 2. *IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR LOS DAÑOS, PÉRDIDAS Y AFECTACIONES POR LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS Y LA MATERIALIZACIÓN ESCENARIOS DE RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA*.

Con el desarrollo e implementación de esta alternativa, la gobernación del Cauca, a través de la Oficina Asesora de Gestión de Riesgo de Desastres-OAGRD- Cauca, cumple y garantiza la ejecución permanente, sistemática, programada, secuencial y coordinada, según lo señalado en el Artículo 1°. Donde se establece que *"La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible".*

Así mismo con lo señalado en el Decreto Departamental No 1022 de julio 2015, donde se establece la misión de promover y fortalecer procesos de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y el Manejo del Desastre, de las entidades públicas, privadas, comunitarias y de la sociedad en general, a través de la implementación de los Instrumentos de planificación como lo son el PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PDGRD y la ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS- EDRE"-adoptados ambos mediante decreto departamental No 0833 del 07 de octubre de 2019.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS		
CRITERIOS	**ALTERNATIVA 1**	**ALTERNATIVA 2**
	Mejorar los servicios de conocimiento y reducción del riesgo a través de la implementación de reasentamientos humanos y elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el departamento del cauca	*La Implementación de las herramientas y mecanismos de planificación de gestión del riesgo y cambio climático, con el propósito de disminuir los daños, pérdidas y afectaciones por la ocurrencia de emergencias y la materialización escenarios de riesgo en el departamento del cauca*

Menor costo de implementación	2	5
Mayor financiamiento disponible	1	4
Menor tiempo para obtener resultados	3	3
Mayor aceptación por parte de la población	3	4
Mayor viabilidad técnica	3	5
Sostenibilidad	3	4
Localización de la materia prima	1	5
Mayor capacidad institucional	1	5
TOTAL	**17**	**35**

EVALUACIÓN DE 1 - 5 DONDE 1 ES EL MENOR VALOR ASIGNADO A LA INCIDENCIA DE CADA CRITERIO Y 5 ES EL MAYOR VALOR ASIGNADO AL CRITERIO.

tener en cuenta que la alternativa con mayor valor será la alternativa seleccionada

11.2.1 Resumen de la Alternativa.

Planteado y analizado el contexto situacional del departamento a nivel, social, económico, institucional y de las condiciones de riesgo presentes y futuras, para que la Gobernación del Cauca, a través de la Oficina Asesora de Gestión de Riesgo de Desastres-OAGRD- Cauca, garantice la adecuada ejecución de Las Herramientas y mecanismos de planificación de gestión del riesgo y cambio climático, es necesario el desarrollo de un sistema metodológico y técnico que contenga acciones de fortalecimiento institucional y sectorial para la identificación y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo; además del acompañamiento y el desarrollo permanente de herramientas para identificar y ejecutar procesos, programas y acciones adecuadas de reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción

11.2.2 Localización de la alternativa.

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca				42 municipios del Departamento.

11.2.3 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☐	Disponibilidad y costo de mano de obra

☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☒	Orden Público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Brindar las orientaciones, herramientas técnicas, metodologías y administrativas para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en el marco de la planificación del desarrollo territorial y sectorial.	Servicio de asistencia Técnica	Número de asistencias técnicas	42	$ 1.063.912.000	Identificar, clasificar, caracterizar y analizar los escenarios de riesgos y fenómenos amenazantes de origen geológico e hidrometereológico	$ 160.686.800,00
					Caracterizar, analizar y evaluar escenarios de Riesgos por Hidro climáticos extremos	$ 227.020.640,00
					Identificar, Clasificar y analizar fenómenos Amenazantes asociados al cambio climático e impacto ambiental	$ 227.020.640,00
					Implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas para integrar y armonizar la gestión del riesgo en la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial y demás instrumentos de desarrollo territorial	$ 236.141.960,00
					Implementar estrategias para el monitoreo del riesgo y comunicación y participación comunitaria del riesgo	$ 213.041.960,00
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #1						$ 1.063.912.000
Aumentar la identificación e implementación de acciones de mitigación orientadas a disminuir o reducir las condiciones de	Documentos de planeación	Número de documentos planes, programas y acciones para ejecución de medidas de intervención prospectiva	1	$ 615.370.720	Incrementar la capacidad territorial y sectorial para implementar estrategias y mecanismos de intervención prospectiva del riesgo a nivel territorial y departamental	$ 322.794.920,00

riesgo existente y de acciones para la rehabilitación, reparación o reconstrucción sobre los territorios afectados por emergencias.		correctivas e instrumentos y/o escenarios de riesgo.)			Identificar e implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios	$ 292.575.800,00
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #2						**$ 615.370.720**
Fortalecer la preparación, la ejecución y la recuperación para la respuesta a emergencias en el Departamento del Cauca	Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada	Numero de documentos de planeación elaborados que definen el marco de actuación de la ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción territorial y sectorial en el Departamento del Cauca	1	**$ 840.738.016**	Desarrollar e implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas bajo el componente de preparación para la respuesta en el departamento	$ 265.397.120,00
					Fortalecer la ejecución e implementación de los servicios básicos de Respuesta a emergencias	$ 348.320.256,00
					Identificar e Implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas de las instancias de coordinación territorial en planes, programas y proyectos en el marco de la rehabilitación, reconstrucción y recuperación territorial	$ 227.020.640,00
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #3						**$ 840.738.016**
GRAN TOTAL						**$ 2.520.020.736**

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

A continuación, se describe el marco conceptual, metodológico, técnico, para el desarrollo de las cada una de las actividades, vale la pena mencionar que cada componente tiene como soporte las guías estandarizadas, protocolos y procedimientos emitidos por la OAGRD y las entidades técnicas y de coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (UNGRD, IDEAM, IGAC, SGC, DIMAR, CRC, DANE, OSSO, entre otras).

En resumen, metodológicamente cada objetivo específico y sus respectivas actividades obedecen a la implementación de cada uno de los procesos de la gestión del riesgo (Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres), el cual se esquematiza de la siguiente forma:

OBJETIVO 1	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDAD PROYECTO	COMPONENTE PROCESO Articulo 21 Ley 1523 2012
Brindar las orientaciones, herramientas técnicas, metodologías y administrativas para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en el marco de la planificación del desarrollo territorial y sectorial.	CONOCIMIENTO DEL RIESGO *Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre*	Incrementar los niveles de inclusión de variables de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación e inversión (Identificar, Caracterizar y analizar de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazantes de origen Natural y socio natural)	Identificación de escenarios de riesgo en sus diferentes factores, entiéndase: amenazas, vulnerabilidades, exposición de personas y bienes.
		Caracterizar, analizar y evaluar Escenarios de Riesgos asociados a Hidro climáticos extremos	articulación entre el proceso de conocimiento del riesgo con el proceso de reducción del riesgo y el de manejo de desastres.
		Identificar, Caracterizar y analizar de Escenarios de Riesgos asociados al cambio climático e impacto ambiental	realización de análisis y la evaluación del riesgo.
		Fortalecer la capacidad técnica al interior de las entidades territoriales para implementar herramientas e Instrumentos de Planificación de gestión del riesgo y cambio climático	armonización y la articulación de las acciones de gestión ambiental, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo
		Implementar estrategias para el monitoreo del riesgo y comunicación y participación comunitaria del riesgo	acciones de monitoreo y seguimiento del riesgo y sus factores.
OBJETIVO 2	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDAD PROYECTO	COMPONENTE PROCESO Articulo 23 Ley 1523 2012

Aumentar la identificación e implementación de acciones de mitigación orientadas a disminuir o reducir las condiciones de riesgo existente y de acciones para la rehabilitación, reparación o reconstrucción sobre los territorios afectados por emergencias	REDUCCION DEL RIESGO Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las *condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.*	Incrementar los niveles de ejecución de proyectos o acciones para reducción del riesgo presente en los territorios	Orientar las acciones de intervención correctiva en las condiciones existentes de vulnerabilidad y amenaza.
		Incrementar la capacidad de intervención (técnica y operativa) de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios	Artículo 39. Integración de la gestión del riesgo en la planificación territorial y del desarrollo. Los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas hidrográficas y de planificación del desarrollo en los diferentes niveles de gobierno, deberán integrar el análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socioambiental y, considerar, el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio, procurando de esta forma evitar la configuración de nuevas condiciones de riesgo.
OBJETIVO 3	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDAD PROYECTO	COMPONENTE PROCESO Articulo 23 Ley 1523 2012
Fortalecer la preparación, la ejecución y la recuperación para la respuesta a emergencias en el Departamento del Cauca	*MANEJO DE DESASTRES* *Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.*	Desarrollar y ejecutar los procedimientos y protocolos operativos bajo el componente de ejecución de respuesta a emergencias en el departamento	Asesorar y Asegurar la ejecución de la respuesta a situaciones de desastre con el propósito de optimizar la atención a la población, los bienes, ecosistemas e infraestructura y la restitución de los servicios esenciales
		Mejorar los niveles de Conocimiento de las entidades técnicas y operativas en los procesos procedimientos, protocolos de los instrumentos de respuesta a emergencias	Artículo 35. Ley 1523 2012 Actualización de Estrategia de Respuesta a Emergencias; es el marco de actuación de las entidades del sistema nacional de gestión del riesgo para la reacción y atención de emergencias. Se refiere a todos los aspectos que deben

			activarse por las entidades en forma individual y colectiva con el propósito de ejecutar la respuesta a emergencias de manera oportuna y efectiva.
		Mejorar la capacidad técnica, operativa y logística del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo CDGRD- para la preparación para la respuesta y el marco de actuación de la ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción territorial y sectorial	Asesorar la puesta en marcha de la rehabilitación y reconstrucción de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas, bajo criterios de seguridad y desarrollo sostenible

NOTA: según lo expuesto, y comprendiendo que la Gestión del Riesgo de desastres se constituye en una política de planificación, que es transversal a todas las esferas del desarrollo y la seguridad territorial, para poder garantizar el adecuado seguimiento, evaluación e implementación de los objetivos del presente proyecto, se hace necesario que haya un equipo técnico interdisciplinar con la suficiente experiencia e idoneidad que apoye permanentemente el cumplimiento de las metas y productos relacionados en cada actividad.

En ese orden de ideas, el proyecto establece la contratación de profesionales que apoyen el proceso de la supervisión y seguimiento, por cada uno de los objetivos y que, a su vez, según lo expuesto representan los procesos de la gestión del riesgo (Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres),

Adicionalmente, se debe considerar que la Oficina Asesora de Gestión de Riesgo de Desastres- OAGRD- Cauca, de conformidad al Decreto 1022 de julio 2015, *"por medio del cual se modifica el Decreto 0298 del 28 de septiembre de 2012, según* la disponibilidad vigente, no cuenta con los cargos del nivel administrativo en la plata, que puedan apoyar dicho proceso, y que supervisión contractual recae sobre el jefe asesor de la OAGRD.

En este sentido, que se requieren los siguientes perfiles profesionales con su respectiva experiencia relacionada:

- Contratación de un Profesional en administración ambiental y de los recursos Naturales y/o afines con experiencia de 3 años, quien hará las veces de apoyo a la supervisión al objetivo No 1 "Brindar las orientaciones, herramientas técnicas, metodologías y administrativas para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en el marco de la planificación del desarrollo territorial y sectorial. (Conocimiento del Riesgo)
- Contratación de un Profesional en Administración de empresas y/o afines Con un año de experiencia en gestión del riesgo. quien hará las veces de apoyo a la supervisión al objetivo No2 "Aumentar la identificación e implementación de acciones de mitigación orientadas a disminuir o reducir las condiciones de riesgo existente y de acciones para la

rehabilitación, reparación o reconstrucción sobre los territorios afectados por emergencias"

- Contratación de un Profesional en Geografía con Especialización y Experiencia de 6 años en gestión del Riesgo quien hará las veces de apoyo a la supervisión al objetivo No3. Garantizar la prestación de los servicios de respuesta a emergencias y Recuperación territorial y sectorial en el Departamento del Cauca (Manejo de desastres)

Así mismo, por la dinámica del sector y con el ánimo de garantizar las medidas de intervención más acertadas, existe la necesidad del apoyo profesional a la supervisión para la revisión y análisis de la emisión de informes técnicos y/o productos, y se describe el siguiente perfil:

- Contratación de un Profesional en Ingeniería civil, con experiencia de 3 años en Gestión del Riesgo, quien hará las veces de apoyo a la supervisión de los informes y/o productos derivados de las visitas técnicas a los municipios y/o escenarios de riesgo

DESARROLLO METODOLÓGICO

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

BRINDAR LAS ORIENTACIONES, HERRAMIENTAS TÉCNICAS, METODOLOGÍAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y SECTORIAL.

Definiciones. (Ley 1523 de 2012. artículo 4°.)

Riesgo Entender la configuración y los factores que determinan el riesgo en el territorio departamental, se deben entender, identificar, evaluar y su estimación, depende del estado del conocimiento de los factores que lo componen (fenómenos naturales, exposición, vulnerabilidad asociada a los elementos expuestos) y de la calidad de la información disponible; conocer las condiciones de riesgo de es un paso importante, ya que se pueden adoptar e implementar las medidas acertadas y eficientes de reducción, mitigación, prevención, preparación, atendiendo las situaciones de emergencia una vez se materializa.

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Análisis y evaluación del riesgo: Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.

Cambio Climático: de acuerdo a la Convención sobre Cambio Climático (CMCC), el cambio climático se entiende como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada mediante periodos de tiempo comprobables

Conocimiento del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Riesgo de desastres: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.

Adaptación: Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas, En el caso de los eventos hidrometeorológicos la Adaptación al Cambio Climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.

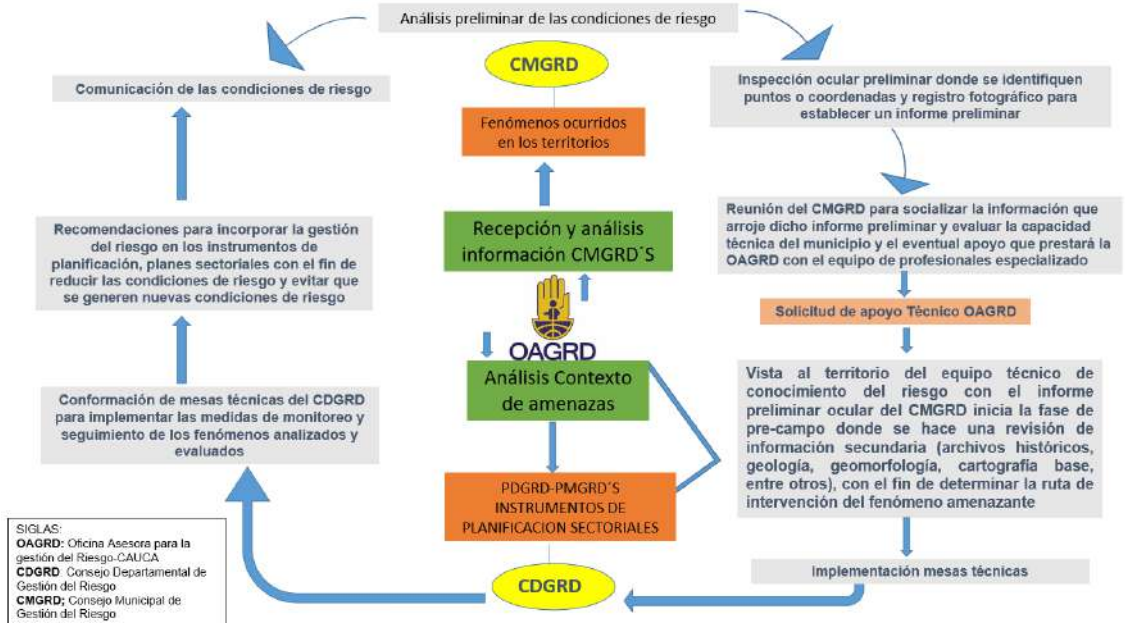
Alerta: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos

12.1.1 ACTIVIDAD 1.1.

Identificar, Caracterizar y analizar de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazantes de origen Natural y socio natural

Metodología

La implementación se operativiza por medio de la Siguiente figura.



Componente de Asistencia técnica, actividades y productos

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Identificar, Caracterizar y analizar de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazantes de origen Natural y socio natural	Contratar un Profesional en Geología y/o ciencias de la tierra con experiencia mínimo de 1 año en Gestión del Riesgo	1. Realizar acompañamiento técnico al CDGRD y las Instancias de Coordinación Territorial para la identificación, priorización y clasificación de los fenómenos de origen geológico que se presentan en el departamento del Cauca	1. Numero de Informes Técnicos con recomendaciones, los cuales serán insumo para la construcción y consolidación del Documento de Caracterización y análisis de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazantes de origen Natural y socio natural 2. Numero Municipios apoyados con Visitas Técnicas 3. Numero de Mesas técnicas Apoyadas e implementadas
		2. Apoyar en el análisis de los escenarios de riesgo de los fenómenos de origen geológico identificados en los estudios de caso establecidos por el CDGRD	
		3. Emitir recomendaciones técnicas de acuerdo a la evaluación de los fenómenos geológicos identificados y priorizados por el CDGRD y las Instancias de Coordinación Territorial	
		4. Apoyar la Realización de Mesas Técnicas institucionales y/o sectoriales para implementar los procesos de conocimiento, reducción o manejo de desastres, según los resultados y recomendaciones de los informes técnicos	
		5. Apoyar la implementación del componente de sistemas de información geográfica SIG de la OAGRD- y los sistemas de monitoreo y seguimiento de los fenómenos amenazantes bajo el enfoque geológico.	
	Contratar un Profesional en Geología y/o ciencias de la tierra con experiencia mínimo de 1 año en Gestión del Riesgo	1. Realizar acompañamiento técnico al CDGRD y las Instancias de Coordinación Territorial para la identificación, priorización y clasificación los fenómenos de origen	

		hidrometeorológico que se presentan en el departamento del Cauca	
		2. Apoyar en el análisis de los escenarios de riesgo de los fenómenos de origen hidrometeorológico identificados en los estudios de caso establecidos por el CDGRD	
		3. Emitir recomendaciones tecnicas de acuerdo a la evaluacion de los fenómenos hidrometeologicos identificados y priorizados por el CDGRD y las Instancias de Coordinacion Territorial	
		4. Apoyar la Realizacion de Mesas Tecnicas institucionales y/o sectoriales para implementar los proceso de conocimiento, reduccion o manejo de desastres, según los resultados y recomendaciones de los informes tecnicos	
		5. Apoyar la implementacion del componente de sistemas de informacion geografica SIG de la OAGRD- y los sistemas de monitoreo y seguimiento de los fenomenos amenzantes bajo el enfoque hidrometeologico.	
	Contratar un Técnico en Sistemas y/o persona natural que acredite formación y/o certificaciones laborales relativas a tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	1. Apoyar tecnicamente a los 42 CMGRD y el CDGRD en la implementacion de los procedimientos y protocolos de actuación para el reporte de informacion de los eventos y/o emergencias en el departamento	
		2.Apoyo en la recoleccion y verificacion de los eventos y/o emergencias reportadas por los CMGRD y/o CDGRD Cauca.	
		3. Generacion de informes situacionales y/o boletines diarios, que permitan conocer el estado de los territorios para la toma de decisiones de las distintas Instancias de Coodinacion (CDGRD, OAGRD, UNGRD)	
		4. Apoyo en la actualizacion e ingreso en las bases de datos de los reportes diarios, semenales, mensuales y anuales de los eventos, fenómenos amenazantes y/o emergencias del departamento	
		5. Apoyar cuando se requiera la recoleccion y consolidación de la Censos de afectaciones y Evaluación de Daños y Necesidades en el marco de las emergencias en el Departamento del Cauca	

12.1.2 ACTIVIDAD 1.2.

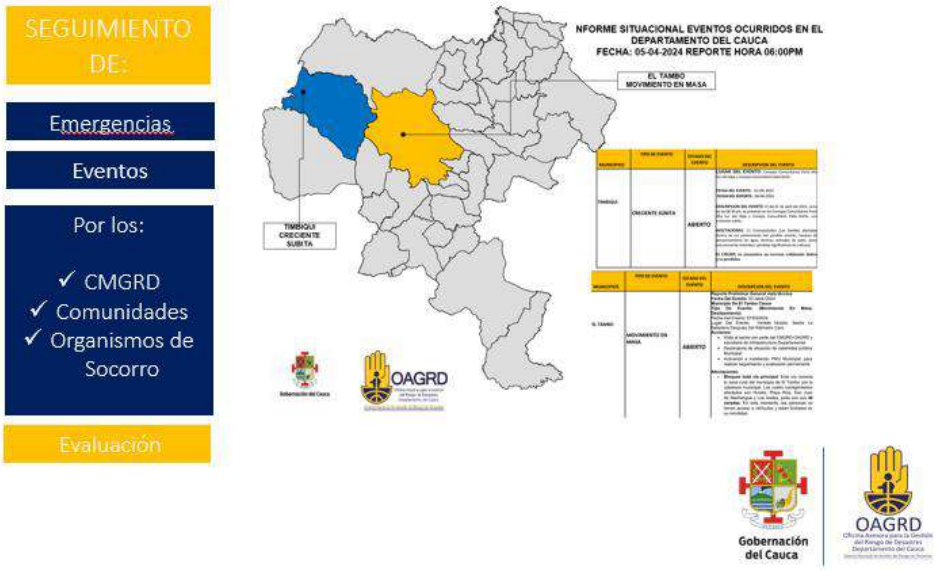
- *Caracterizar, analizar y evaluar Escenarios de Riesgos asociados a Hidro climáticos extremos*

Metodología

Seguimiento y evaluación de los eventos y/o emergencias en los municipios del Departamento

Reportes Diarios de Emergencias y/o Eventos: A los municipios a través de la coordinación municipal de gestión del riesgo, se les recomienda que se realicen por lo menos, dos (2) veces al día, en una condición de "Normalidad" y las veces que sea necesario cuando se implementen los mecanismos de coordinación y seguimiento a los eventos o emergencias. El equipo técnico interdisciplinar de seguimiento y evaluación a los eventos y/o emergencias de la OAGRD, brinda de manera permanente y directa las herramientas técnicas, procedimientos y protocolos de actuación para el reporte.

Modelo reporte y seguimiento diario OAGRD



Seguimiento y Monitoreo a Alertas IDEAM-SGC -CDGRD: Identificación y análisis de las alertas de carácter nacional las cuales sirven como base para priorizar zonas de monitoreo en el departamento. Igualmente se coordina con las redes de vigías rurales, para poder contar con información de detalle de nivel municipal, para hacer más eficiente el seguimiento y monitoreo a las amenazas de cada territorio.

Modelo de Análisis de la Información

Componente de Asistencia técnica, actividades y productos

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Caracterizar, analizar y evaluar Escenarios de Riesgos asociados a Hidroclimaticos extremos	Contratar un Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias y/o afines con experiencia profesional de 1 año	1. Realizar acompañamiento tecnico al CDGRD y las Instancias de Coordinacion Territorial (CMGRD) en la caracterización, analsis y evaluacion de Escenarios de Riesgos por Hidroclimaticos extremos	1. Numero de Informes Tecnicos con recomendaciones, los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Caracterizacion y analisis de Escenarios de Riesgos
		2.Apoyar en el analisis de los estudios de caso establecidos por el CDGRD sobre Escenarios de Riesgos por Hidroclimaticos en el departamento	

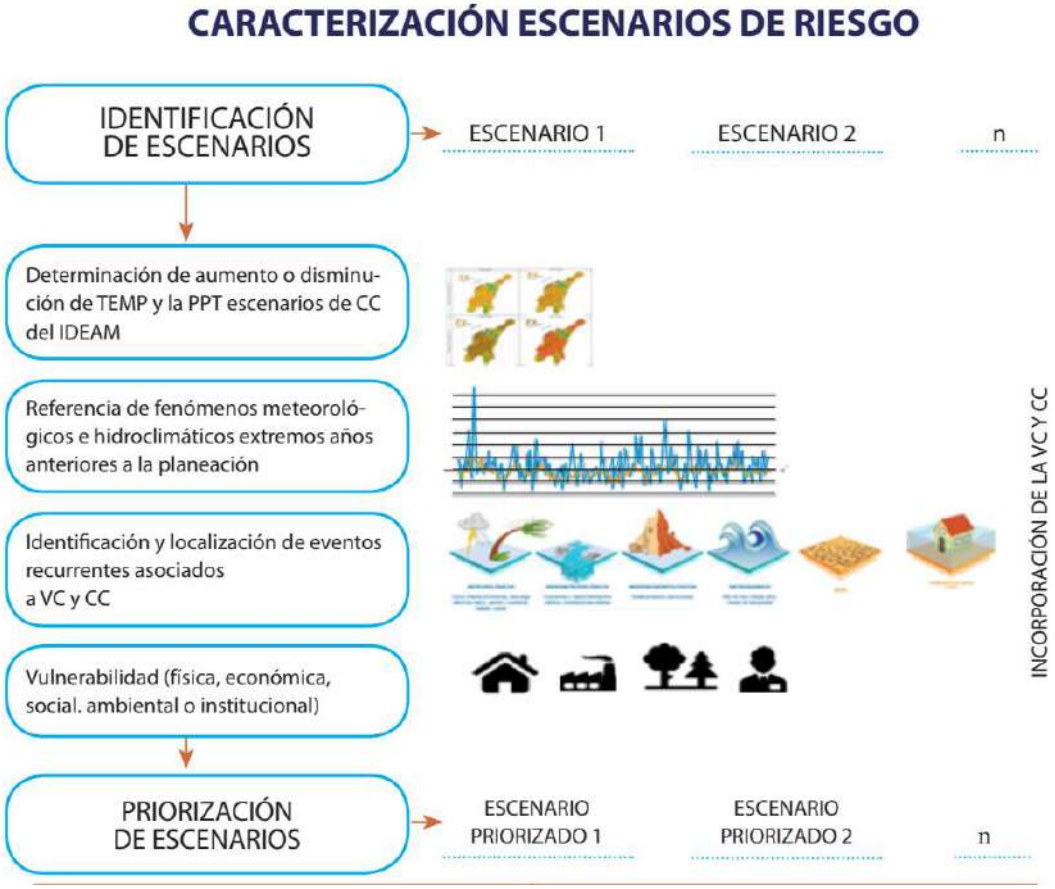
		3.Apoyo en el analisis de los daños y pérdidas que se han ocasionado en el sector agropecuario en el departamento del cauca, para la toma de decisiones institucionales y sectoriales	y Fenómenos Amenazanteasociados a Hidroclimaticos extremos 2. Numero Municipios ayoyados con Visitas Tecnicas 3. Numero de Mesas tecnicas Apoyadas e implementadas
		4. Apoyar la Realizacion de Mesas Tecnicas institucionales y/o sectoriales para implementar los proceso de conocimiento, reduccion o manejo de desastres, según los resultados y recomendaciones de los informes tecnicos	
	Contratar un Profesional en ingeniería Ambiental y/o Sanitaria y/o forestal o afines con experiencia profesional de 1 año	1. Realizar seguimiento al componente de Gestion del Riesgo y Cambio Climatico identificado en el Plan Intengral de Gestion de Cambio Climatico-PIGCC del departamento del Cauca	
		2. Apoyar en el analisis y caracterización de los escenarios de gestión del riesgo y cambio climatico, que se presentan en el departamento del Cauca, mediante los estudios de caso establecidos por el CDGRD.	
		3. Identificar, clasificar, seleccionar actores claves que son relevantes y estratégicos para el proceso de gestión del riesgo, con enfoque en las condiciones de riesgo por uso inadecuado en los recursos naturales y ambientales.	
		4. Apoyar con el analisis de vulnerabilidad en los recursos naturales y ambientales y así poder calcular el riesgo por el uso inadecuado del Suelo	
		5. Apoyar la Realizacion de Mesas Tecnicas institucionales y/o sectoriales para implementar los proceso de conocimiento, reduccion o manejo de desastres, según los resultados y recomendaciones de los informes tecnicos	
	Contratar un Profesional en ingeniería forestal y/o ambiental y/o ciencias del medio ambiente. con experiencia profesional de 1 año	1. Apoyo en la formulacion de herramientas metodologícas en donde se identifique y se priorice a los entes territoriales e instituciones del CDGRD para la implementación de sistemas de monitoreo de fenómenos amenazantes	
		2. Apoyar la implementacion del componente de sistemas de informacion geografica SIG de la OAGRD- y los sistemas de monitoreo y seguimiento de los fenomenos amenzantes bajo el enfoque del cambio climatico.	
		3. Apoyo en la generacion de recomendaciones al CDGRD, los CMGRD, organizaciones comunitarias y demás actores involucrados, sobre procesos de conocimiento, medidas de adaptación del cambio climatico en el departamento del cauca.	
		4. Apoyar los analisis de los daños y pérdidas que se han ocasionado las emergencias sobre los territorios como parte de los analisis de las medidas de	

		adapatacion al Cambio Climatico en el departamento del cauca.	
	Contratación de un Profesional en ingeniería Ambiental y/o forestal, ecológicas o afines con experiencia profesional de 1 año	1. Seguimiento y evaluación de los sistemas de alerta temprana (SAT) identificados en los municipios del departamento.	
		2. Brindar las herrramientas tecnicas y metodologicas, con base en el escenario de riesgo identificado, para la implementación de sistemas de alerta temprana en los diferentes municipios del departamento.	
		3. Apoyar la Realizacion de Mesas Tecnicas institucionales y/o sectoriales para implementación de los SAT, según los escenarios de riesgo.	
		4. Establecer acciones de armonización de los SAT con las estrategias municipales de respuesta a emergencia y la estrategia departamental de respuesta a emergencias.	

12.1.3 ACTIVIDAD 1.3.

- *Identificar, Caracterizar y analizar Escenarios de Riesgos asociados al cambio climático e impacto ambiental*
- Metodología

Esquema sugerido para la Caracterización de escenarios de riesgo relacionados con Variabilidad Climática y Cambio Climático



Componente de Asistencia técnica, actividades y productos

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Identificar, Caracterizar y analizar de Escenarios de Riesgos asociados al cambio climático e impacto ambiental	Contratar e un Profesional en ingeniería Ambiental y/o forestal, ecológicas o afines con experiencia profesional de 1 año	1.Apoyo en la implementación de medidas de adaptación y de mitigación al cambio climático identificadas en el PIGCC.	1. Numero de Informes Tecnicos con recomendaciones, los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Caracterizacion y analisis de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazantes sociados a Hidroclimaticos extremo 2. Numero Municipios ayoyados con Visitas Tecnicas 3. Numero de Mesas tecnicas Apoyadas e implementadas No de Visitas y/o asistencia Tecnica No de Mesas tecnicas Apoyadas e implementada
		2.Asistencia técnica a los territorios con respecto a los marcos conceptuales, normativos, de política e instrumentales identificados en el PIGCC.	
		3.Apoyo técnico al CDGRD y CMGRD´S para mejorar el conocimiento del riesgo climático y la vulnerabilidad derivada del mismo.	
		4.Participar y promover la elaboración planes integrales de gestión del cambio climático territoriales y planes integrales de gestión del cambio climático sectoriales, en coordinación con las autoridades ambientales	
		5. Apoyar la realizacion de mesas tecnicas institucionales, sectoriales para la analizar la implementacion del componente de cambio climatico en los instrumentos de planificacion terriotorial.	
	Contratar un Profesional en administración ambiental y de los recursos Naturales y/o afines con experiencia de 3 años	1. Articular acciones con el CDGRD y actores de comite regional de cambio climatico, como insumo para implementar acciones de reducción y mitigación.	
		2. Asitencia técnica para empoderar a los municipios y sus CMGRD´S en su rol frente a la participación del PIGCC.	
		3.Apoyo en la integración y definición de acciones de adaptación al cambio climático como medidas para la reducción del riesgo en los instrumentos de planificación territorial.	
		4. Seguimiento y evaluación de las acciones definidas en los intrumentos de planificación territorial, en el componente de cambio climático.	
		5. Apoyo en la revision de los instrumentos e insumos necesarios para evaluar el cumplimiento de productos del proceso de Conocimeinto del Riesgo	
		6. Apoyar la Realizacion de Mesas Tecnicas institucionales, sectoriales para la analizar la implementacion del componente de cambio climatico en los instrumentos de planificacion terriotorial	
	Contratar un Profesional en Ingeniería Ambiental y/o profesiones afines a las Ciencias Medio Ambientales con experiencia de 1 año	1. Apoyo a lo Municipios para la identificacion e implementacion de practicas adecuadas y viables para enfrentar las amenazas asociadas al cambio climatico	
		2. Incentivar la participacion de las comunidades locales a partir de metodologías de planifcación participativa para la identificacion de medidas de	

		reduccion de los escenarios de riesgo asociados al cambio climatico	
		3. Apoyo a los Municipios (CMGRD), para articulacion de de actores e instituciones en relacion con cambio climatico	
		4. Apoyar en la identificacion de las determinantes ambientales con respecto al contexto del municipio y sus procesos de Gestion del Riesgo y Cambio Climatico	
		5. Apoyar la Realizacion de Mesas Tecnicas institucionales y/o sectoriales para implementar los proceso de conocimiento, reduccion o manejo de desastres y cambio climatico.	

12.1.4 ACTIVIDAD 1.4.

1.1.4 Implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas para integrar y armonizar la gestión del riesgo en la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial y demás instrumentos de desarrollo territorial

Metodología

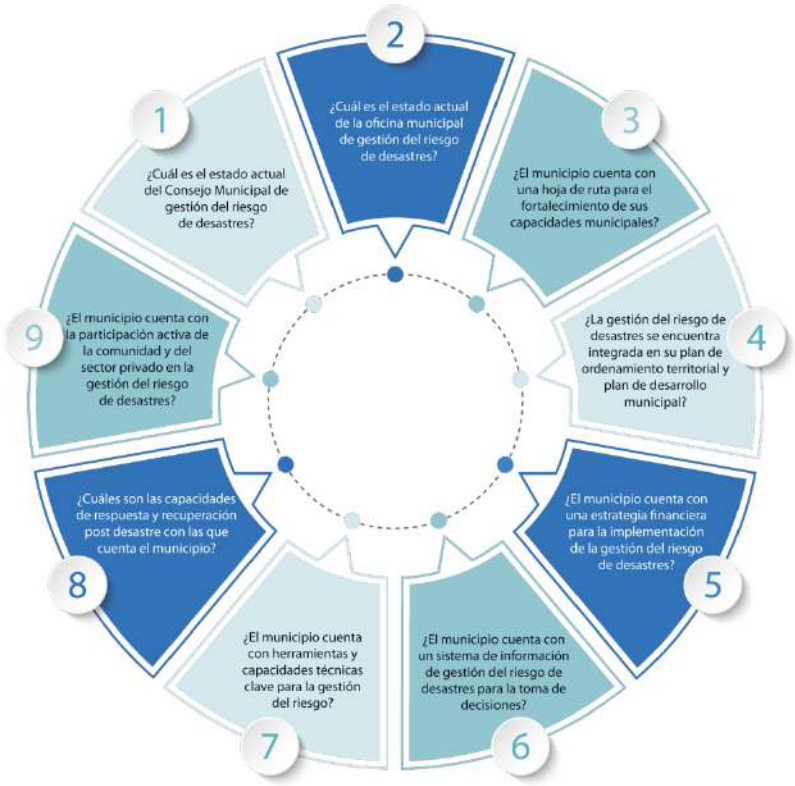
En este marco, se presenta un enfoque metodológico, que se basa en bajo las guías, decretos reglamentarios y demás herramientas técnicas expedidas por las diferentes entidades que conforman en Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, las cuales se nombran a continuación:

- ✓ Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD-2021).
- ✓ el Decreto 1077 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
- ✓ Decreto 2157 de 2017, por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012.
- ✓ Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- ✓ Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades. (2018).
- ✓ Atlas de riesgo de Colombia: revelando los desastres latentes de Riesgos. UNGRD-(2018).

.

Se brindara asistencia técnica para establecer el grado de implementación de la Política Nacional de Gestión de Riesgo, definiendo variables como la conformación del Sistema Municipal de Gestión de Riesgo, Formulación de Planes, programas, proyectos y regulaciones encaminadas a la gestión del riesgo, conformación de mecanismos de financiación y el grado de armonización con los instrumentos de planificación, local, departamental y nacional, teniendo como resultado un diagnostico que permitirá la formulación e implementación de las medidas acertadas del PMGRD.

Fortalecer a los municipios para la adecuada armonización de los instrumentos de planificación de planificación municipal y sectorial, desde la implementación de los procesos y subprocesos de la gestión del riesgo de desastres definidos en la Ley 1523 de 2012 (conocimiento del riesgo de desastres, reducción del riesgo de desastres y manejo del desastre), desde la articulación con los sectores del desarrollo público – privado, entre otros.



ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas para integrar y armonizar la gestión del riesgo en la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial y demás instrumentos de desarrollo territorial	Contratar un Profesional en Geografía con Especialización y Experiencia de 6 años en gestión del Riesgo	1.Prestar Asistencia técnica a los municipios generando recomendaciones de los PMGRD´S del marco del grado de implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo Ley1523 de 2012.	1. Número de Municipios Asistidos técnicamente con recomendaciones de los PMGRD 2. Numero de herramientas e Instrumentos de Planificación de gestión del riesgo apoyadas 3. Numero de productos revisados como apoyo a la supervisión del Proyecto
		2.Apoyar y retroalimentar el Plan Departamental de Gestión del Riesgo - PDGRD-, en el marco la actualización de los escenarios de riesgo y la ejecución de metas del componente programático	
		3. Asistir técnicamente a los CMGRD, brindando recomendaciones de los escenarios de riesgo Identificados y priorizados a nivel territorial	
		4. Asistir Técnicamente a los Municipios que requieran ajustes y/o actualización e implementación de los PMGRD´S	
		5. Bridar y asistir técnicamente a los municipios con las herramientas metodológicas establecidas para la actualización y/o ajuste de los Componentes Programáticos de los PMGRD	
		6. Apoyo en la revisión de los instrumentos e insumos necesarios para	

		evaluar el cumplimiento de productos del proceso de Manejo de desastres	
	Contratar 1 Profesional en ciencias políticas y/o afines en ciencias humanas y sociales con experiencia profesional de 1 año	1.Efectuar la revisión y consolidación de instrumentos de planificación requeridos por la ley 1523 de 2012 de todo el departamento	N° de Municipios apoyados en la revisión, análisis , evaluación, incorporación y armonización de la gestión del riesgo con los instrumentos de planificación territorial y sectorial
		2.Realizar documentos técnicos para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial y sectorial del departamento.	
		3.Revisar y análizar la implementación de los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres (acompañamiento en las recomendaciones de acciones correctivas, prospectivas y preventivas) de los instrumentos identificados.	
		4.Retroalimentar la revisión, ajuste e incorporación de la gestión del riesgo como condicionante del desarrollo en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT-PBOT-EOT).	
		5.Proponer estrategias, medidas y/o acciones N°estructurales derivadas del análisis la amenaza y la vulnerabilidad, encaminadas a la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial y la planificación sectorial	
	Contratar un profesional con especialización en Gerencia de proyectos y/o experiencia relacionada de 3 años en formulación de proyectos	1. Apoyo en la implementación de mesas tecnicas sectoriales para identificar proyectos de inversion en el marco del conocimiento del riesgo .	. No de proyectos formulados, presentados y viabilizados en el marco de la implementación de los Documentos de planificación formulados y consolidados
		2.Apoyo en la identificación y formulación de proyectos de gestión del riesgo presentados por parte de los municipios según los parámetros y metodología de la UNGRD y la Gobernación del cauca	
		3.Asistencia técnica a los CMGRD´S en la formulación y evaluación de proyectos inversión en gestión integral del riesgo	
		4.Apoyo en el seguimiento y evaluación financiera y técnica sectorial de las metas de plan de desarrollo departamental	
		5.Estructurar y formular proyectos identificados, en el marco misional de la OAGRD, bajo los parámetros metodológicos y técnicos de la Oficina Asesora de Planeación de la Gobernación del Departamento del Cauca.	

	Contratar un profesional en derecho con especialización y experiencia en gestión del riesgo de desastres	1.Realizar los actos administrativos y/o jurídicos necesarios para la Implementación del Régimen Normativo en situaciones de Calamidad Pública Departamental y/o Municipal dispuesto por Política Nacional de Gestión del Riesgo (Ley 1523 de 2012)	1. No de Convenios apoyados y/o realizados. 2. Número de Municipios Apoyados en la implementación de la Ley 1523 2012. No de requerimientos Apoyados
		2. Apoyo en la Expedición y/o revisión de los convenios suscritos en el marco de los procesos de Recuperación y Rehabilitación de sectores afectados por emergencias	
		3. Apoyar en la creación, evaluación y adjudicación de los procesos de la gestión contractual pública sobre la plataforma SECOP II , en el marco de la Recuperación y Rehabilitación de sectores afectados por emergencias	
		4. Brindar el apoyo Jurídico en la supervisión de los procesos celebrados entre las Entidades públicas, privadas y comunitarias del SNGRD, en el marco de la Recuperación y Rehabilitación de sectores afectados por emergencias	

12.1.5 ACTIVIDAD 1.5.

- *Implementar estrategias para el monitoreo del riesgo y comunicación y participación comunitaria del riesgo*

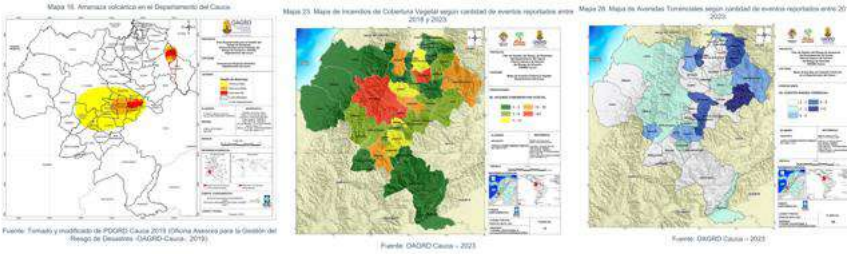
Metodología

Para la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, se requiere la preparación de sus integrantes, el alistamiento de herramientas y acciones que posibiliten el cumplimiento de la misión, desde una perspectiva técnica, pero también desde los operativo, lo político y lo administrativo, de manera que la planificación y la puesta en marcha de las diferentes acciones, corresponda a la integralidad del desarrollo del territorio.

En este sentido, para garantizar la adecuada toma de decisiones de tipo técnico, operativo, administrativo y financiero, se realiza el monitoreo constante de los diferentes riesgos, el establecer comunicación permanente con los inerrantes de SDGRD y las Comunidades

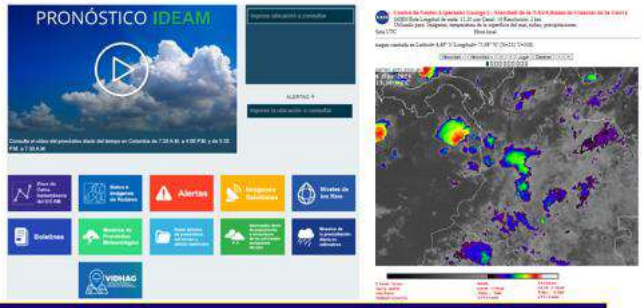
ANÁLISIS

ESCENARIOS DE RIESGO



SEGUIMIENTO

FENÓMENOS AMENAZANTES



Gobernación del Cauca

OAGRD

seguimiento

emergencias

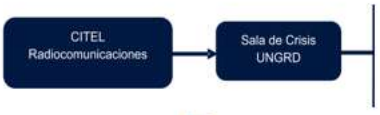
Eventos

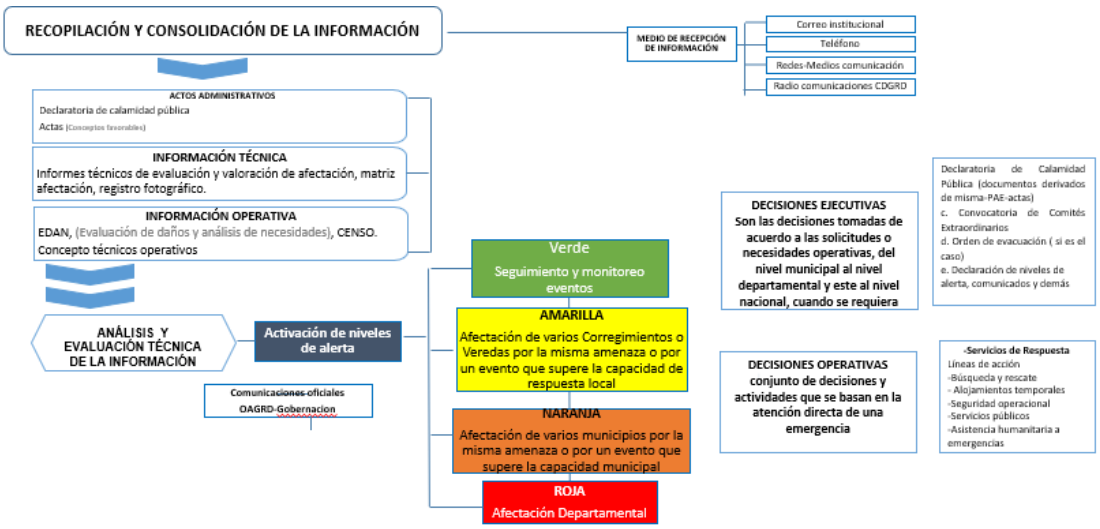
CMGRD´S
Comunidad
Organismos de socorro
Sectores

evaluación









Plan de Comunicaciones.

implementado por el área de comunicaciones de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Cauca, en marco del proceso de prevención y mitigación por las Temporada de Lluvias, Temporadas Secas, Escenarios de Riesgo o eventos amenazantes y Emergencias en el departamento del Cauca, es así se implementarán las siguientes estrategias:

1. **Piezas publicitarias:** Esta estrategia se basa en emitir un mensaje de gran carga visual para comunicar una idea concreta a un grupo especifico, en este caso será enfocado a concientizar a la población caucana sobre acciones de prevención personal, familiar y comunitaria.
2. **Videos pedagógicos:** Esta estrategia está enfocada en la creación de material audiovisual para transmitir un mensaje claro y conciso que contenga una carga educativa de prevención para afrontar la ola invernal por parte de las comunidades del departamento del Cauca.
3. **Difusión de información:** Esta estrategia consiste en la difusión de información oficial por parte de personas estratégicas que emitan un mensaje específico en cuestión de prevención de escenarios de riesgo que se pueden presentar por temporadas de lluvias, secas o fenómenos amenazantes en el departamento del Cauca y se emitirían a través de medios de comunicación masivos y locales (TV, radio y prensa escrita).
4. **Redes sociales:** Las redes sociales de la Gobernación del Cauca y de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres serán los canales utilizados para dar a conocer los productos comunicativos realizados sobre el tema de prevención y mitigación frente a la Temporada de Lluvias, Temporadas Secas, Escenarios de Riesgo o eventos amenazantes y Emergencias a nivel institucional para la difusión de mensajes en Facebook, X e Instagram.

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
implementar estrategias para el monitoreo del riesgo y comunicación y participación comunitaria del riesgo	Contratar un Profesional Geografía con experiencia SIG y en Gestión del Riesgo de Desastres	1. Apoyar en la coordinación del componente de sistemas de información geográfica SIG de la OAGRD.	1. Numero de Representaciones geografica, en el marco de la construccion y consolidacion del Documento de Planificacion 2. Numero de visitas y /o Mesas tecnicas Apoyadas e implementadas
		2. Identificar y priorizar los procesos de aplicación SIG-OAGRD Cauca para el monitoreo de fenómenos amenazantes y comunicación de las condiciones de riesgo	
		3. Apoyo en la Representación geográfica, en el marco de la caracterización de los escenarios de riesgo identifcados y priorizados en el departamento	
		4. Apoyo en la coordinacion y construccion de una Geodatabase de la OAGRD Cauca para la implementación de procesos de conocimiento reducccion del riesgo y el manejo de desastres en el departamento	
		5. Apoyar la Realizacion de Mesas Tecnicas institucionales y/o sectoriales para implementar los proceso de conocimiento, reduccion o manejo de desastres, bajo el componente SIG-OAGRD	

	Contratar un Profesional en Comunicación Social y/o afines con experiencia minima de 1 año en gestión del riesgo.	1. Operativizar la comunicación de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres con los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; entre otros.	1. Numero de Asistencias Tecnicas a los municipios, en el marco de la ruta de comunicacion estrategica de de la OAGRD- 2 Documento de planeacion establezca la ruta de comunicación de la oficina asesora de gestión del riesgo de desastres, el cual hará parte documento de Planeacion No de contenidos comunicativos en gestión del riesgo 3. Numero de Mesas tecnicas Apoyadas e implementadas
		2. Coordinar las acciones de divulgación y distribución oportuna y eficiente de la información sobre las condiciones de riesgo en el todo el territorio departamental	
		3. Promover, facilitar y/o producir contenidos comunicativos en gestión del riesgo para las entidades de los CMGRD-CDGRD y la comunidad	
		4. implementación de estrategia de comunicación (oral, escrita, impresa, redes sociales) de las condiciones de riesgo del departamento del Cauca.	
		5. Generar lineamientos de comunicación de las condiciones de riesgo para conocimiento de todo el público y comunidad, a partir de los casos de estudio, por temporadas (seca y lluvias) y/o emergencias presentadas en el Departamento	
		6. Apoyar la realizacion de mesas tecnicas institucionales y/o sectoriales para implementar los proceso de conocimiento, reduccion o manejo de desastres.	
	Contratar un Profesional en Psicología y/o Ciencias sociales y del comportamiento y/o afines con experiencia profesional de 1 año	1. Implementacion de la guia metodologica para la participación de las comunidades como mecanismo de la gestión integral del riesgo.	1. No de escenarios de riesgo apoyados con cartografia social, en el marco de la consolidacion de los instrumentos de Planeacion 2. No de Visitas y/o asistencia Tecnicas municipios o comunidades 3. No de Mesas tecnicas Apoyadas e implementada
		2. Apoyo en la identificación, análisis y evaluación de la vulnerabilidad social de las comunidades del departamento del Cauca.	
		3. Realizar asistencia técnica al CDGRD y a los CMGRD, grupos étnicos y de interés comunitario, para dar a conocer los espacios de participación ciudadana enfocados a la gestión del riesgo de desastres.	
		4. Apoyo en la elaboracion de cartografia social y participación comunitaria, en el marco de la caracterización de escenarios de riesgo.	
	Contratar un Técnico Administrativo y/o Técnico en ciencias económicas y contables, y/o persona natural que acredite mínimo seis (6) semestres en las áreas precitadas	1. Apoyo en la recepcion y tramite institucional de las solictudes de visitas tecnicas del personal tecnico del Proceso de conocimiento del Riesgo.	No. de informes apoyados No. de solicitudes tramitadas.
		2. Apoyo en el seguimiento y tramite correspondiente de los informes tecnicos presentados por el personal tecnico del Proceso de conocimiento del Riesgo.	
		3. Apoyo en la sistematizacion y tramite correspondiente de informes del proceso de conocimiento del riesgo	
		4.Apoyo en la Gestion documental en el marco de la implementacion de Salas de Crisis Municicipales y/o PMU cuando se requiera	

12.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2

AUMENTAR LA IDENTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN ORIENTADAS A DISMINUIR O REDUCIR LAS CONDICIONES DE RIESGO EXISTENTE Y DE ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN SOBRE LOS TERRITORIOS AFECTADOS POR EMERGENCIAS.

Teniendo en cuenta la relación del objetivo y la implementación del proceso de reducción del Riesgo, se afirma que con el cumplimiento de los productos se desarrollan documentos de Planificación en gestión del riesgo, según lo establecido en el Artículo 39° de la Ley 1523 de 2012 y en el cumplimiento de la meta referenciada en el Plan de Desarrollo con Indicador No 172 (Documentos de planeación elaborados)

PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDAD PROYECTO	COMPONENTE PROCESO Articulo 23 Ley 1523 2012
REDUCCION DEL RIESGO Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las *condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.*	Incrementar los niveles de ejecución de proyectos o acciones para reducción del riesgo presente en los territorios	Orientar las acciones de intervención correctiva en las condiciones existentes de vulnerabilidad y amenaza.
	Incrementar la capacidad de intervención (técnica y operativa) de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios	Artículo 39. Integración de la gestión del riesgo en la planificación territorial y del desarrollo. Los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas hidrográficas y de planificación del desarrollo en los diferentes niveles de gobierno, deberán integrar el análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socioambiental y, considerar, el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio, procurando de esta forma evitar la configuración de nuevas condiciones de riesgo.

Igualmente, para el desarrollo e implementación de este objetivo, se deben tener en cuenta los conceptos y definiciones del proceso de Reducción del Riesgo y sus componentes, los cuales se nombran a continuación:

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Análisis y evaluación del riesgo: Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.

Cambio Climático: de acuerdo a la Convención sobre Cambio Climático (CMCC), el cambio climático se entiende como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada mediante periodos de tiempo comprobables

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Intervención: Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

Intervención Correctiva: Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Intervención Prospectiva: como parte de las medidas de reducción del riesgo, busca garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo y se concreta a través de la definición de acciones de prevención que impiden que los elementos expuestos a amenazas sean vulnerables o a que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos. Se realiza a través de la ordenación ambiental, el ordenamiento territorial, la planificación sectorial y del desarrollo, la regulación y definición de especificaciones técnicas, los estudios de prefactibilidad y los diseños adecuados y los demás mecanismos que contribuyen de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de infraestructuras, bienes y población y que requiere de un control y seguimiento efectivo.

Mitigación del riesgo: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

Preparación: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Prevención de riesgo: Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

Recuperación: Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

Reducción del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del

riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

Respuesta: Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.

Riesgo de desastres: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Seguridad Territorial: La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos

12.2.2. ACTIVIDAD 2.1. 1

2.1.1Documento de planeación preliminar- Incrementar la capacidad territorial y sectorial para implementar estrategias y mecanismos de intervención prospectiva del riesgo a nivel territorial y departamental

Metodología

La estrategia para incrementar las capacidades territoriales y sectoriales, que se describe a continuación, se basa en el fortalecimiento de las capacidades mínimas con las que los municipios y los sectores deben contar, con respecto la implementación de la gestión del riesgo de desastres a partir de las bases establecidas en la Ley 1523 de 2012.

Estos aspectos son la base para desarrollar las actividades de la siguiente forma:

Aspecto 1. Adecuado funcionamiento del Consejo de GRD

- Orientar para que la Coordinación del CMGRD cuente con el cargo en propiedad en la estructura orgánica de la Administración Municipal, ya que debe desarrollar funciones y acciones específicas relacionadas con asesoría para la toma de decisiones operativas, técnicas y administrativas
- Propender que la oficina disponga de equipo humano suficiente e idóneo y con precisa distribución de responsabilidades y planes de trabajo medibles.

- Garantizar que existan capacidades para producir insumos técnicos y oportunos que sirvan de orientación para decisiones generales

Metodología

- La estrategia para incrementar las capacidades territoriales y sectoriales, que se describe a continuación, se basa en el fortalecimiento de las capacidades mínimas con las que los municipios y los sectores deben contar, con respecto la implementación de la gestión del riesgo de desastres a partir de las bases establecidas en la Ley 1523 de 2012.

Estos aspectos son la base para desarrollar las actividades de la siguiente forma:

Aspecto 1. Adecuado funcionamiento del Consejo de GRD

- Fortalecer la gestión del riesgo en los sectores que generalmente se ven más afectados por emergencias como por ejemplo el sector agropecuario y ambiental y en aquellos que tienen mayores responsabilidades en la Gestión Integral del Riesgo, como lo es la secretaria de planeación, educación entre otras.
- Elaborar y acordar planes de fortalecimiento de capacidades y hojas de ruta (HdeR) para Gestión Integral del Riesgo, con cada secretaría o entidad responsable de sector.
- Realizar Análisis de Riesgos (AdeR) en la infraestructura esencial y redes vitales de cada sector o servicio y diseñar programas de reducción de vulnerabilidades.
- El municipio deberá adelantar un inventario de edificaciones indispensables, así mismo emprender acciones de capacitación y fortalecimiento para la formulación de planes Contingencia y de evacuación
- Realizar un plan de fortalecimiento de capacidades en las entidades para el conocimiento del riesgo y para el manejo de desastres.

Aspecto 3: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los procesos de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial municipal (Art 38, 39, 40, 41 Ley 1523 de 2012).

- Revisar periódicamente el cumplimiento de las metas de la gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo Municipal (plan de inversiones y presupuesto plurianual) en lo que tiene que ver especialmente en el fortalecimiento del conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de desastres.
- Que el municipio tiene que propender por una apropiada incorporada la gestión del riesgo en el ordenamiento municipal y todos los instrumentos de planificación vigentes y futuros
- Que n la actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencia EMRE- procurar armonizar los escenarios de Riesgo del PMGRD, con las capacidades de respuesta municipales, con el objetivo de identificar debilidades y fortalezas que permitan la implementación de proyecto de fortalecimiento
- Apoyar y fortalecer las capacidades para incorporar apropiadamente el análisis de los riesgos e institucionalizar este proceso en el ciclo de planificación y ejecución de los proyectos de inversión pública municipal

Aspecto 4: Desarrollar una estrategia de gestión financiera.

- Garantizar que los fondos de Gestión del riesgo del riesgo de desastres, estén constituidos como una cuenta especial, con o sin persona jurídica, con autonomía técnica y financiera,

patrimonial, cuyos recursos no hacen unidad de caja, el cual tendrá una junta directiva como órgano de dirección. Los recursos asignados del fondo tendrán como única finalidad la financiación de acciones de los procesos de gestión del riesgo, conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo del desastre y serán de carácter acumulativo.

- Que con base al artículo 54 de la Ley 1523 de 2012, es de obligatorio cumplimiento la conformación del fondo Municipal de gestión del riesgo de desastres en un plazo no mayor de 90 días una vez sancionada la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con autonomía técnica y financiera, con el propósito de invertir, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo, preparación para a respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

- Que en los municipios, además de estar creado el fondo, para en realidad sea operativo debe tener en cuenta el marco de la reglamentación, el cual es la siguiente;

• La conformación de la Junta Directiva
• Administración Financiera
• Destinación de Recursos
• Plan de Inversiones entre las Subcuentas de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo, Manejo de Desastres, Recuperación y Protección Financiera.

- Garantizar el funcionamiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD) que disponga de recursos para financiar los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres (Art 54 Ley 1523 de 2012).
- Promover y gestionar el financiamiento de proyectos de desarrollo de capacidades y de reducción del riesgo de desastres con otras fuentes financieras (Sistema General de Regalías, FDGRD, cooperación internacional, etc).
- Promover el esfuerzo fiscal municipal de las entidades sectoriales municipales para que adelanten sus programas de Gestión integral del riesgo.
- Implementar medidas de protección financiera

Aspecto 5: Manejar adecuadamente la información municipal sobre los riesgos y sus procesos de gestión (Art 34, 46 de la Ley 1523 de 2012)

- Apoyar en el desarrollo un sistema básico y eficiente de la información sobre riesgos, desastres y sobre las capacidades y los programas Gestión integral del riesgo
- Fortalecer el manejo de la información de los tres procesos misionales del municipio en Gestión del riesgo a) Conocimiento del riesgo, b) Reducción del riesgo, c) Manejo de desastres (preparación, respuesta y recuperación).
- Apoyar con la implementación de un inventario de desastres, puntos críticos, daños y pérdidas

Aspecto 6: Desarrollar herramientas y capacidades técnicas clave para la gestión municipal

- Fortalecer las herramientas e institucionalizar procesos para el: a) Inventario de emergencias y desastres, b) Estimación de daños y pérdidas, c) Sistematización de lecciones aprendidas, d) Inventario de recursos y capacidades.
- Desarrollar sistemas de capacitación e información a funcionarios

Aspecto 7: Promover la participación de las comunidades y del sector privado en la Gestión del Riesgo (Art 42 de Ley 1523 de 2012 y Decreto 2157 de 2017).

- Impulsar el Programa Educativo en Gestión del Riesgo de Desastres, dirigido a establecimientos escolares.
- Conducir, promocionar y ejecutar permanentemente el programa de participación comunitaria en GIRD (COMUNGERD).
- Promover la formulación de planes empresariales de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRDEPP).
- Promover las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial en Gestión del Riesgo
- Promover la información pública para la toma de conciencia frente a la Gestión del riesgo y acciones del cambio climático

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Documento de planeación preliminar - Incrementar la capacidad territorial y sectorial para implementar estrategias y mecanismos de intervención prospectiva del riesgo a nivel territorial y departamental	Contratar un Profesional en Derecho y/o afines a las ciencias sociales y humanas. con experiencia profesional de 1 año	1.Emitir conceptos juridicos en el marco misional de la OAGRD con el objetivo de implementar los mecanismos legales enmarcados por la Ley 1523 de 2012.	1. No de contratos apoyados y/o realizados en el marco de las acciones de reducción del riesgo. 2. No de Documentos Jurídicos realizados, bajo el componente de la gestión financiera identificado en los instrumentos de Planeación de la OAGRD-
		2. Proyectar, preparar, y/o revisar la contratación interna de la OAGRD con criterios jurídicos, apoyando la elaboración de los estudios previos y de pliegos de condiciones, que sean necesarios para adelantar los procesos de contratación sujetos a las normas legales.	
		3. Realizar el cargue de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II.	
		4.Generar y proyectar documentos jurídicos para la integración del sector privado en la gestión financiera del riesgo de desastre por demanda.	
	Contratar un Profesional en Ingeniería Ambiental y/o profesiones afines a las Ciencias Medio Ambientales con experiencia de 1 año.	1.Asistencia técnica nivel municipal, sectorial e institucional sobre los marcos conceptuales, normativos, financieros, instrumentales, metodológicos y técnicos de la "iniciativa Mundial, desarrollando ciudades resilientes" MCR 2030	1. Número de municipios asistidos e inscritos en la Iniciativa Mundial desarrollando Ciudades Resilientes MCR2030 2. No de Mesas técnicas apoyadas e implementadas 3. Numero de Informes Técnicos con recomendaciones, los cuales serán insumo para la construcción y consolidación del Documento de Planeación en el componente de las medidas de reducción de Riesgo
		2.Promover espacios de encuentro con la UNGRD, ONG y de Cooperación Internacional para la promoción y desarrollo de las acciones priorizadas por la OAGRD.	
		3.Promover la participación de los actores comunitarios en el departamento y generar espacios para la comunicación de la Iniciativa desarrollando ciudades resilientes MCR2030 desde la OAGRD CAUCA.	
		4.Generar insumos desde la Iniciativa desarrollando ciudades resilientes MCR2030, que puedan integrarse a la política pública departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.	
	Contratar un Profesional en Administración de empresas y/o afines Con un año de	1.Asistencia Técnica para los territorios e instituciones para revisión, ajuste e incorporación del componente comunitario en los Consejos Comunitarios de gestión del riesgo-CMGRD.	N° de Municipios con Asistencia Técnica 3. N° de Planes comunitarios de GR los cuales seran

	experiencia en gestión del riesgo .	2. Efectuar la evaluación y sistematización de representantes comunitarios para su participación en los Consejos Territoriales de gestión del riesgo	insumo para la construcción y consolidación del Documento de Planeación en el componente de las medidas de reduccion de Riesgo 4. Numero de productos revisados como apoyo a la supervision del Proyecto
		3. Apoyo en la formulación e implementación de planes comunitarios de gestión del riesgo de desastres	
		4.Apoyo en la promoción de la participación comunitaria en la formulación de políticas y/o demás instrumentos de planificación en gestión del Riesgo de desastres.	
		5.Promover espacios de encuentro con la UNGRD, ONG y de Cooperación Internacional para la promoción y desarrollo de las acciones priorizadas por la OAGRD.	
		6. Apoyo en la revision de los instrumentos e insumos necesarios para evaluar el cumplimiento de productos del proceso de Reduccion del Resgo	
	Contratar un Profesional en Economía, Administración Contaduria y/o Afines con experiencia profesional de 1 año	1. Realizar informes estadísticos para seguimiento y evaluacion de los componentes financieros de los proyectos identificados y priorizados por la Gobernacion del Cauca, a traves de la OAGRD	1. No de informes y recomendaciones financieras y administrativas emitidas, los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Planeacion en el componente de las medidas de reduccion de Riesgo
		2. Apoyar con la realizacion y analisis de estadísticas de acuerdo a las bases de datos de por eventos y/o emergencias en el departamento	
		3.Generar material estadístico y analisis sectoriales para la formulacion de proyectos identificados y priorizados por la Gobernacion del Cauca, a traves de la OAGRD	
		4. Apoyo en la implementación de Mesas técnicas sectoriales e instituciones en el marco del seguimiento de ejecucion fisica y fianciera de los Proyectos identificados y priorizados por la Gobernacion del Cauca, a traves de la OAGRD	
	Contratar un profesional en derecho con especialización en derecho administrativo y/ o dos años de experiencia en contratación estatal y gestión del riesgo de desastres	1. Proyectar, preparar, y/o revisar la contratación interna de la OAGRD con criterios jurídicos apoyando la elaboración de los estudios previos, elaboración de pliegos de condiciones, que sean necesarios para adelantar los procesos de contratación con sujeción a las normas legales	No de contratos apoyados y/o realizados No de requerimientos contestados. N° de documentos juridicos para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial y sectorial del departamento realizados
		2. Apoyar la evaluación Jurídica de propuestas en los procesos de selección pública y/o hacer parte del comité evaluador	
		3.Realizar el cargue de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II	
		4. Elaborar los proyectos de pliego de condiciones para adelantar procesos de licitación, selección abreviada (en todas sus modalidades), concurso de méritos, igualmente para los casos de mínima Cuantía, revisar los términos de la invitación pública que sean remitidos	

		5. Apoyar en el diseño de los diferentes documentos y actos administrativos que se requieran para el desarrollo de los procesos de contratación, tales como resoluciones de apertura, actos de adjudicación, proyecto de respuesta a las consultas que se formulen, realizar las verificaciones y/o evaluaciones o estudios de habilitación jurídica, y demás que sean inherentes a dichos procesos	
		6. Rendir conceptos jurídicos en materia de procesos de contratación estatal y asistir a las diferentes reuniones donde se requiera conceptos jurídicos contractuales cuando así se considere por parte de la OAGRD	
	Contratar un Técnico Administrativo y/o persona natural que acredite mínimo seis (6) semestres en las áreas precitadas y/o Ciencias de la administración y/o Afines	1. Apoyo en la recepción y tramite institucional de las solictudes de visitas tecnicas del personal tecnico de la OAGRD Cauca.	No. de informes apoyados No. de solicitudes tramitadas.
		2. Apoyo en el seguimiento y tramite correspondiente de los informes tecnicos presentados por el personal tecnico del proceso de Conocimeinto y reduccion del riesgo.	
		3. Apoyo en la sistematizacion y tramite correspondiente de informes del proceso de reduccion del riesgo.	
		4.Apoyo en la Gestion documental en el marco de la implementacion de Salas de Crisis Municicipales y/o PMU cuando se requiera	

12.2.3. ACTIVIDAD 2.1.2

2.1.2 Plan de trabajo - Identificar e implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios

En el marco de la implementación del "Plan Departamental de Desarrollo "La Fuerza del Pueblo" 2024 – 2027, y en cumplimiento de la meta sectorial No 172 (Documentos de planeación elaborados).

En este sentido, para garantizar el cumplimiento de productos y metas, el perfil denominado ***"Profesional en Administración de empresas y/o afines Con un año de experiencia en gestión del riesgo***". Designado para el apoyo a la supervisión al objetivo No2 "Aumentar la identificación e implementación de acciones de mitigación orientadas a disminuir o reducir las condiciones de riesgo existente y de acciones para la rehabilitación, reparación o reconstrucción sobre los territorios afectados por emergencias.

Se encargará de la coordinación de actividades que permitan la revisión, análisis y aprobación de los productos e insumos técnicos, operativos y metodológicos para la construcción y de UN (1) DOCUMENTO DE PLANEACIÓN, que contenga las herramientas necesarias para una adecuada Incorporación de la gestión del riesgo en la formulación e implementación de proyectos de inversión pública, que los entes territoriales puedan incorporar apropiadamente un análisis de riesgo de desastres.

El proceso de asistencia técnica para identificar, priorizar e implementar las medidas de intervención correctiva y prospectiva, para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo, se aborda desde dos enfoques, y que se detallan a continuación:

12.2.4. ACTIVIDAD 2.2.1
Enfoque de intervención correctiva del riesgo, identificada en los instrumentos de planificación:

Para facilitar la identificación y selección de programas y proyectos de reducción de riesgo de desastre, necesariamente se deben fortalecer las herramientas para diagnosticar, evaluar y entender si los fenómenos amenazantes y las condiciones de riesgo en los territorios,

- Se desarrollaran procesos de asistencia técnica con las instancias de coordinación (CMGRD, CDGRD), analizando que las medidas de intervención correctivas y de control, técnica y económicamente sean viables, de acuerdo al nivel de articulación con los instrumentos de planificación e inversión, (planes de desarrollo municipal, planes de desarrollo concertados, Planes Territoriales de Gestión de Riesgo, los planes sectoriales. Entre otros),
 Es decir que dependiendo de dicha articulación y el marco normativo dependerá del alcance específico de las medidas de intervención, la planificación de los horizontes y su eventual implementación
- Como segunda actividad se realizará Asistencia y acompañamiento, mediante visitas técnicas a los escenarios de riesgos, en donde se han identificado y especializado las posibles pérdidas y daños, y se generan documentos en los cuales, según los análisis se permitirán identificar e implementar las recomendaciones, que deben ser planificadas y ejecutadas a través de la coordinación de actores sociales e institucionales vinculados en la implementación del proceso

12.2.5. . ACTIVIDAD 2.3.2
Enfoque de intervención para la recuperación:

El departamento del Cauca, por las características geográficas y zonas de incidencia, los fenómenos amenazantes de origen natural (geológico e hidrometereológico,) se presentan de manera inevitable y recurrente, que sumado a las condiciones previas de vulnerabilidad social, económica y ambiental inevitablemente provocan emergencias.
En este sentido, el desarrollo metodológico de la actividad se soporta en la Implementación de los Planes de Acción Específicos para la Recuperación y Rehabilitación; los cuales son instrumentos de gestión y planificación que se formulan y reglamentan en el marco de Declaratoria de situación de Calamidad Pública territorial

- Asistencia técnica orientando la identificación de herramientas e instrumentos para la evaluación del impacto y para la identificación de opciones de planificación que consideren la no reproducción del riesgo preexistente (planes de recuperación y reconstrucción sostenible)
- Acompañamiento para revisar y analizar las alternativas presentadas, ya que por la recurrencia de los fenómenos y sus efectos negativos sobre el territorio, los proyectos de gestión del riesgo de desastres, los proyectos deben tener en cuenta aspectos tales como; la frecuencia o la intensidad de los eventos extremos, metodologías no estacionales o escenarios de cambio climático, y que, por lo tanto, en el diseño de medidas de

intervención establezcan medidas de Mitigación a mediano y largo plazo o de adaptación al cambio climático

- Se brindará apoyo y acompañamiento interinstitucional mediante la implementarán de mesa técnica territoriales y/o sectoriales con los actores institucionales y sociales involucrados según sean los resultados de las medidas de reducción del riesgo identificadas

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Plan de trabajo - Identificar e implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios	Contratar un Profesional en Ingeniería civil , con experiencia de 1 año en Infraestructura vial	1. Apoyo en recomendaciones técnicas para la recuperación y rehabilitación vial	No de recomendaciones técnicas para la recuperación y rehabilitación vial No de recomendaciones técnicas detallas a los CMGRD´S los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Planeacion en el componente de las medidas de reduccion de Riesgo
		2. Apoyo en la identificacion de medidas para la reducción del riesgo en en infraestructura vial de acuerdo a las solicitudes de los CMGRD´S y a los escenarios y a la condición del riesgo en los Municipios del Departamento del Cauca.	
		3.Revisar y complementar las recomendaciones técnicas detallas a los CMGRD´S sobre los estudios de pre factibilidad y diseño adecuados, el control y seguimiento que contribuyan de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población expuestas a condición de riesgo.	
		4.Acompañar CDGRD y los CMGRD´S, en la elaboración, seguimiento y evaluación del planes de acción específico, en lo que respecta a los procesos recuperacion temprana y rehabilitacion.	
	Contratar Un (1) Profesional. con experiencia mínima de 3 años en proyectos y/o un profesional con especialización en gerencia de proyectos y 2 años de experiencia.	1. Acompañar la implementación de mesas técnicas sectoriales entre la OAGRD y la Oficna Asesora de Planeación-OAP- del departartamento del Cauca.	No de Mesas tecnicas apoyadas e implementadas. No de proyectos formulados, presentados y viabiliazados
		2.Formulación de documentos técnicos y marco logico para la presentación de proyectos sectoriales, territoriales y de la OAGRD.	
		3.Apoyo en el seguimiento y evaluación financiera y técnica sectorial de las metas de plan de desarrollo departamental.	
		4.Estructurar y formular proyectos de inversión, en el marco del objeto misional de la OAGRD de acuerdo con los parámetros metodológicos y técnicos de la Oficina Asesora de Planeación de la Gobernación del departamento del Cauca.	
	Contratar de un Profesional en ingeniería civil y /o afines, Especializado y/o experiencia de 2 años en evaluación estructura	1.Generar documentos y diagnósticos técnicos sectoriales solicitados a la OAGRD.	N° de recomendaciones tecnicas realizadas N° de diagnósticos e la estabilidad de estructuras y terrenos en zonas de
		2.Analizar y realizar recomendaciones acerca de la función de la estructura en evaluaciones para la continuidad de cualquier tipo de proyecto de obras que dependan de la asesoría o ejecución de la OAGRD.	

		3.Realizar del diagnóstico preliminar de la estabilidad de estructuras y terrenos en zonas de amenazas	amenazas. N° de mesas técnicas realizadas y apoyadas N° de controles apoyados en terreno de proyectos de la OAGRD los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Planeacion en el componente de las medidas de reduccion de Riesgo
		4.Generar recomendaciones en obras estructurales para la mitigación del riesgo para el Departamento del Cauca.	
		5.Apoyar en la producción de documentación detallada sobre los diseños requeridos para lograr proyectar fase de construcción de obras estructurales requeridos por la OAGRD.	
		6.Apoyar en la realización de evaluaciones interinstitucionales necesarias para adelantar estudios de factibilidad, diseño, construcción y gestión de los diferentes proyectos civiles y/o ambientales de interés de la OAGRD	
	Contratar un Profesional en Ingeniería civil , con experiencia de 3 años en Gestión del Riesgo	1. Apoyo en la identificación de medidas y/o acciones técnicas para la recuperación y rehabilitación territorial y sectorial	N° de recomendaciones tecnicas realizadas en el marco de la construccion y consolidacion del Documento de Planeacion en el componente de las medidas de reduccion de Riesgo N° de mesas técnicas realizadas y apoyadas N° Municipios y/o planes apoyados
		2. Implementación de la ruta de intervención para la reducción del riesgo en obras estructurales de acuerdo a las solicitudes de los CMGRD´S y a los escenarios y a la condición del riesgo en los Municipios del Departamento del Cauca.	
		3.Revisar y complementar las recomendaciones técnicas detallas a los CMGRD´S sobre los estudios de pre factibilidad y diseño adecuados, el control y seguimiento que contribuyan de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población expuestas a condición de riesgo.	
		4.Acompañar CDGRD y los CMGRD´S, en la elaboración, seguimiento y evaluación del planes de acción específico, en lo que respecta a los procesos recuperacion temprana y rehabilitacion.	
		5. Apoyo en la revisión de los instrumentos e insumos necesarios para evaluar el cumplimiento de productos e insumos tecnicos de la OAGRD	
	Contratar un profesional en arquitectura, ingeniería civil y/o afines. con experiencia profesional de 1 año	1. Promover la articulación interinstitucional en la consecución de los proyectos de infraestructura ya avalados por el CDGRD.	No de programas, planes y proyectos sectoriales y municipales que contengan el componente de reducción del riesgo No de Visitas Tecnicas N° de documentos técnicos para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación
		2.Acompañar al CDGRD y los CMGRD´S, en la elaboración, seguimiento y evaluación del planes de acción específico, en lo que respecta a los procesos recuperación temprana y rehabilitación.	
		3.Acompañamiento en la revisión y análisis en la formulación , ejecución e implementación de programas, planes y proyectos sectoriales y municipales que contengan el componente de reducción del riesgo.	

		4. Realizar acompañamiento en visitas técnicas necesarias y emitir el respecto informe con recomendaciones.	territorial y sectorial del departamento realizados

12.3 OBJETIVO ESPECÍFICO 3

FORTALECER LA PREPARACIÓN, LA EJECUCIÓN Y LA RECUPERACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Con la claridad de que el Objetivo 3, se implementa a nivel institucional y territorial, metodológicamente bajo los componentes del Manejo del Desastre, al igual que se le da cumplimiento del Artículo 35. Ley 1523 2012, también a nivel territorial en el Plan de Desarrollo Departamental se da cumplimiento a la meta Identificada con el indicador No 170 (Una estrategia para la respuesta actualizada), para lo cual en el desarrollo se establece con el desarrollo de la actividad:

OBJETIVO 3	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDAD PROYECTO	COMPONENTE PROCESO Articulo 23 Ley 1523 2012
Fortalecer la preparación, la ejecución y la recuperación para la respuesta a emergencias en el Departamento del Cauca	*MANEJO DE DESASTRES Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.*	Mejorar los niveles de Conocimiento de las entidades técnicas y operativas en los procesos procedimientos, protocolos de los instrumentos de respuesta a emergencias	Artículo 35.Ley 1523 2012 Actualización de Estrategia de Respuesta a Emergencias; es el marco de actuación de las entidades del sistema nacional de gestión del riesgo para la reacción y atención de emergencias. Se refiere a todos los aspectos que deben activarse por las entidades en forma individual y colectiva con el propósito de ejecutar la respuesta a emergencias de manera oportuna y efectiva.

Igualmente a continuación según el orden metodológico se establece el marco conceptual :

Manejo de desastres:

Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.:

Calamidad pública: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige

al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

Mitigación del riesgo: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

Preparación: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Prevención de riesgo: Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

Recuperación: Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

Respuesta: Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.

Riesgo de desastres: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la

vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Seguridad Territorial: La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

12.3.1 ACTIVIDAD 3.1

3.1.1. Documento de planeación preliminar - Desarrollar e implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas bajo el componente de preparación para la respuesta en el departamento

Metodología

- Asistencia técnica a los Entes Territoriales Desarrollar capacidades que permitan actualizar la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias (EMRE).
- Promover y coordinar simulacros y simulaciones en zonas o municipios priorizados caracterizados según el escenario de riesgo
- Brindar asistencia y acompañamiento a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, implementando las guías estandarizadas, protocolos y procedimientos emitidos por la UNGRD y la OAGRD, de esta forma garantiza el cumplimiento del Artículo 2°, el Artículo 14° y el Principio de Oportuna Información que se establecen en la Ley 1523 de 2012.
- Contar con las capacidades para la elaboración y ejecución de planes de contingencia, protocolos de respuesta y planes de acción para la recuperación (Art 61 Ley 1523 de 2012).
- Desarrollar acciones interinstitucionales y sectoriales con el objetivo de fortalecer y garantizar efectividad de la actuación y participación de las entidades públicas, privadas y comunitarias del departamento, *siempre motivando el ejercicio bajo el mensaje de que la participación permite medir nuestras capacidades territoriales de respuesta*

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Documento de planeación preliminar - Desarrollar e implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas bajo el componente de	Contratar un Profesional en Ingeniería de Sistemas, Telematica y Afines con experiencia en gestion del riesgo	1. brindar recomendaciones de las EMRE´S en el marco de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo Ley 1523 de 2012	1.Numero de municipios Asistidos Técnicamente en la actualizacion e implementación de las EMRE y planes de contingencia a nivel Municipal y Sectorial
		2.Asistir Técnicamente a los Municipios que requieran la actualizacion e implementación de las EMRE y planes de contingencia a nivel Municipal y Sectorial	

preparación para la respuesta en el departamento		3.Desempeñar la implementación y retroalimentación de la Estrategias Departamentales de Respuesta a Emergencia, en el componente de inventarios de capacidades institucionales para la respuesta a emergencias	2. Numero de informes con los procedimientos y protocolos operativos los cuales serviran de insumo para la actualizacion del documento de Estrategia para la respuesta a emergencias Departamental
		4.apoyar la implementación de Simulacros y Simulaciones Municipales y Departamental en el marco del fortalecimiento de la capacidad de respuesta	
	Contratar un Profesional en las ramas de las ingenierías con experiencia de 1 año en gestion del riesgo y en TIC´S	1. Apoyo en la formulación e implementación de los procedimientos básicos de preparación para la respuesta en; Sistemas de Alerta Temprana, SAT Telecomunicaciones	1. N° de CMGRD Apoyados para implementar SAT y telecomunicaciones N° de proyectos implementados en SAT y telecomunicaciones en el marco de la actualizacion del documento de Estrategia para la respuesta a emergencias Departamental
		2. Brindar Asistencia técnica a los 42 CMGRD´S y CDGRD para la implementación de básicos de preparación para la respuesta en; Sistemas de Alerta Temprana,-SAT Telecomunicaciones, en los municipios y el departamento.	
		3. Apoyo en el seguimiento de ejecución de proyectos implementados en el marco los servicios básicos de respuesta, en las líneas de Sistemas de Alerta Temprana,-SAT Telecomunicaciones, en los municipios y el departamento.	
		4, Apoyo en la implementación de Mesas técnicas sectoriales e instituciones para la ejecución de acciones para la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana,-SAT Telecomunicaciones, en los municipios y el departamento.	
		5. Apoyar en la identificación y formulación de proyectos y/o convenios para la implementación de Sistemas de Alerta Temprana,-SATelecomunicaciones, en los municipios y el departamento.	
	Contratar un Profesional en administración publica y/o afines con experiencia de un año en gestión del riesgo.	1. Apoyo en la formulación de protocolos y procedimientos de Respuesta a emergencias por Fenómenos Amenazantes de acuerdo a los contextos municipales y al departamental.	N° de protocolos y procedimientos para la respuesta por fenómenos apoyados en el Marco de la armonización de la EDRE con el PDGRD N° documento soporte 100% de emergencias con utilización de Protocolos
		2 . Apoyar la formulacion de documentos tecnicos del Plan Departamental de Gestión de Riesgo, la definición de los fenómenos amenazantes y/o escenarios de riesgo definiendo la prioridad, la recurrencia, el impacto entre otros.	
		3. Apoyar la formulación de documentos soporte del Marco de Actuación interinstitucional para la respuesta a emergencias, teniendo en cuenta la armonización con el PDGRD y demás estudios realizados en el territorio departamental.	

		4. Apoyo en la implementación de Mesas técnicas sectoriales e instituciones para definir los mecanismos de articulación y actuación en el marco de la preparación para la respuesta.	
		5. Apoyar en la identificación y formulación de proyectos y/o convenios necesarios para mejorar la respuesta a emergencias según los fenómenos amenazantes y/o escenarios de riesgo caracterizados.	
	Contratar un Técnico en Sistemas y/o persona natural que acredite formación y/o certificaciones interdisciplinarios relativos a tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	1. Apoyar tecnicamente a los 42 CMGRD y el CDGRD en la implementacion de los procedimientos y protocolos de actuación para el reporte de informacion de los eventos y/o emergencias en el departamento	1. No de entidades territoriales asistidas 2. No de reportes situacionales apoyados y enviados los cuales son insumo para alimentar la base de datos en el marco de la actualizacion del documento de Estrategia para la respuesta a emergencias Departamental
		2. Apoyar la verificacion, seguimiento y monitoreo de los eventos y/o emergencias reportadas con las entidades operativasy/o técnicas y/o del SNGRD, para la consolidacion de informes situacionales y/o boletines	
		3. Apoyo en la actualizacion e ingreso en las bases de datos de los reportes diarios, semenales, mensuales y anuales de los eventos, fenómenos amenazantes y/o emergencias del departamento	
		5. Apoyar cuando se requiera la recoleccion y consolidaciónla consolidación, análisis y verificación de documentación (Actas, decretos, PAE´S) en el marco de las emergencias en el Departamento del Cauca	
	Contratar un Profesional de las ciencias administrativas y/o fines con experiencia profesional de 1 año	1. Revisión y analisis tecnico y administrativo de los planes de contingencia para escenarios de riesgo en el Departamento.	No de Planes de contingencia apoyados e implmentados en la actualizacion del documento de Estrategia para la respuesta a emergencias Departamental Numero de eventos apoyados en la logística por demanda de la OAGRD.
		2. Apoyo a entes territoriaes para la implementacion de simulacros, simulaciones y preparación para la respuesta según escenarios	
		3. Apoyar tecnicamente a los entes territoriales en la planificación de los eventos relacionados con planes de comtengencia	
		4.Apoyar en la identificación y formulación de proyectos y/o convenios necesarios para mejorar la respuesta a emergencias según los fenómenos amenazantes y/o escenarios de riesgo caracterizados.	

12.3.2 ACTIVIDAD 3.1.2

3.1.2 Documento de planeación validado - Fortalecer la ejecución e implementación de los servicios básicos de Respuesta a emergencias

Metodología.

En el marco de la implementación del "Plan Departamental de Desarrollo "La Fuerza del Pueblo" 2024 – 2027, y en cumplimiento de la meta sectorial No 170 (Documentos de planeación elaborados).

En este sentido, para garantizar el cumplimiento de productos y metas, el perfil denominado ***Profesional en Geografía con Especialización y Experiencia de 6 años en gestión del Riesgo*** quien hará las veces de apoyo a la supervisión al objetivo No3. Garantizar la prestación de los servicios de respuesta a emergencias y Recuperación territorial y sectorial en el Departamento del Cauca (Manejo de desastres)

Y se encargará de la coordinación de actividades que permitan la revisión, análisis y aprobación de los productos e insumos técnicos, operativos y metodológicos para la construcción y consolidación del documento de actualización de La Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias EDRE- es uno de los instrumentos de planificación creados para el SNGRD, que establece el marco de actuación de las entidades de gestión del riesgo de desastres para la reacción y atención de emergencias.

Identifica, analiza e implementa todos los aspectos que deben activarse por las entidades en forma individual y colectiva con el propósito de ejecutar la respuesta a emergencias de manera oportuna y efectiva.

Su principal objetivo es la optimización de la prestación de los servicios de respuesta (accesibilidad y transporte, salud, Búsqueda y rescate, extinción de incendios, manejo de materiales peligrosos, agua potable, ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria, alojamientos temporales, telecomunicaciones, reencuentro familiar, saneamiento básico, energía y gas, seguridad y convivencia, información pública) y del desempeño de las funciones de soporte (gestión de la información, planeación, logística de soporte operacional, aspectos jurídicos, aspectos financieros), durante la respuesta ante una emergencia o desastre.

Es así como La metodología para de las actividades que se describen a continuación, se desarrolla de acuerdo a los procedimientos para la organización, planificación y niveles de coordinación para la respuesta a los eventos y escenarios de riesgo identificados en la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias – EDRE, los Planes de Contingencia por Temporada (Seca y/o Lluvias), Planes por Escenario de Riesgo (volcánico, Sismos)

- Acompañamiento y apoyo a los CMGRD y el CDGRD para la implementación del procedimiento Nacional para la Ejecución de la Respuesta a Emergencias en los territorios, reglamentado por circular No 035 de 16 de mayo de 2016. Y el mismo concepto definido en el Artículo 4°. Lo cual dice que "una Emergencia es la situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.."
- El acompañamiento debe derivar en la formulación de documentos que plasmen las decisiones de tipo administrativo , no tendrían soporte o sustento ya que estas son las decisiones tomadas de acuerdo con las solicitudes o necesidades operativas y administrativas del nivel municipal al nivel departamental y este a su vez si es necesario al nivel nacional, cuando se requiera. Y se establece de acuerdo con el nivel de la emergencia y nivel de responsabilidad en la toma de decisiones, el cual se refleja en los

diferentes escenarios de coordinación de las diferentes estructuras organizacionales que se pueden desplegar para la administración y coordinación de una emergencia

- Apoyar y ejecutar los Protocolos de actuación por eventos y/o emergencias de los Servicios Básicos de Respuesta; (Accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros)

Insumos y condiciones Técnicas

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Documento de planeación validado - Fortalecer la ejecución e implementación de los servicios básicos de Respuesta a emergencias	Contratar un Profesional en administración de empresas y/o economía, contaduría y/o afines. con experiencia profesional de 1 año	1. Apoyo en la formulación e implementación de los procedimientos básicos de respuesta en Asistencia Humanitaria en Emergencia (AHE), Registro Único de Damnificados-RUD, Subsidios de Arriendo, Búsqueda y Rescate,	No de procedimientos básicos de la respuesta formulados e implementados No de CMGRD´S y CDGRD Capacitados No de Municipios apoyados en servicios básicos de respuesta No de mesas técnicas apoyadas e implementadas en el marco de la actualización e implementación de los servicios de respuesta dispuestos el Documento de Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencia. No de proyectos y/o convenios identificados y/o formulados en el marco de las mesas sectoriales e institucionales
		2. Brindar asistencia técnica a los CMGRD´S y CDGRD para la implementación de los servicios básicos de respuesta.	
		3. Capacitar permanentemente a los 42 CMGRD´S y el CDGRD, en uso, manejo, consolidación del proceso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades-EDAN-	
		4. Apoyo en el seguimiento de ejecución de proyectos implementados en el marco los servicios básicos de respuesta, en las líneas de Asistencia Humanitaria en Emergencia AHE-, Registro Único de Damnificados-RUD, Subsidios de Arriendo, Búsqueda y Rescate.	
		5, Apoyo en la implementación de Mesas técnicas sectoriales e instituciones para la ejecución de acciones de preparación para respuesta	
		6. Apoyar en la identificación y formulación de proyectos y/o convenios de preparación para la respuesta.	
	Contratar un Técnico Servicios de Transporte Terrestre y/o Persona natural que certifique experiencia en operaciones de medios de transporte	1.Apoyo realizando el transporte del personal de apoyo de la Oficina de Gestión del Riesgo en el marco de las emergencias en el departamento	No de Municipios y/o emergencias apoyadas en servicios básicos de respuesta
		2.Realizar la custodia, cuidado y conservación los elementos, herramientas y/o vehículos asignados para la ejecución de sus actividades	
		3. Realizar el seguimiento a las actividades de limpieza, mantenimiento, revisión y reparación de los os elementos, herramientas y/o vehículos en los casos en los que se requiera.	

		4. Apoyar mediante el transporte y/o movilización del personal autorizado de la Oficina de gestión de riesgo de desastre del departamento del cauca en cumplimiento del objeto misional de la OAGRD,	
		5. Apoyar el transporte del personal de apoyo de la Oficina de Gestión del Riesgo en el marco de la implementación de Mesas técnicas sectoriales e instituciones en los municipios y el departamento.	
	Contratar un Profesional en Derecho con experiencia en gestión del riesgo	1. Brindar soporte jurídico para las declaratorias de calamidad pública en los territorios y declaratoria de desastre.	No de Municipios apoyados con soporte jurídico en situaciones de calamidad publica
		2. Apoyar la coordinación de enlaces entre las oficinas jurídicas Municipales y la OAGRD para el seguimiento del componente Jurídico de las Emergencias	
		3. Brindar Apoyo en la etapa precontractual para adelantar proyección y elaboración de convenios que requiera la OAGRD	
		4. Apoyar las acciones de Respuesta a emergencia dentro del marco jurídico	
	Contratación de un Tecnólogo en sistemas, informática y/ o afines con experiencia de un (1) año en gestión del riesgo y/o Organismos de Socorro	1. Apoyo a los CMGRD´S y el CDGRD para la implementación del componente telecomunicaciones en el marco de las emergencias en el territorio departamental	No de CMGRD´S y el CDGRD y las entidades operativas del SDGRD, apoyados No de servicios de respuesta apoyados, en el marco de la actualización e implementación de los servicios de respuesta dispuestos el Documento de Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencia.
		2. Capacitar permanentemente a los 42 CMGRD´S y el CDGRD, en el uso, manejo y gestión de la aplicación WEB Registro Único de Damnificados “RUD”.	
		3. Brindar asesoría y apoyo técnico a la OAGRD-Cauca en el marco de la ejecución misional del proceso de manejo de desastres.	
		4. Apoyar en el fortalecimiento de los CMGRD´S y el CDGRD y las entidades operativas del SDGRD, de la Línea de Intervención en Búsqueda y Rescate.	
		5.Apoyar en la identificación y formulación de proyectos y/o convenios para la implementación de Sistemas de Alerta Temprana, -Sat-Telecomunicaciones, en los municipios y los requeridos en el CDGRD.	
		6. Apoyo en capacitaciones a los 42 CMGRD en manejo de Tecnologías de la información en el marco de los eventos ocurridos y reportados a la OAGRD Cauca.	
	Contratar un Profesional en Profesional en Psicología y/o Ciencias sociales y del comportamiento y/o afines con experiencia profesional de 1 año	1.Prestar asistencia técnica a los CMGRD´S y el CDGRD por medio del protocolo de actuación psicosocial en emergencias.	1 línea base sobre cumplimiento y actualización de los planes escolares de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Cauca, el cual hará parte del documento de
		2. Realizar capacitaciones a los equipos de respuesta inmediata en diversos temas en salud en emergencias.	
		3. Prestar asistencia técnica a los consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastre para que incluyan los procesos de atención psicosocial, con el fin de articular	

		las acciones que permitan respuestas integrales a las emergencias	Estrategia para la respuesta a emergencias Departamental
		4. Apoyar los procesos de preparación de respuesta y ejecución a emergencias en cumplimiento del objeto misional de la OAGRD-Cauca	
		5. Apoyar la realización de mesas técnicas institucionales, sectoriales y comunitarias en el marco de la implementación y seguimiento de las políticas, planes, programas y proyectos institucionales del orden local, departamental y nacional.	
	Contratar un Profesional en ramas de la ingeniería y/o afines con experiencia mínima de 2 años en gestión del riesgo.	1. Implementar los procedimientos logísticos y operativos para la atención de emergencias.	No de procedimientos para la organización para la respuesta en conformación de centros de reserva, mecanismos de albergues temporales, equipamiento, entrenamiento, simulacros y simulaciones en el marco de la actualización e implementación de los servicios de respuesta dispuestos el Documento de Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencia.
		2. Apoyar la ejecución y coordinación de la respuesta a emergencias en el marco de la estandarización de los procesos logísticos de la preparación para la respuesta y la atención de emergencias.	
		3. Organizar un procedimiento que permita estandarizar la logística para la conformación de centros de reserva y albergues temporales.	
		4. Apoyo logístico y operativo en las líneas de intervención requeridas en la atención de emergencias, enmarcadas en la atención dentro de las primeras 72 horas.	
		5. Apoyo en la implementación de mesas técnicas sectoriales e institucionales para la ejecución de acciones logística de centros de reserva y alojamientos temporales de los CMGRD´S Y el CDGRD.	
	Contratar un Técnico Administrativo y/o persona natural que acredite mínimo seis (6) semestres en las áreas precitadas y/o Ciencias de la administración y/o Afines	1. Apoyo en la recepción y tramite institucional de las solicitudes de visitas técnicas del personal técnico del Proceso de Manejo de Desastres	No. de informes apoyados No. de solicitudes tramitadas.
		2. Apoyo en el seguimiento y trámite correspondiente de los informes técnicos presentados por el personal técnico del Proceso Manejo de Desastres	
		3. Apoyo en la sistematización y trámite correspondiente de informes del proceso de Manejo de Desastres	
		4. Apoyo en la Gestión documental en el marco de la implementación de Salas de Crisis Municipales y/o PMU cuando se requiera	

12.3.3 ACTIVIDAD 3.1.3

Documento de planeación validado - Fortalecer la ejecución e implementación de los servicios básicos de Respuesta a emergencias

Metodología

Reiterando que la gestión del riesgo es una política asociada al desarrollo seguro y la planificación territorial, para el cumplimiento del objetivo, se coordinaran, lideraran y bridaran las herramientas

técnicas, operativas, administrativas y jurídicas a los Municipios y sectores donde su capacidad para atender de eventos y/o emergencias se ha visto desbordada y se ha tenido que aplicar los mecanismos y aspectos de las situaciones de calamidad publica

En este sentido, como agentes de coordinación departamental, la Gobernación del Cauca a través de la OAGRD, busca apoyar el restablecimiento de las condiciones normales de las áreas afectadas, bienes y servicios interrumpidos e impulsar del desarrollo económico de la comunidad. sectores afectados

Asistiendo técnicamente para la identificación de acciones, planes, programas y proyectos de rehabilitación, reconstrucción y recuperación territorial

- Apoyo técnico y acompañamiento a las Instancias de coordinación territorial municipal y departamental, en la implementación adecuada los criterios técnicos, jurídicos, operativos, generando capacidades en los territorios en la toma de decisiones ante la necesidad de una declaratoria de situación de calamidad pública.
- Apoyo y acompañamiento a los Municipios en el marco de las "Declaratorias de situación de Calamidad Pública y la formulación de los Planes de Acción Específicos para la Recuperación y Rehabilitación PAER.
- Asistencia técnica para fortalecer la evaluación y análisis técnicos de los entes territoriales, lo que permitirá identificar, analizar y formular acciones de acuerdo los contextos de los daños, afectaciones y perdidas eventos y/o emergencias ocurridas.
- Fortalecimiento y acompañamiento en la planificación, organización y de gestión de cada una de las fases de ejecución para la recuperación (rehabilitación y reconstrucción),

Insumos y condiciones Técnicas

ACTIVIDAD - DESCRIPCION	ASISTENCIA TECNICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO RELACIONADO
Documento de planeación validado - Fortalecer la ejecución e implementación de los servicios básicos de Respuesta a emergencias	Contratar un Profesional en ingeniería Civil y o afines con experiencia mínima de 1 año en gestión del riesgo	1. Apoyo en la identificación, formulación e implementación de Líneas de Intervención en Rehabilitación Temprana, Recuperación y Recuperación para el desarrollo de los Planes de Acción Específicos en el marco de las emergencias Municipales y Departamentales.	No de PAE´S apoyados en la identificación, formulación e implementación de Líneas de Intervención en Rehabilitación Temprana, Recuperación y Recuperación para el desarrollo No de Mesas técnicas sectoriales e institucionales apoyadas y adelantadas e No de Proyectos identificados y/o formulados
		2. Apoyo y coordinación de acciones sectoriales para la recuperación y rehabilitación de sectores afectados por emergencias	
		3. Apoyo en la implementación de Mesas técnicas sectoriales e instituciones para la ejecución de acciones de recuperación temprana y recuperación para el desarrollo	
		4. Apoyo en el seguimiento de ejecución de proyectos implementados en el marco de preparación y ejecución de la rehabilitación y reconstrucción	
	Contratar un Profesional en Ingeniería civil con	1. Apoyo técnico en medidas recuperación y rehabilitación sectorial, en el marco de las emergencias y desastres en el departamento	No de herramientas técnicas y metodológicas de recuperación y rehabilitación del Sector

	experiencia en gestión del riesgo y TICS	2. Apoyo técnico en la implementación de medidas para la recuperación y rehabilitación del Sector Vial, en el marco de las emergencias y desastres en el departamento	Vivienda, y vías, en el marco de las emergencias y desastres en el departamento implementadas 1 estrategia de fortalecimiento preparación y rehabilitación de infraestructura vial y banco de maquinaria No de Mesas técnicas apoyadas en los sectores de competencia. No de Proyectos identificados y/o formulados
		3. Apoyo en la implementación de Mesas técnicas sectoriales e instituciones para la ejecución de acciones de recuperación temprana y recuperación para el desarrollo	
		4. Apoyar al sector afectado en la identificación y formulación de proyectos y/o convenios de recuperación.	
	Contratar un Profesional en Derecho con experiencia mínima de 2 años en gestión del riesgo	1. Brindar Asesoría y apoyo Jurídico a la OAGRD-Cauca en el marco de la ejecución misional del proceso de Manejo de Desastres.	No de municipios apoyados con herramientas jurídicas en el marco de las emergencias No de lineamientos jurídicos apoyados e implementados en el marco de las Líneas de Intervención en Respuesta, Recuperación Temprana, Rehabilitación y Recuperación para el desarrollo de los Planes de Acción Específicos municipales y departamental. 42 Municipios asistidos técnicamente en la política nacional de GR en el componente de legal y jurídico No de proyectos apoyados en el marco de preparación y ejecución de la preparación y ejecución de las emergencias, bajo el componente jurídico
		2. Brindar Apoyo Jurídico en marco de las Declaratorias de Calamidad Pública y Emergencias a nivel Municipal y departamental.	
		3. Apoyo en la implementación de Líneas de Intervención de los Planes de Acción Específicos, bajo el componente jurídico en el marco de las emergencias Municipales y Departamentales,	
		4. Brindar Asistencia técnica a los 42 CMGRD´S y CDGRD de la Política Nacional de Gestión del Riesgo (Ley 1523 de 2012) y demás herramientas e insumos legales para implementar de manera adecuada la Ley	
		5. Apoyo en el seguimiento de ejecución de proyectos implementados en el marco de la ejecución de las emergencias, bajo el componente jurídico	
	Contratar un Profesional en ciencias humanas y sociales, periodismo y comunicación y/o bellas artes con experiencia profesional de 1 año.	1. Apoyar en el registro audiovisual, periodístico y redacción de notas de las diferentes actividades y eventos que realiza la oficina de gestión del riesgo.	No de contenido de apoyo audiovisual en actividades y/o emergencias de la OAGRD No de material relacionado con la comunicación de la OAGRD en el marco de la actualización en implementación de los servicios de respuesta
		2. Crear contenidos digitales para las diferentes audiencias en redes sociales.	
		3. Apoyo en la posproducción (edición) del material audiovisual de la OAGRD, con la finalidad de difundir a través de las plataformas digitales de la entidad departamental.	

		4. Edición, organización y entrega de material digital de los contenidos relacionados con la comunicación de la oficina de gestión del Riesgo.	dispuestos el Documento de Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencia.
		5. Apoyo en la ejecución de las estrategias de comunicación interna y externa.	

13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 9. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Disminuir los daños, pérdidas y afectaciones por la ocurrencia de emergencias y la materialización de escenarios de riesgo.	Administrativos	Demoras en los procesos de suscripción y perfeccionamiento de Contratos.	3. Moderado	3. Moderado	No ejecución del proyecto o demoras en los procesos y retrasos en cronograma de actividades.	Apoyo Administrativo para agilizar en los procesos de suscripción de contratos y de coordinación con los municipios
Componente (Productos)	Servicio de Asistencia Técnica	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Dificultad para acceder a zonas con restricciones por condiciones de riesgo dinámicas	3. Moderado	3. Moderado	Retrasos en las actividades del Cronograma e imposibilidad de realizar las visitas técnicas.	Optimizar las acciones que puedan realizarse de forma virtual. Y reajustar cronogramas
Actividad	Identificación e Implementación de herramientas técnicas, metodológicas y operativas de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios	Operacionales	Que no se puedan establecer acciones para coordinar actividades con los CMGRD y el CDGRD s.	1. Raro	1. Insignificante	No se podrán dinamizar y armonizar planes de GR y la no ejecución de recursos	Optimizar las acciones que puedan realizarse de forma virtual y ajuste en cronogramas

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[2].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[3]

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son:

- Disminución de los niveles de incertidumbre de los escenarios riesgo para la toma de decisiones
- Territorios seguros por la normalidad en las condiciones funcionamiento de la población
- Normalidad de las dinámicas sociales y productivas de las zonas afectadas por la ocurrencia de emergencias.
- Disminución de la vulnerabilidad sobre los territorios, mejorando las condiciones de planificación ambiental sostenible y en el ordenamiento territorial.
- Incrementar el reconocimiento del Estado a las Víctimas en cuanto a sus derechos.
- Incrementar la seguridad y la calidad de vida de la población, debido a la disminución de las condiciones de riesgo.

Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es:

Municipios del Cauca con menor índice de afectaciones.
Familias con menores afectaciones en su nivel de calidad de vida.

El cálculo de estos beneficios se determina así:

En Colombia por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se hizo en el 2014 una cuantificación aproximada de la cantidad de pérdidas anuales respecto al cambio climático[4]. Las principales conclusiones a las que se llegaron con este estudio fueron:

[2] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión
[3] DNP – Glosario – sitio web
[4] DNP, BID y CEPAL (2014): Impactos Económicos del Cambio Climático en Colombia. Localizado En: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Impactos%20Econ%C3%B3micos%20del%20Cambio%20Climatico_Sintesis_Resumen%20Ejecutivo.pdf

- Que la disminución anual promedio en el PIB es aproximadamente del 0,5% del PIB Anual respecto a un escenario SIN CAMBIO Climático.

- Que este porcentaje tiende a aumentar en la medida que se incluyan más sectores al análisis.

Teniendo en cuenta estas conclusiones si en el Cauca en un escenario sin cambio climático se pierden el 0,5 del PIB entonces:

Habitantes 1.590.171 según proyecciones DANE para 2025, Producto Interno Bruto Departamental por habitante a precios corrientes: $12.361.050, Producto Interno Bruto Departamental Total **$19.656.183.239.550**

El cálculo de estos beneficios se determina así: .

Según datos del Dane, el 0.5 del PIB, que en pesos es lo que aproximadamente se pierde anualmente por desastres naturales derivados del clima (Sin efectos por cambio climático.) = $98.280.916.197,75

Si el manejo de desastres disminuye el tiempo y la cantidad de las afectaciones, se puede estimar que puede ser de hasta un 4.5% de esta perdida.

Porcentaje del PIB	Valoración de Beneficios Económicos en pesos
4.5%	**4.914.045.809,9**

Tabla 10. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficio	Menor índice de afectaciones en los 42 municipios del Departamento del Cauca	Número	Otros
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0			
1	42	$105.300.981	$4.422.641.228,9
2			
3			

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

Tabla 18. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Fortalecer la capacidad institucional para implementar los Instrumentos de planificación del desarrollo exigidos por la Ley 1523 de 2012.	Servicio de asistencia técnica	Numero de Instancias territoriales asistidas	42	42	Número de asistencias técnicas: visitas técnicas, Planes de acción específico para la recuperación, Incorporación de la Gestión del Riesgo en documentos de Planificación
Implementar acciones, programas y proyectos para la mitigación, recuperación o rehabilitación acordes a los escenarios de riesgo de los territorios	Documentos de planeación	Número de Documentos de planeación elaborados	1	1	Número de Documentos (planes, programas y acciones para ejecución de medidas de intervención prospectiva correctivas e instrumentos y/o escenarios de riesgo.)
Fortalecer la preparación, la ejecución y la recuperación para la respuesta a emergencias en el Departamento del Cauca	Documentos de planeación	Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada	1	1	Numero de Documentos que definen el marco de actuación de la ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de Recuperación, Rehabilitación

					y Reconstrucción territorial y sectorial en el Departamento del Cauca

PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica, META DE PRODUCTO: 165- Instancias territoriales asistidas
PRODUCTO: Documentos de planeación, META DE PRODUCTO: 170-Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada
PRODUCTO: Documentos de planeación META DE PRODUCTO: 172-Documentos de planeación elaborados.

15.2 Programación de indicadores de gestión

Tabla 11. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asistencia técnica a Entes territoriales y sectoriales, Planes de acción específico para la recuperación, Incorporación de la Gestión del Riesgo en documentos de Planificación.	Número	42	Número de asistencias técnicas mensuales: informes técnicos visitas técnicas proyectos formulados.
Número de Documentos (planes, programas y acciones para ejecución de medidas de intervención prospectiva correctivas e instrumentos y/o escenarios de riesgo.)	Número	1	Número de porcentaje de avance en la estructuración mensual
Numero de Documentos que definen el marco de actuación de la ejecución de la respuesta a emergencias y los procesos de Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción territorial y sectorial en el Departamento del Cauca	Número	1	Número de porcentaje de avance en la estructuración mensual

15.3 Fuentes de financiación

Tabla 12. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	Entidad	Tipo de recursos	Valor total ($)	Valor por vigencia
1. Inversión	Departamentos	Cauca	Propios – Dpto.	$2.520.020.736	Periodo 0: $2.520.020.736

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación. Incapacidad

Tabla 13. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Disminuir los daños, pérdidas y afectaciones por la ocurrencia de emergencias y la materialización de escenarios de riesgo.	Tasa de pérdida de vidas humanas por ocurrencia de eventos naturales y/o antropogénicos no intencionales.	%	2	Número de asistencias técnicas: informes técnicos visitas técnicas proyectos formulados.	Se mitigan las pérdidas de vidas humanas derivadas de afectaciones ocurridas por emergencias y escenarios de riesgo
Componente	Fortalecer la capacidad institucional para implementar los Instrumentos de planificación del desarrollo exigidos por la Ley 1523 de 2012.	Servicio de asistencia técnica	umero de asistencias técnicas a las entidades territoriales	42	Núm.**ero de asistencias técnicas: Numero de informes técnicos visitas técnicas proyectos formulados.**	Los municipios Son apoyados técnicamente para identificar, analizar y caracterizar escenarios de riesgo y lograr una toma de decisiones adecuada.
Componente	Implementar acciones, programas y proyectos para la mitigación, recuperación o rehabilitación acordes a los escenarios de riesgo de los territorios	Documentos de planeación elaborados	Número	1	Número de asistencias técnicas: informes técnicos	Existe voluntad de cada uno de los actores en formular planes, programas, que permitan

					visitas técnicas proyectos formulados	mitigar los escenarios de riesgo en los territorios
Componente	Mejorar la implementación de los servicios de respuesta a emergencias y Recuperación territorial y sectorial en el Departamento	Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada	Número	1	Numero de emergencias apoyadas Numero de Planes, programas y proyectos apoyados Numero de Mesas técnicas implementadas	La población y los municipios cuentan con herramientas técnicas y procedimentales para atender emergencias.

Gobernación del Cauca

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR LOS DAÑOS, PÉRDIDAS Y AFECTACIONES POR LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS Y LA MATERIALIZACIÓN ESCENARIOS DE RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA-2025

OBJETIVO GENERAL: DISMINUIR LOS DAÑOS, PÉRDIDAS Y AFECTACIONES POR LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS Y LA MATERIALIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.							FUENTE DE FINANCIACION	CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA													
								VIGENCIA 2025													
Objetivos Específicos	Actividades	Unidad de medida	Cantidad	Meta	PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES	PRESUPUESTO POR COMPONENTES	GOBERNACION DEL CAUCA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12		
ETAPA PRE/CONTRACTUAL																					
OBJETIVO 1 Brindar las orientaciones, herramientas técnicas, metodologías y administrativas para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en el marco de la planificación del desarrollo territorial y sectorial.	Identificar, Caracterizar y analizar de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazantes de origen Natural y socionatural	1. Numero de Informes Tecnicos con recomendaciones, los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Caracterizacion y analisis de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazantes de origen Natural y socionatural 2. Numero Municipios ayoyados con Visitas Tecnicas 3. Numero de Mesas tecnicas Apoyadas e implementadas	42	42 Asistencias técnicas entre visitas técnicas, Planes de acción especifico para la recuperación, Incorporación de la Gestión del Riesgo en documentos de Planificación realizadas	$ 160.686.800,00	$ 1.063.912.000,00	$ 160.686.800		$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891	$ 14.607.891		
	Caracterizar, analizar y evaluar Escenarios de Riesgos asociados a Hidroclimaticos extremos	1. Numero de Informes Tecnicos con recomendaciones, los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Caracterizacion y analisis de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazanteasociados a Hidroclimaticos extremos 2. Numero Municipios ayoyados con Visitas Tecnicas 3. Numero de Mesas tecnicas Apoyadas e implementadas			$ 227.020.640,00		$ 227.020.640		$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240		
	Identificar, Caracterizar y analizar de Escenarios de Riesgos asociados al cambio climatico e impacto ambiental	1. Numero de Informes Tecnicos con recomendaciones, los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Caracterizacion y analisis de Escenarios de Riesgos y Fenómenos Amenazantes sociados a Hidroclimaticos extremo 2. Numero Municipios ayoyados con Visitas Tecnicas 3. Numero de Mesas tecnicas Apoyadas e implementadas No de Visitas y/o asistencia Tecnica No de Mesas tecnicas Apoyadas e implementada			$ 227.020.640,00		$ 227.020.640		$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240		
	Implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas para integrar y armonizar la gestión del riesgo en la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial y demás instrumentos de desarrollo territorial	1. Numero de Municipios Asistidos tecnicamente con recomendaciones de los PMGRD 2. Numero de herramientas e Instrumentos de Planificacion de gestion del riesgo apoyadas 3. No de proyectos formulados, presentados y viabiliazados en el marco de la implementacion de los Documentos de planificacion formulados y consolidados 4. Numero de Municipios Apoyados en la implementacion de la Ley 1523 2012.			$ 236.141.960,00		$ 236.141.960		$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451	$ 21.467.451		
	Implementar estrategias para el monitoreo del riesgo y comunicación y participacion comunitaria del riesgo	1. Numero de Representaciones geografica, en el marco de la construccion y consolidacion del Documento de Planificacion 2. Numero de visitas y /o Mesas tecnicas Apoyadas e implementadas 3. Numero de Asistencias Tecnicas a los municipios, en el marco de la ruta de comunicacion estrategica de de la OAGRD- 4 Documento de planeacion establezca la ruta de comunicación de la oficina asesora de gestión del riesgo de desastres, el cual hará parte documento de Planeacion 5. No de escenarios de riesgo apoyados con cartografia social, en el marco de la consolidacion de los instrumentos de Planeacion			$ 213.041.960,00		$ 213.041.960		$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451	$ 19.367.451		

Aumentar la identificación e implementación de acciones de mitigación orientadas a disminuir o reducir las condiciones de riesgo existente y de acciones para la rehabilitación, reparación o reconstrucción sobre los territorios afectados por emergenciass	Documento de palneación preliminar - Incrementar la capacidad territorial y sectorial para implementar estrategias y mecanismos de intervención prospectiva del riesgo a nivel territorial y departamental	Número de Documentos (planes, programas y acciones para ejecución de medidas de intervención prospectiva en los instrumentos de Planificacion Numero de Informes Tecnicos con recomendaciones, los cuales seran insumo para la construccion y consolidacion del Documento de Planeacion en el componente de las medidas de reduccion de Riesgo	1	42 Entidades Territoriales asistidas , transferencia de herramientas de gestión e ipor medio de la mplementacion de, planes , proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial	$ 322.794.920,00	$ 615.370.720,00	$ 322.794.920		$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993	$ 29.344.993				
	Plan de trabajo - Identificar e implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas de las instancias de coordinación territorial, (CMGRD - CDGRD) para para reducir los riesgos existentes y evitar nuevas condiciones de riesgo en los territorios	N° de recomendaciones tecnicas realizadas en el marco de la construccion y consolidacion del Documento de Planeacion en el componente de las medidas de reduccion de Riesgo N° de mesas técnicas realizadas y apoyadas N° Municipios y/o planes apoyados No de programas, planes y proyectos sectoriales y municipales que contengan el componente de reducción del riesgo No de Visitas Tecnicas N° de documentos técnicos para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial y sectorial del departamento realizados	1		$ 292.575.800,00		$ 292.575.800		$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800	$ 26.597.800				
Fortalecer la preparación, la ejecución y la recuperación para la respuesta a emergencias en el Departamento del Cauca	Documento de planeación preliminar - Desarrollar e implementar herramientas técnicas, metodológicas y operativas bajo el componente de preparación para la respuesta en el departamento	1.Numero de municipios Asistidos Técnicamente en la actualizacion e implementación de las EMRE y planes de contingencia a nivel Municipal y Sectorial 2. Numero de informes con los procedimientos y protocolos operativos los cuales serviran de insumo para la actualizacion del documento de Estrategia para la respuesta a emergencias Departamental	1	42 Entidades Territoriales asistidas ,con mplementacion de planes , proyectos y programas procedimientos en la Estrategia Departamental de Respuesta a emergencia	$ 265.397.120,00	$ 840.738.016,00	$ 265.397.120		$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011	$ 24.127.011				
	Documento de planeación validado - Fortalecer la ejecución e implementación de los servicios básicos de Respuesta a emergencias	N° de CMGRD´S y el CDGRD y las entidades operativas del SDGRD, apoyados N° de servicios de respuesta apoyados, en el marco de la actualizacion e implmentaacion de los servicios de respuesta dispuestos el Documento de Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencia.			$ 348.320.256,00		$ 348.320.256		$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478	$ 31.665.478				
	Documento de planeación validado - Fortalecer la ejecución e implementación de los servicios básicos de Respuesta a emergencias	N° de herramientas, documentos técnicas y metodológicas de recuperación y rehabilitación el marco de os procesos de Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción territorial y sectorial en el Departamento del Cauca N° de PAE´S apoyados en la identificación , formulación e implementación de Líneas de Intervención en Rehabilitación Temprana, Recuperación y Recuperación para el desarrollo N° de Mesas técnicas sectoriales e institucionales apoyadas y adelantadas No de Proyectos identificados y/o formulados 1 estrategia de fortalecimiento preparación y rehabilitación de infraestructura afectada por emergecias No de material relacionado con la comunicación de la OAGRD en el marco de la actualizacion en implmentaacion de los servicios de respuesta dispuestos el Documento de Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencia.			$ 227.020.640,00		$ 227.020.640		$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240	$ 20.638.240				
LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO					**$ 2.520.020.736**	**$ 2.520.020.736**	**$ 2.520.020.736**																
INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN																							

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	Fecha DD/MM/AAAA	Descripción de Cambios	Responsable del Cambio
		No aplica para la primera versión	
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	APROBADO POR:
Firma: Nombre: Cargo: Fecha:		Firma: Nombre: Cargo: Fecha:	Firma: Nombre: Cargo: Fecha:
Apoyo a la elaboración		Apoyo de la revisión	Apoyo en la aprobación
Firma: Nombre: Cargo:		Firma: Nombre: Cargo:	Firma: Nombre: Cargo: